



DIARIO DE SESIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

Dep. Legal: LO.494-1984
ISSN: (En tramitación)

IV LEGISLATURA

Nº 32

PRESIDE LA EXCMA. SRA. DÑA. MARÍA DEL CARMEN LAS HERAS PÉREZ-CABALLERO

**Sesión Plenaria núm. 25
celebrada el día 17 de octubre de 1996**

ORDEN DEL DÍA

DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA REGIÓN

SESIÓN PLENARIA Nº 25
CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE
DE 1996

(Se reanuda la sesión a las diecisiete horas).

SRA. PRESIDENTA: Se reanuda la sesión.

De conformidad con lo acordado en la Mesa y Junta de Portavoces celebrada el día 8 de octubre del 96, la ordenación del debate es la siguiente: Intervención de Grupos Parlamentarios. Orden de intervención, de menor a mayor. Tiempo, treinta minutos. Contestación del Presidente del Consejo de Gobierno, que contestará a las cuestiones planteadas por cada Grupo de forma aislada, o conjunta, o agrupadas. Turno de réplica de diez minutos de cada uno de los Grupos Parlamentarios, también de menor a mayor. Y turno de dúplica, cerrando el debate el Presidente del Gobierno.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Riojano.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Gracias, señora Presidenta. Señorías. Señor Presidente, nos invitaba usted ayer en su intervención a mantener un diálogo constructivo sobre la situación socioeconómica y política de nuestra Comunidad, convencido de que iba a redundar -decía usted- en el clima de convivencia y de diálogo que desde el Gobierno se venía propiciando. Y fíjese que desde la primera frase que nos dijo, me ratifiqué en mi sospecha de que usted nos iba a contar otra película totalmente distinta, a la que los riojanos -entendemos desde el Partido Riojano- estamos viviendo.

Yo hoy a través de mi intervención voy a dibujar cuál es en principio, y a juicio del Partido Riojano, el verdadero estado de la región. Y lo hago, señor Presidente, al contrario que usted, con el absoluto convencimiento de que aunque sea un análisis acertado el nuestro, nunca será públicamente aceptado ni compartido por usted. Pero a pesar de todo no pierdo la esperanza, de que al menos lo que hoy le diga el Partido Riojano, lo que hoy le dice este Portavoz en nombre del Partido Riojano, le haga reflexionar, aunque sea solamente en privado.

Y ayer nos decía en su discurso, señor Presi-

dente, que "resulta de capital importancia -leo textualmente- que las decisiones de hoy no hipotequen el futuro." Pues, bien. Antes de entrar en otros aspectos concretos, creo que es bueno y necesario analizar dos acontecimientos de la vida política ocurridos durante este su primer año de gobierno, de los que lamentablemente La Rioja ha obtenido poco provecho, y que, desde luego, al menos desde nuestro punto de vista, han hipotecado totalmente el futuro de esta Comunidad Autónoma. Me estoy refiriendo, señor Presidente, a los pactos firmados por su Partido con Convergencia i Unió, con el Partido Nacionalista Vasco y con la Coalición Canaria, a los cuales lamentablemente está supeditada su acción de gobierno. Y por supuesto me refiero también al nuevo, y para ustedes maravilloso, modelo de financiación autonómica, firmado recientemente por su Consejero de Hacienda en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Dos cuestiones desde luego muy distintas, pero que necesariamente deben ir unidas y deben contemplarse en conjunto para medir las repercusiones que han tenido, y sobre todo las repercusiones que van a tener para el futuro de nuestra Comunidad Autónoma.

Usted nos explicó desde esta misma tribuna, que esos pactos nacionales, a pesar de que se habían firmado con unos Partidos nacionalistas muy concretos, iban a reportar importantes beneficios para nuestra Comunidad Autónoma. Y se mostró usted orgulloso, como Presidente de todos los riojanos, de la firma de los mismos, a pesar de que como les explicamos no sólo desde el Partido Riojano, sino incluso desde la postura de otros Grupos políticos de la Cámara; a pesar -como digo- de que eran unos pactos que claramente perjudicaban a algunas Comunidades Autónomas, y entre ellas por supuesto perjudicaba a la Comunidad Autónoma de La Rioja de una forma muy clara.

Y perjudicaban y perjudican a la Comunidad Autónoma de La Rioja, porque lo que hacen ustedes a través de esos pactos es -como le decíamos ya en el debate general sobre este asunto- destrozar esa difícil simetría con la que se estaba construyendo España. Se trabajaba desde las Comunidades Autónomas del 143 por conseguir una nivelación con las del 151, y, sin embargo, lo que nos encontramos finalmente, tras la firma de esos pactos y sobre todo tras la firma del nuevo modelo de finan-

ciación autonómica, es que vamos a ser de nuevo las Comunidades Autónomas del 143 quienes continuemos financiando, quienes continuemos pagando descaradamente, los déficits que se producen en las Comunidades Autónomas del 151. Lo que han hecho ustedes por lo tanto es romper la simetría de un Estado que debería estar integrado por diecisiete Comunidades Autónomas con las mismas competencias y funciones, con los mismos derechos y deberes, de forma que se pudieran garantizar a todos los españoles la igualdad de oportunidades que nuestra Constitución consagra.

En vez de eso ustedes comparten la firma de un pacto con Canarias, con Cataluña y con el País Vasco, que, además de contener ya de por sí unas concesiones draconianas para esos territorios, determinan también las líneas básicas que van a regir el nuevo modelo de financiación autonómica recientemente firmado, sin que por otra parte en las Comunidades Autónomas hayamos podido decir si nos gusta o no ese modelo de financiación. Es decir, que los riojanos tenemos que tragar en octubre un modelo de financiación, que ustedes previamente habían pactado con los nacionalistas en el mes de mayo.

Los pactos alcanzados por el señor Aznar con los nacionalistas vascos, catalanes y canarios, gracias entre otras cosas, señor Presidente, a su consentimiento, llevaban implícito el nuevo modelo de financiación que usted ha aceptado y acatado sin decir nada; permitiendo con ello que Canarias -por ejemplo- se lleve 100.000 millones de pesetas para un Plan de empleo, que incluya todas sus aspiraciones de obras de infraestructuras en los planes de gobierno, e incluso que se cree un régimen fiscal propio para la Comunidad Autónoma canaria. Y lo ha permitido, porque eso, según usted señor Presidente, es bueno para La Rioja. Como también es bueno para La Rioja según usted, que Cataluña obtenga beneficios que se calculan en torno a los 500.000 millones de pesetas; a los que habrá que sumar desde luego lo que obtenga del nuevo sistema de financiación, el Fondo de nivelación de ingresos y la deuda histórica que ustedes, señor Presidente, su Partido, solamente ustedes, han sido capaces de reconocerle recientemente. También dice usted, que es bueno para La Rioja que el País Vasco obtenga 15.000 millones de pesetas más al año, aparte de lo que consiga

ahora tras la negociación de su especial sistema de cupo.

Pues esto, señor Presidente -permítame que le diga-, tanto los pactos como la financiación, el nuevo sistema de financiación autonómica, es con toda seguridad -bajo el punto de vista de nuestro Partido, del Partido Riojano- lo más importante que ha sucedido en esta Comunidad Autónoma durante los últimos quince meses de su Gobierno. Y eso, señor Presidente, es bueno, pero es bueno para Cataluña, es bueno para el País Vasco y es bueno para Canarias. Y desde luego los miembros del Partido Riojano, y estoy seguro que los riojanos, nos alegramos de ello. Nos alegramos por ellos, por lo que supone de beneficio para esas Comunidades Autónomas; pero desde luego, señor Presidente, no podemos alegrarnos, ni podemos estar satisfechos, por lo que a nosotros respecta. Porque eso es malo, eso es muy malo y perjudicial para esta Comunidad Autónoma, señor Presidente.

Y esto, señor Presidente, posiblemente junto con el pacto firmado por ustedes con el Partido Socialista en el año 1993, es con toda seguridad el golpe más bajo que ha recibido la autonomía de La Rioja desde su consecución en 1982. La diferencia es que ahora esto se ha hecho con el consentimiento y con el beneplácito de nuestro Gobierno regional.

Y estas dos cuestiones, los pactos y la financiación autonómica, van a condicionar a partir de ahora, a partir de su firma, todos los aspectos de nuestra política regional, no sólo durante esta Legislatura, no sólo durante este ejercicio legislativo, sino también en las futuras Legislaturas, y van a repercutir muy negativamente, señor Presidente, y principalmente, sobre nuestra economía regional.

Una de las cuestiones sobre las que más se ha jactado usted durante este primer año de su Presidencia, ha sido precisamente su actitud con respecto a las denominadas vacaciones fiscales del País Vasco y Navarra. Presume usted -y lo reitera permanentemente en los medios de comunicación, lo decía ayer mismo desde esta tribuna-, presume -como digo- de que su Gobierno ha mantenido los recursos contra las vacaciones fiscales o contra los incentivos fiscales de los Gobiernos vasco y navarro a las empresas que se instalen en su territorio, y, sin embargo, una vez y otra se calla que esos recursos ya no tienen razón de ser y son papel

mojado ante las concesiones y privilegios que su Partido ha pactado precisamente con el Partido Nacionalista Vasco. Éste debe ser por lo tanto otro de esos beneficios, que se suponen para La Rioja después de la firma de esos pactos.

Usted dice que es bueno, que cuando La Rioja tenga asumidas las competencias de educación no universitaria, es decir, dentro de unos cuantos años, tendremos capacidad normativa sobre el 30% del I.R.P.F. Podremos legislar en ese tramo del 30% sobre el Impuesto de Patrimonio, sobre el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, sobre el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, y sobre el Impuesto del Juego; pero no podremos tocar, sin embargo, el Impuesto de Sociedades; nosotros no podremos tocar el Impuesto de Sociedades, pero los vascos y los navarros sí podrán hacerlo. Nosotros no, señor Presidente.

O sea, que la promesa pública que hacía usted a los riojanos el 26 de abril último de que se iba a conseguir para La Rioja mejores vacaciones fiscales que vascos y navarros, no puede cumplirla usted de ninguna manera. ¡Pero no importa, claro! Eso no importa a los riojanos, porque como eso estaba en los pactos firmados con el Partido Nacionalista Vasco, pues también es bueno para los riojanos. Pero, claro, hay una pequeña diferencia que usted señor Presidente nunca nos cuenta y que no es otra, que mientras que nosotros podremos legislar dentro de unos años sobre ese 30%, el País Vasco y Navarra ya pueden sin tener que esperar como nosotros; ya pueden -como digo- legislar sobre el 100%, y además pueden hacerlo también sobre el Impuesto de Sociedades. Con lo cual, señor Presidente, mantener los contenciosos en los Tribunales o presentar otros diecisiete contenciosos más no será más que un bien estudiado acto de propaganda con ánimo de engañar al ciudadano, porque la capacidad normativa que La Rioja le está discutiendo al País Vasco y Navarra en los Tribunales, ha sido reconocida de antemano ya por el Gobierno central y por el Partido Popular, al firmar ustedes esos pactos con el Partido Nacionalista Vasco. Éste es uno de los logros de los que usted ha presumido durante estos meses y presumía ayer mismo ante los ciudadanos, al hacer balance de su gestión durante el primer año de su Gobierno en esta Legislatura.

Su propio Consejero de Hacienda, e incluso usted mismo en alguna ocasión han reconocido públicamente, y muy recientemente incluso, que el mantenimiento de los recursos o el mantenimiento de los contenciosos estaba muy bien; pero que mientras tanto, mientras tanto se resuelven esos contenciosos, las vacaciones fiscales siguen vigentes. Y añadía usted recientemente, que por esa razón precisamente los contenciosos no resolverán el problema, que La Rioja y los riojanos necesitábamos otras soluciones. Pues bien, señor Sanz. Díganos, díganos, cuáles son esas soluciones; porque hasta el momento ninguno de nosotros, y estoy seguro de que ninguno de los riojanos, ha percibido, ni ha oído, ni ha sentido, ninguna de esas soluciones que usted dice que La Rioja necesita para compensar las vacaciones fiscales.

En cuanto a nuestra situación económica y el desempleo en la Comunidad Autónoma de La Rioja, ¿recuerda usted, señor Sanz, recuerda cuando decía que la situación general de España no era lo que más le preocupaba? ¿Recuerda cuando decía que lo que más le preocupaba a usted era la situación del paro en nuestra Comunidad Autónoma, y que aquí no se estaban tomando medidas para reducir el paro? Pues, ¡mire! Esto lo decía precisamente usted, cuando en La Rioja teníamos la cifra de parados más baja de todo el Estado. Pero eso me imagino, que para usted no era suficiente en aquellos momentos.

Pues bien. La verdadera situación del paro en La Rioja es que ahora mismo, después de cinco meses de descenso, hemos alcanzado las mismas cifras de parados que teníamos cuando llegó usted al Gobierno.

¡Mire! En septiembre de 1995, en septiembre de 1995, cuando usted llegó al Gobierno, en La Rioja teníamos 10.800 parados. En septiembre de 1996, después de un año de Gobierno, tenemos 10.500 parados. Las cifras -como verá- coinciden básicamente con las que usted nos facilitaba ayer. Pero claro, ayer usted se callaba lo que sucedía durante el resto del año. Y lo que ha sucedido durante este año, señor Sanz, es que las tasas de desempleados alcanzaron las cifras más altas que en mucho tiempo había conocido esta Comunidad Autónoma. Así hemos podido leer titulares como que La Rioja... Dice un titular: "La Rioja, el peor dato del paro del país", cuando teníamos 12.131

parados en el mes de enero de este mismo año.

Y si preocupante es desde luego que los datos de desempleo hayan fluctuado de esta manera, mucho más preocupante es que los datos económicos no nos permitan prever un futuro halagüeño a corto plazo. Porque, ¡mire! Para que el paro se reduzca tiene que aumentar la producción, y de esa forma aumentarán los puestos de trabajo. Y lamentablemente nuestra Comunidad Autónoma por primera vez en su historia, por primera vez en su historia señor Sanz, está creciendo por debajo de la media nacional. Mientras en el 95 fuimos la Comunidad Autónoma peninsular con mayor crecimiento económico, hoy el proyecto Hispalink ya asegura que en el bienio 96-97 la economía sufrirá un estancamiento. Por primera vez desde 1987, creceremos por debajo de la media. Y si no hay crecimiento, no hay puestos de trabajo. Y si no hay puestos de trabajo, hay más paro. Y ése, señor Presidente, ése es el futuro que nos espera. Ése es el verdadero estado de nuestra región.

Y esto no sucede por casualidad. Porque para que haya crecimiento económico tiene que crecer el consumo. Y miren, sin embargo, lo que dicen los datos a este respecto. "La Rioja es la Comunidad Autónoma más inflacionista, con un 4,3% de tasa interanual." Esto lo leíamos en julio de 1996. Si aumentan los precios, es imposible que aumente el consumo. Y sin consumo, por lo tanto, no puede haber producción.

Ayer nos dijo -por ejemplo- también, que el consumo exterior es el punto de referencia de la economía riojana, y eso es algo en lo que precisamente podíamos coincidir. Pero ayer acto seguido nos decía, que "su crecimiento -textualmente- se está viendo favorecido por el mayor grado de apertura comercial que están alcanzado sectores como el agroalimentario -ponía usted por ejemplo-". Y yo diría, señor Presidente, que el mayor exponente de nuestro sector agroalimentario es precisamente el vino. Y hace solamente tres meses que podíamos leer que "se desploman las ventas del Rioja al descender en más de un 26%". Lo leíamos en junio de 1996. Esto es lo que usted dijo ayer que era el punto de referencia de la economía riojana. Y estos datos, señor Presidente, no los digo yo. Estos datos están obtenidos de los titulares económicos de la prensa regional.

La cruda realidad, señor Presidente, el verdade-

ro estado de la región, es que en el período de enero a septiembre de 1996, con su Gobierno, el número de empresas que se crearon en esta Comunidad fue sensiblemente inferior a las creadas en el mismo período de 1995 en un Gobierno en el que este Partido, el Partido Riojano, participaba. Mientras que en el 95 se crearon 594 empresas nuevas, con ustedes en el 96 sólo se han creado 354; lo que supone, un 40% menos de nuevas empresas creadas. Sin embargo en el mismo período las empresas que se han disuelto han sido 106, frente a las 27 que se disolvieron en 1995; lo que supone, casi un 300% de aumento en el número de empresas desaparecidas, señor Presidente.

Y con estos datos, sin embargo, usted nos quiere convencer de que el estado de la región, el estado de nuestra región, es bueno. Nos quiere convencer usted, de que La Rioja es un paraíso o de que esto es el "país de Jauja". Pues perdone que le diga, señor Presidente, que eso será para usted y para alguno de sus amigos, porque desde luego para el resto de los riojanos la situación no es así. Es totalmente distinta. Y lo que vemos es que estamos pagando, y pagaremos todavía mucho más, las consecuencias de su desastrosa política económica.

Y éstos son, señor Presidente, los datos que pueden permitir presagiar nuestro futuro inmediato. Y puedo asegurarlo que ese futuro inmediato, desde nuestro particular punto de vista, es absolutamente negro. Es absolutamente negro. Y tan desesperanzador como el futuro, señor Presidente, es nuestro presente. Porque usted habla continuamente, continuamente, y ayer nos lo repetía desde esta misma tribuna, nos hacía un repaso de las disposiciones y medidas específicas que ha tomado su Gobierno para conseguir la ampliación, la consolidación, la modernización y la nueva implantación de empresas. Y durante estos meses ya hemos leído también algunos titulares de prensa con su foto, en los que nos hablaba también de nuevas inversiones que iban a venir, de empresas nuevas que se había conseguido captar para su instalación en la Comunidad Autónoma. Y uno tiene que creer pues que esas previsiones cuando menos son falsas, y son promesas que nunca se van a cumplir. Porque la realidad, señor Presidente, la cruda realidad y el verdadero estado de la región en estos momentos es, que "Viuda de Solano" se ha

ido. Lactaria Española se marchó. Bodega Rioja Alta ha invertido 3.000 millones de pesetas, pero en Álava. Melquiades Entrena instala una nueva bodega, en Álava también. Daewo -por ejemplo- no sólo instala su mayor factoría europea en Vitoria, sino que además genera una nueva inversión de más de 10.000 millones de pesetas en industrias auxiliares repartidas por distintos puntos de la geografía también de la comunidad o de la provincia de Álava. Y todo esto pasa, señor Presidente -digo yo-, porque ustedes son incapaces de captar esa inversión, muy al contrario de, sin embargo, lo que usted nos dice en los titulares de prensa.

La cruda realidad es, que La Rioja es la región donde más han crecido los expedientes de regulación, señor Presidente. En el primer trimestre del 96, crecieron un 50% sobre el primer trimestre del 95. En el 95 -le recuerdo- había un Gobierno en el que participaba este Partido, y en el 96 hay un Gobierno de mayoría absoluta del Partido Popular que preside usted señor Presidente. Y éste es el verdadero, el verdadero, y lamentable estado de la región.

No hay mucho tiempo para descender uno por uno a todos los aspectos de la gestión política que afectan a nuestra región, y tampoco creo que en la media hora de que dispongo valga mucho la pena, puesto que en la mayor parte de las Consejerías también las cuestiones que viene gestionando su Gobierno son las mismas que gestionaba el Gobierno anterior, y no han hecho ustedes más que continuar con los expedientes ya iniciados. Podríamos entrar en todo caso a valorar su escasa capacidad para imprimir energía y fluidez a la gestión de tantos asuntos como se encontraron ustedes iniciados, y que quince meses después continúan prácticamente en el mismo estado en que los encontraron, o con avances tan insignificantes, que denotan, señor Presidente, con claridad la escasa actividad laboral de los miembros de su Gobierno. No voy a entrar por lo tanto a pormenorizar, porque creo que me queda ya poco tiempo y lo quiero aprovechar, señor Sanz, para hacer un balance más general de lo que han sido estos quince meses de gobierno.

Hace ahora aproximadamente quince meses que comparecía usted desde esta misma tribuna y ante este mismo foro, con el objeto de presentar el programa con el que quería gobernar esta Comu-

nidad Autónoma durante los próximos cuatro años y con el que se sometía ante los Diputados con la petición de que le otorgáramos nuestra confianza para gobernar esta Comunidad Autónoma. Su Grupo Parlamentario, señor Presidente -como no podía ser de otra forma-, se la otorgó de manera incondicional y exultante -diría yo también- tras el reciente éxito electoral, con el que justificaba el señor Portavoz su alegría incontenible. Los Grupos Parlamentarios de la izquierda, tanto el Partido Socialista como Izquierda Unida, decidieron desde el primer momento no otorgarle a usted esa confianza para gobernar, y rechazaron los argumentos con los que usted se presentaba ante esta Cámara como el mejor candidato a la Presidencia del Gobierno de esta Comunidad Autónoma.

El Partido Riojano, sin embargo, fue -a mi juicio- el Partido que sopesó quizás más detenidamente el voto a la hora de realizar esa investidura, y sopesó también su discurso y las intenciones que a través del mismo transmitía a la Cámara. Y en aquella ocasión el Partido Riojano señor Presidente le dijo, que había encontrado que su discurso de investidura era más un mitin electoral, que una verdadera exposición de objetivos que iban a presidir su acción de gobierno.

Hizo usted entonces un repaso, de los problemas y carencias que a su juicio tenía nuestra Comunidad, y, a pesar de que no nos ofrecía prácticamente ninguna solución concreta para resolver esos problemas, sí se comprometió sin embargo ante la Cámara, sí se comprometió firmemente ante la Cámara, a resolverlos. Y precisamente fue, señor Presidente, ese compromiso el que el Partido Riojano más valoró a la hora de emitir su voto.

El Partido Riojano, señor Presidente, por boca de mi compañero de Grupo le manifestó en aquella sesión de investidura, que encontraría en nosotros un opositor duro; que encontraría un opositor duro, pero leal. Un opositor leal a las instituciones y leal a los intereses de nuestra tierra. Y así lo demostramos desde ese mismo momento con nuestra abstención en su investidura. Una abstención que era -como le decíamos en aquella sesión- un voto de confianza hacia el candidato que iba a convertirse en nuestro Presidente, precisamente por esos compromisos que adquiría ante la tribuna. Una abstención que era una mano tendida, para colaborar con usted en la defensa de los inte-

rés de la región, señor Presidente.

Y es cierto, es cierto, que teníamos recelos. Que en aquella misma sesión le transmitimos muchas dudas, que usted sin embargo se empeñó en no despejar. Pero a pesar de todo ello, con esa abstención, señor Presidente, el Partido Riojano le daba un importante, un muy importante margen de confianza, teniendo en cuenta que usted tenía una mayoría absoluta. Y lamentablemente quince meses después vemos con frustración, que no merecía usted esa confianza, señor Presidente. Y hoy, si tuviéramos los Diputados del Partido Riojano que volver a votar su investidura, le puedo asegurar que el voto del Partido Riojano sería un voto rotundamente negativo, señor Presidente. En muy pocas semanas, señor Presidente, había usted frustrado totalmente las escasas esperanzas, que este Grupo Parlamentario había depositado en usted. Y ya sé, que eso para usted pues no tiene mucha importancia. Y a juzgar por las caras de los Diputados y de alguna persona presente en la sala, no tiene mucha relevancia el que yo le diga eso. Ya sé que a pesar de sus continuas ofertas públicas de diálogo y de consenso, está usted muy cómodo en su mayoría absoluta y le preocupa muy poquito lo que pueda decirle el Grupo más pequeño de esta Cámara. Ya sé que usted se basta y se sobra con su mayoría absoluta, para mandar en La Rioja. Y yo creo, señor Presidente, fíjese, que a usted no solamente le sobra la oposición, sino creo que incluso le sobra hasta su propio Grupo Parlamentario. ¡Y ése creo que es, Señorías, precisamente el mayor problema que tiene en estos momentos nuestra Comunidad Autónoma!

Desde que en el mes de junio, de julio de 1995 se instaló su Gobierno en el palacio de Vara de Rey, señor Presidente, nuestra región creo que ha ido perdiendo protagonismo en favor del suyo propio. ¡Y ése es nuestro problema! Ése es el verdadero y lamentable estado de la región. Que tenemos un Gobierno que no gobierna. Que tenemos un señor instalado en la Presidencia del Gobierno que no gobierna, que sólo manda. Y mandar, señor Sanz, mandar, no es gobernar. Eso se lo puedo asegurar. Lo único, lo único que han hecho ustedes durante estos quince meses, ha sido buscar titulares de prensa.

Y usted, señor Presidente, no está utilizando su cargo para buscar la solución a esos problemas de

La Rioja, como nos prometió en su discurso de investidura. Y eso es precisamente lo que nos hace modificar nuestro criterio ante esta Asamblea quince meses reunida después. Lo que está usted haciendo, señor Presidente, es aprovecharse de su cargo para proyectar su figura dentro de su propio Partido, haciendo méritos ante Madrid para asegurarse un futuro político, e incumpliendo consiguientemente una por una no sólo las promesas que nos hizo ante esta Cámara, ni las promesas que hizo usted ante el electorado, sino incumpliendo también incluso los anuncios que a bombo y platillo ha ido desgranando durante estos quince meses en los medios de comunicación.

Y yo creo, señor Presidente, sinceramente, que nunca nos ha dicho usted la verdad. Eso es lo que mi Partido cree sinceramente. Y uno tiene que llegar después de eso a la lamentable conclusión, de que quizás lo único, lo único, que le haya funcionado durante estos quince meses en su Gobierno, haya sido su propio Gabinete de prensa e imagen, señor Presidente. Insisto. Insisto en el convencimiento de mi Grupo político, de que ni siquiera en estos momentos el Partido Popular tiene mucho que ver con la gestión del Gobierno. Por eso, señor Presidente, yo creo -y con esto termino-, que no merece la pena analizar en profundidad ni entrar a valorar quizás más profundamente el discurso que usted nos hizo ayer sobre el estado de la región. Porque para el Partido Riojano y en el Partido Riojano y este Portavoz señor Presidente estamos convencidos, de que como el resto de sus intervenciones públicas durante estos quince meses contiene su intervención de ayer pocas verdades, y lo único que pretendía era pintar un panorama donde todo lo que usted hace es bueno, bonito y barato, y donde la responsabilidad de las cosas que no funcionan siempre es de los demás -preferentemente de los Grupos de la oposición-. Cuando la realidad, señor Presidente, el verdadero estado de la región es que su desgobierno, su desmedida ansia de protagonismo personal y su manera prepotente y caciquil -permítame la expresión- de gobernar esta tierra, están llevando a La Rioja a una situación de desamparo que empieza a producir consecuencias nefastas en la vida política y socioeconómica de esta región. Consecuencias que, por otro lado, difícilmente, señor Sanz, van a poder reconducirse en el futuro sin

tener que pagar por ello todos los riojanos unos tributos altísimos, de los que usted personalmente y su Grupo político en este caso por mantenerle, serán los únicos responsables. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor González de Legarra.

Por el Grupo... ¿Sí?

Señor Presidente, tiene la palabra.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Señora Presidenta. Señoras y señores Diputados. En primer lugar agradecer al Portavoz del Grupo Parlamentario Riojano su intervención, su tono, quizá no los calificativos, pero felicitarle por ser su primera intervención en un debate de este nivel. En primer lugar decirle, que debía estar usted satisfecho con su primera valoración, y es que si este Gobierno tenía una continuidad del anterior, usted que era responsable de ese Gobierno debería de estar tranquilo y orgulloso y conforme con lo que haga este Gobierno, porque no deja de ser -según usted- lo mismo que hacían ustedes; cosa que por supuesto yo no comparto, porque hay diferencias sustanciales.

Usted ya decía en un principio que iba a hacer un análisis, desde su punto de vista acertado, pero que no iba a ser aceptado. Eso yo creo que dice mucho de su seguridad en sí mismo, de lo que nos quería decir a esta Cámara. Usted mismo no estaba seguro de que su discurso podía ser aceptado, porque no creía en él. Lo que está claro es que cuando uno está seguro de sí mismo, lo que hay que hacer es dar argumentos para convencer a los demás. Y me da la impresión, que usted nos ha dado hoy pocos argumentos.

En primer lugar usted se ha detenido en dos temas, que han sido ya objeto monográfico de debate en esta Cámara. Uno a petición propia del Presidente, como han sido los pactos con los nacionalistas, y en segundo lugar el tema de la financiación autonómica.

¡Mire! Voy a entrar algo más por aclarar, por aclararle alguno de los puntos, porque me da la impresión que usted no quiere entender nada, y no quisiera yo aplicarle aquello de que "el hombre ignorante añora el entender las cosas". Y yo creo que usted tiene muy claro, que los pactos han sido positivos para esta Comunidad Autónoma, muy

positivos para esta Comunidad Autónoma. Por una parte, porque ha supuesto un cambio sustancial en todo lo que significa la financiación de esta Comunidad Autónoma. En segundo lugar, porque entramos en un modelo de financiación autonómica sobre la corresponsabilidad fiscal, donde esta Comunidad Autónoma va a tener mayor capacidad y esta Cámara va a tener y va a elevar su techo del Legislativo.

Pero ¡mire usted! Si nosotros firmábamos ese modelo de financiación autonómica -que usted dice- sin contar con esta Cámara... ¡Hombre! Si me lo dijese el de Izquierda Unida... Hasta lo podía entender. Pero que me lo diga usted, que estaba gobernando con el Partido Socialista cuando firmaron el primer pacto de financiación autonómica con menos dinero que el anterior, y donde ya se introducía la fórmula del 15% del I.R.P.F... ¡Pues lo entiendo mucho menos! Está claro, que la responsabilidad que nosotros tenemos la vamos a asumir. ¡Pero fíjese usted lo bien informado que está! El pacto de financiación autonómica no es algo que firme el Gobierno y que se ha acabado. Usted o su compañero que está en la Comisión Mixta de Transferencias participará y dirá sí o no a ese modelo de financiación autonómica. ¡No está decidido! Habrá que aprobarlo en la Comisión Mixta de Transferencias y cada uno votará allí lo que crea oportuno, y asumirá las responsabilidades que crea oportunas, y ahí podrán discutir lo que quieran. Pero no confundan el Ejecutivo con el Legislativo. ¡No lo confundan! Nosotros asumimos nuestra responsabilidad, y ustedes tendrán que asumir en cualquier caso la suya. Y tendrán que explicar a los riojanos cuando digan no, que si ustedes estuviesen en el Gobierno iban a permitir que esta Comunidad recibiese más de 7.500 millones en la duración del período del modelo de financiación autonómica; pero gracias a que estamos nosotros gobernando, eso no le va a pasar a los riojanos. Y tendrá que decirles también lo que se contempla en el modelo de financiación autonómica, cómo hasta ahora estábamos descansando en la evolución de los ingresos con el P.I.E. y ahora estamos utilizando el I.T.A.E. que evoluciona a un mayor ritmo o que tiene un elevado índice con respecto al P.I.E. Y por tanto estamos asegurando no ya la financiación que veníamos recibiendo, sino que estamos recibiendo mayor financiación.

Y además se han corregido muchos de los temas que su compañero ha dicho aquí desde esta tribuna, y es el famoso tema de la fuga de las escrituras al otro lado. Ese tema ya no se va a producir con el nuevo modelo de financiación autonómica. Ese tema está totalmente resuelto. Y vamos a tener la oportunidad de estar participando en la Agencia Tributaria, porque va a haber ahí una gestión conjunta y por tanto vamos a tener, y vamos a vigilar mucho más cerca los temas de recaudación. Y tendremos también la oportunidad de recibir adelantos de tesorería, con lo cual nos va a permitir que nuestra financiación se vea menos tensionada ante ese dinero a cuenta que nos vendrá mes a mes.

¡Mire! Valoraba usted el tema del pacto PSOE-PP, para el pacto autonómico que se firmó. Quiero decirle que fue en el 92, no en el 93, y quiero recordar que ustedes participaban también con el Partido Socialista en el Gobierno. Ustedes que les daban el sí, a mí me dan la abstención, y ahora dicen que lo quitan. Ustedes que le daban el sí serán corresponsables con ellos, por haber permitido que firmasen el pacto. Pero en este caso tendrá usted que agradecer al Partido Socialista y al Partido Popular el hecho de que gracias a ese pacto hoy tengamos mayor nivel competencial, y hoy tengamos la Universidad y las transferencias de agricultura. Y tendrá usted que decir que las transferencias también es algo importante que ha ocurrido en esta Comunidad Autónoma, porque me da la impresión que usted es poco ambicioso para esta Comunidad Autónoma. Si lo único que ha ocurrido en esta Comunidad Autónoma es el pacto con los nacionalistas y el tema de financiación autonómica, se queda usted muy pobre. Ha habido muchas más cosas importantes en esta Comunidad Autónoma, muchas más, y además muy positivas las dos, que usted hace referencia y que las valora negativamente.

¡Mire! Hablar de las vacaciones fiscales. Yo creo que se ha escrito mucho sobre el tema de las vacaciones fiscales, ¡muchísimo! ¿Pero usted también podría decir algo de las vacaciones fiscales?, ¿o es un problema del Partido Popular ahora? ¿Es de hoy ese problema?, ¿o es un problema que ustedes ya tuvieron en su Gobierno? ¿Quiere usted decirme qué hizo ese Gobierno aquí? ¿Quiere usted decirme qué hizo el Gobierno PSOE-PR sobre

el tema de las vacaciones fiscales? ¿Me lo quiere decir? ¿Los recursos? El tema de la Administración central, que si sí, que si no, pero que no aseguraba nada. Y un viaje a Bruselas, para aquél que no cree en Bruselas, y que sin embargo tampoco vinieron con las manos llenas, sino vacías.

¿Cuál ha sido el planteamiento de este Gobierno? Pues muy claro. ¡Mire usted! En primer lugar continuar la vía jurídica, porque no hay que renunciar a ella. En segundo lugar pedir también esa vía jurídica a través de la Administración central. Alguien que dudaba y que de aquí me decían: "¿Y el señor Aznar va a recurrir las vacaciones fiscales?" Pues el señor Aznar ha recurrido las vacaciones fiscales. ¡Alguien no se lo creía, y ahí está! Y eso es un elemento importante. Y con el tema de la financiación autonómica y la corresponsabilidad que nos va a llegar y la capacidad normativa en el tema de impuestos, también podremos corregir algún desequilibrio que se estaba produciendo hasta ahora con los vascos y navarros, sin lugar a dudas. ¡Y también habrá que ir a Bruselas a resolver ese tema! Y habrá que hablar del Mapa de incentivos regionales. ¿Que ustedes tendrán que decir qué es lo que pasó con el Mapa de incentivos regionales? Lo hablé aquí ya en mi comparecencia. ¿Por qué se dejaron que esta Comunidad Autónoma, la única de la Península, esté fuera del Mapa de incentivos regionales? ¿Alguien tendrá que responder sobre eso? Y por tanto no vamos a seguir su misma política, vamos a seguir trabajando con la Administración central, para recibir también recursos para esta Comunidad Autónoma. Y mediremos los recursos, y mediremos el dinero que viene de Madrid. Pero le voy a poner simplemente un ejemplo que a lo mejor es manido, pero que es yo creo que bastante elocuente.

¡Miren! Si a ustedes, si les hubiéramos dejado a ustedes seguir gobernando esta Comunidad Autónoma, si los riojanos les hubieran depositado la confianza -y gracias a Dios que no lo hicieron- ¡el Hospital de Calahorra lo hubiéramos pagado nosotros! ¡Hubiéramos pagado 900 millones de pesetas del bolsillo de los riojanos! Mejor dicho, 1.200 millones de pesetas. Hubiéramos tenido que pagar el equipamiento, y hubiéramos tenido que pagar el mantenimiento con 1.200 millones al año. ¡Fíjese usted si eso es importante! Le brindo a usted a que haga cálculos, de lo que eso supone para esta Co-

munidad Autónoma. Pero es que además un Grupo Parlamentario en el anterior Presupuesto presentó una enmienda para que incluyésemos no 50 que queríamos nosotros, que es lo que teníamos porque queríamos entrar en una negociación, porque esperábamos que iba a cambiar el Gobierno central, sino que nos pedían una enmienda para introducir 250 millones. Pues gracias a esa negativa del Partido Popular, del Grupo Parlamentario Popular, esta Comunidad no ha tenido que tirar o despilfarrar 150 ó 200 millones de pesetas. ¡Ésa es una realidad en este año 96! Ésa es una realidad. Y para el año 97 teníamos que haber presupuestado, según ustedes, según su programa, 900 millones en el Presupuesto de 1997. Yo le pediría que haga ahí números y valore qué es lo que está pasando en esta Comunidad, qué recursos estamos recibiendo esta Comunidad Autónoma.

Y me habla usted del paro. ¡Mire! Yo creo que a veces negar la evidencia es vivir fuera de la realidad, y yo creo que en estos momentos ustedes están fuera de la realidad, porque hay hechos que sustentan claramente lo que yo estoy diciendo. Estamos en una situación muchísimo mejor que la que heredamos en junio o en julio de 1995. Y voy a intentar darle datos, darle datos. Y tengo que hablar del pasado.

¡Mire! Alguien decía, que el Gobierno del Partido Popular había perdido el primer puesto que tenía la Comunidad Autónoma de La Rioja con respecto al paro en España. Decían, que la Comunidad Autónoma de La Rioja era la que menos paro tenía, y que con nosotros había bajado al segundo puesto. Pues ¡miren! Yo les pido que repasen un periódico del 13 de junio donde vienen los datos de mayo de 1995, y los titulares -que a usted le gusta leer- se los voy a leer ahora. Dice: "La Rioja deja de ser la Comunidad con menos paro. La caída del desempleo en mayo de 205 personas en la región, no ha evitado a Baleares convertirse en la Comunidad con la mejor tasa." Por tanto, ustedes nos dejaron la Comunidad ya en el segundo puesto. Y pasaron de enero del 90, fíjese usted, de enero del 90, con un 9,3% de tasa de desempleo, es decir, que había 9.058 trabajadores en paro, nos la dejan en junio del 95 con 11.343 y el 11,32%. Son datos a comprobar. Lo cual quiere decir, que hay 2.300 parados más. Lo cual quiere decir, que la política económica del

Gobierno regional más la política económica del Gobierno nacional, no estaba contribuyendo a que en esta Comunidad se crease paro. Yo no le digo que sea únicamente la política del Gobierno regional en estos momentos, ¡pero algo contribuirá! En el buen camino estamos con lo que hemos hecho en la modificación de las distintas Órdenes de subvenciones. Y en estos momentos, en septiembre, tenemos el 10,17%, con 10.455 parados. 1.000 parados menos que los que ustedes nos dejaron.

Pero ¡mire! Hay un dato también muy significativo. En junio del 95, en junio del 95, los demandantes de empleo eran 1.300 del primer empleo. En septiembre del 96, 1.391. Quiere decir que ha habido más personas que han percibido que la situación estaba cambiando, que había una reactivación de la economía, y que por tanto ha ido a apuntarse al primer empleo. Pues si hubiera usted mantenido los 1.300 -alguno se ríe por ahí, yo comprendo que duelan los datos-, si ustedes hubieran utilizado los 1.300, los 1.300 demandantes de empleo por la población activa, estaríamos en el 9,12% en esta Comunidad Autónoma, en el 9,12%. Y yo creo que ése también es un dato importante.

Y le voy a dar un dato más. ¡Mire! Han crecido los contratos indefinidos en 750 empleos, 750 empleos. Pero por hacer comparaciones, que a usted también le gustan en esta materia. ¡Mire! La tasa nacional está en el 13,82%. La tasa en la Unión Europea se ha estancado en el 10,8%; lo cual quiere decir, que esta Comunidad Autónoma está por debajo de la tasa media de la Unión Europea, por debajo de la tasa media de la Unión Europea. Pero si hacemos un estudio de cómo está el resto de Comunidades Autónomas que limitan con nosotros, podemos ver: Navarra el 11,57. Aragón el 11,27. País Vasco el 13,27. Castilla-León el 12,30. Cantabria el 13,95. ¡Nosotros el 10,17! Usted mismo haga la valoración. Estamos en una isla rodeados por Comunidades con mayor tasa de desempleo que nuestra Comunidad Autónoma. La valoración y los números son totalmente elocuentes y contundentes. -Comprendo que alguno se marche-. Pero ¡digo más! ¡Mire! Le voy a dar más datos. La reactivación económica en esta Comunidad Autónoma y lo decía ayer, la reactivación de la actividad económica lo decía ayer, está en estos momentos en el 48,8% actual, y el año anterior

estaba en el 47,2; lo cual quiere decir, que hay un 1,6 de crecimiento con respecto al año anterior. Y le voy a dar más indicadores. -Si quiere voy despacio para que apunte-. Si consideramos la media nacional en el 100, en producto interior bruto estamos 17 puntos por encima. En demanda interior estamos 7 puntos por encima. En inversión privada estamos 7 puntos por encima. En ahorro bruto estamos 19 puntos por encima. Y en importación/exportación, que es también lo que le gusta... ¡Mire! En importaciones tenemos 58 frente a 80 miles de millones. 58 importaciones frente a 80 exportaciones. Haga usted la diferencia y verá cuál es el balance y el saldo final entre importaciones y exportaciones.

Y por último me ha hablado usted, de las empresas que se van. También es un dato curioso e interesante. Si hacemos un repaso, y le recuerdo sus tiempos de Gobierno, pudimos ver cómo "Sevilla" se cierra. Pudimos ver cómo Laboratorios Orive se cierra, mejor dicho, se marcha. Y hubo aquí una Interpelación, que defendí yo concretamente; con 180 trabajadores ¡y se marcha a La Toja! Más datos no les doy, porque todos los conocen. Se fue Europunto a Barcelona. ¿Qué hicieron ustedes entonces con eso? -Sí, riase-. ¿Qué hicieron ustedes con eso? ¿Me quiere decir qué hicieron con eso? ¿Cómo puede usted hablarme de "Viuda de Solano", cuando ustedes saben que quedaban los restos en "Viuda de Solano" cuando nosotros asumimos el Gobierno? Que llevaba tres años sin hacer ninguna inversión y quedaban 23 trabajadores, y tuvimos que hacer una gestión para resolver los problemas de los trabajadores, y que fuimos felicitados por la UGT.

¿Cómo me habla usted de La Rioja Alta? ¡Mire! La Rioja Alta ha hecho una expansión y se ha ido a un kilómetro. ¡No se ha marchado de La Rioja! Las Bodegas Rioja Alta están en Haro. Pero un dato más significativo que también conviene apuntar. Su domicilio fiscal no se ha marchado de La Rioja, recibe inversiones del País Vasco y los trabajadores son riojanos. Fíjese las ventajas que tenemos. Eso es las dos empresas que usted dice que se han marchado. Eso es lo que usted dice.

Y si le hablo también de empresas, de creación de empresas, pues le puedo dar también algún dato interesante. Usted ha hablado de 500 empresas aproximadamente en el 95. Coincidirá conmi-

go, que también tendremos algo que ver nosotros por lo menos al 50%. Y las del 96, quinientas y pico con dos mil y pico millones de inversión, prácticamente igual que el año 95, ¿algo tendremos que ver? Y desde luego la preocupación de este Presidente ha sido siempre el empleo, por eso esa Interpelación y por eso esa preocupación por el paro. Pero cuando yo hice esa Interpelación ¿sabe lo que me contestó -la primera aportación que hacía el Consejero entonces que hoy no está sentado- el Consejero de Industria? Dice: "¡Mire! Le voy a hacer mi primera aportación. El Gobierno va a seguir haciendo la misma política que viene haciendo." Me lo decía en el año 92, cuando hacía la Interpelación de estas empresas que se iban. Y ¡claro! Por seguir haciendo la misma política, pasó lo que pasó y estamos donde estamos. ¡Ése es el problema! Ése es el problema.

Por tanto Señoría me da la impresión que usted podía haber ocupado más tiempo -en primer lugar tenía tiempo-, para decirnos más cosas. Y en segundo lugar que los datos que me ha dado, permítame que le diga, no son exactos. Que no son correctos. Que tenemos distinta visión, y que desde luego tenemos distinta forma de hacer política.

Y ¡mire! No me sobra a mí el Grupo Parlamentario. A usted le gustaría que me faltaran dos nada más. Estoy seguro. Le gustaría que me faltaran dos. Entonces hubiera dicho sí, no a la abstención de la investidura, hubiera dicho sí para estar sentado en el Gobierno. Pero eso no es un problema mío, eso será una responsabilidad de su propio Partido. Es una responsabilidad de su propio Partido. Y yo comprendo que ahora todas las críticas de la oposición en bloque vayan al Presidente, a su persona. Me parece muy bien, es una buena estrategia. Es una buena estrategia. Ya me lo dijo alguien en una comida de una fiesta de un pueblo, me lo dijo alguien. Pero eso es un problema que ustedes tienen. A lo mejor otros en otras circunstancias ni tenían el peso político, ni tenían... Ni sabían sacar de Madrid lo que había que sacar, porque no tenían acceso a lo mejor a lo que tenían que tener. Y ésa es la diferencia y ésa es la ventaja que tiene La Rioja, que podemos hacer balance de lo que se trae de Madrid. Quizá a lo mejor no ya por su Presidente, sino por el Partido Popular por su sensibilidad por La Rioja, pero también por su Presidente y por el Grupo Parlamentario que le

apoya. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Presidente.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida tiene la palabra...

Perdón. Perdón, señor Rodríguez. Me perdona. Tiene turno de réplica, sí.

Señor González, tiene la palabra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Gracias, señora Presidenta. Señorías. Puede estar usted seguro señor Presidente de que si ahora, o de que ahora, estaríamos encantados de que a usted le faltaran dos Diputados. Puede estar seguro de eso. Pero no esté tan seguro, de dónde estarían sentados o ubicados los dos Diputados que le corresponden a mi Grupo Parlamentario.

Yo en primer lugar quiero agradecerle, señor Sanz, su iniciativa de contestarme de forma inmediata, puesto que nos sitúa mejor quizá en el debate y me permite también a mí intervenir inmediatamente después. Le puedo asegurar que no dudaba, no he dudado ni un solo minuto, de mi capacidad para convencerle de los argumentos y de la visión política del Grupo político al que represento. No dudaba en absoluto de esa capacidad. De lo que sí estaba seguro señor Presidente, es de que usted no iba a ser capaz, sin embargo, de reconocer y de admitir sus errores. De eso estaba seguro. Por eso le he dicho en mi intervención anterior que no tenía muchas esperanzas, y no me iba a agotar mucho en mi primer turno de intervenciones.

Si me he detenido en los dos aspectos que usted me reprocha, en la financiación autonómica y en la firma de los pactos con los Partidos nacionalistas, es porque -como le he dicho anteriormente señor Sanz- creo y estoy convencido de que éstos son precisamente los dos aspectos que de una forma más importante van a estar permanentemente gravitando sobre nuestro desarrollo económico y sobre nuestro desarrollo político; no sólo durante esta Legislatura, sino incluso durante Legislaturas siguientes.

La firma del pacto anterior, señor Sanz, yo creo... Del pacto autonómico anterior, o sea, del pacto de financiación anterior, perdón, creo, que era rotundamente distinta a lo que ha sido el nuevo modelo de financiación que ahora mismo uste-

des han acordado. Que efectivamente se tendrá que ver en la Comisión Mixta de Transferencias, donde le puedo asegurar -y vaya contabilizándolo- que tendrá el voto en contra del Partido Riojano. Pero ¡mire, señor Presidente! Yo no sé si está usted perdido realmente o piensa que esta estrategia le va a dar a usted resultado durante toda la Legislatura, porque desde luego en mi modesto entender no ha contestado usted pues prácticamente a ninguna de las cuestiones que yo le he planteado. Y yo empiezo a pensar que lo que le pasa es que, como no puede usted demostrar con hechos y con resultados que es usted el mejor pues ¿cómo lo intenta hacer? Pues intenta hacerlo demostrando que los anteriores gestores éramos peores, que los anteriores gobernantes éramos mucho peores que usted. Eso es lo que le pasa. Y yo creo sinceramente señor Sanz que debería usted empezar a cambiar de rollo, que ése ya nos lo sabemos.

¡Mire! El Gobierno anterior y los Partidos que respaldamos al Gobierno anterior, ya rendimos cuentas; rendimos cuentas ante esta Cámara, y rendimos cuenta ante los electores. Y ahora es a usted al que le toca rendir cuentas, no es a nosotros otra vez. Y lo que tiene que hacer usted es decirnos qué es lo que ha hecho usted, no decirnos qué es lo que hemos hecho los demás; que por lo que hemos hecho los demás o lo que hemos dejado de hacer, ya nos han juzgado los ciudadanos. Y le puedo asegurar señor Sanz, le puedo asegurar, que nosotros desde luego -los demás Partidos no sé lo que le podrán contestar, o el Partido Socialista en este caso- en el Partido Riojano estamos muy satisfechos, muy satisfechos de cuál fue la respuesta que el pueblo riojano nos dio en esas elecciones.

Yo le diría también que hace quince meses, cuando usted... O hasta hace quince meses mejor dicho, cuando usted subía a la tribuna, o tenía cualquier intervención pública, tanto en este Parlamento como en los medios de comunicación o en cualquier otro foro, cualquiera que oyera una de sus intervenciones podría estar pensando que La Rioja no estaba en Europa, y que ni siquiera La Rioja se encontraba en España señor Sanz. Si sus Señorías quieren conocer, sobre todo los que se han incorporado nuevos en esta Legislatura, lo que era el caos, lo que era el caos y lo que es el caos, no tienen más que leer cualquiera de los

Diarios de Sesiones en los que intervenía el señor Sanz. Les recomiendo incluso, el Diario de Sesiones del debate del estado de la región del año 94. Verán cómo La Rioja, era la personificación del caos. Y usted señor Sanz nos decía en esas ocasiones, pues que nuestros pueblos estaban sin agua, por ejemplo. Que no había presas. Que el agua de boca estaba envenenada por los nitratos. Que los camiones cisterna circulaban por toda nuestra Comunidad. Fíjese, circulaban hasta en los medios de comunicación. Nos decía que las comunicaciones no eran buenas para propiciar un desarrollo económico deseable, y que era imprescindible -decía usted-, era imprescindible, para el correcto desarrollo de nuestra economía que el Gobierno central liberara, o desdoblara, perdón, la Nacional 120, la 111 y la 232 y que era imprescindible para nuestro desarrollo regional que se desdoblara, que se liberalizara, perdón, la autopista A-7. Nos decía también que nuestros funcionarios estaban absolutamente desincentivados, y que la Administración regional estaba paralizada, absolutamente paralizada por la desorganización y por el clientelismo político que existía en la anterior Consejería de Administraciones Públicas. Nos decía que nuestra agricultura estaba absolutamente hundida, absolutamente hundida por la torpe acción del Gobierno anterior. Que la industria tampoco tenía incentivos y que la política regional, tanto la industrial como la económica, eran absolutamente erráticas. Nos decía que nuestra cultura, la juventud, el deporte, etc., etc., eran los grandes olvidados, los grandes olvidados en los Presupuestos regionales, y que cada año nos acusaba de que menguábamos cada día más esos Presupuestos regionales. Nos decía que las vacaciones del País Vasco, las vacaciones fiscales del País Vasco y Navarra, coartaban nuestro crecimiento económico y estaban hipotecando nuestro futuro. Etc. Etc. Nos decía todas esas cosas en cualquiera de sus intervenciones públicas. Así podríamos continuar pues absolutamente con todo Señorías, porque todo era un absoluto caos en esta Comunidad, hasta que llegó don Pedro al Gobierno a poner orden en todo ese caos que los regionalistas, acompañados de nuestros socios en aquel momento, habíamos generado en nuestra Comunidad Autónoma.

A partir de ese momento, a partir de que entra

usted en el Gobierno y toma posesión, la película que nos cuenta es totalmente distinta; tan distinta, como la que nos contaba usted ayer. Usted empieza a gobernar, y lo hace -pues entiendo yo- de una forma absolutamente coherente a lo que hacía usted en sus tiempos de oposición. Es decir, sigue prometiéndonos cosas que va a hacer, pero la verdad que todavía estamos por verlas. Y después de tantas promesas, señor Presidente, lo que ha sucedido en esta región desde que usted es Presidente, después de esos quince meses de promesas, el verdadero estado de la región es, que si antes la situación de La Rioja era un caos, ahora -siguiendo su propio esquema de valoración- tiene que ser un caos doble; porque los problemas no sólo no se han solucionado -como le acabo de decir yo ahora mismo-, no sólo no se han solucionado señor Sanz, sino que han ido aumentando e incluso algunos de ellos ni siquiera, ni siquiera, es posible darles solución ya.

Usted nos prometió -por ejemplo- que este verano ya no habría escasez de agua en ningún pueblo de La Rioja, y ayer mismo nos dijo que ya no había, que ya no habría problemas. ¡Ya no había problemas! Y sin embargo los camiones cisterna que yo sepa, han seguido recorriendo La Rioja de cabo a rabo por los mismos pueblos durante todo el año. ¡Durante todo el año, señor Sanz! ¿O es que alguien está haciendo negocio con el agua en esta Comunidad Autónoma? ¿Dónde están las presas? ¿Dónde están los pantanos que se iban a realizar desde su Gobierno? Porque hasta ahora, señor Sanz, lo único que hay seguro, lo único es lo que ya estaba adjudicado con el Gobierno anterior. ¡Lo único! ¿Dónde están las mejoras de las comunicaciones que usted nos prometía? ¿Dónde está el desdoblamiento de la 232? ¿Dónde está el túnel de Piqueras, o el de la 120, el de la 111? Si el Gobierno del señor Aznar, señor Sanz, ya le ha dicho a usted que no se va a hacer ni un solo kilómetro de autovía, ya se lo ha dicho, se lo ha dicho ya. La autopista, fíjese usted la autopista, no sólo no la van a liberalizar a su paso por Logroño, que era lo que para usted era absolutamente imprescindible para el correcto desarrollo económico de esta Comunidad Autónoma, pues no solamente no la van a liberalizar, sino que encima van a ampliar ustedes la concesión de su explotación -digo yo- para que no pueda liberalizarse tampoco durante

otros cincuenta años.

Y los funcionarios, pues también, ¿qué le voy a decir? Ahora están por supuesto mucho más incentivados. Antes de ayer mismo los veíamos a todos por la calle saltando y brincando de alegría, de lo contentos que están con la gestión del Gobierno del Partido Popular. Estaban debajo de su ventana cantándole y diciéndole lo agradecidos que estaban a su política. ¿Dónde está, señor Sanz, la mejora o el plan de modernización de la Administración que íbamos a percibir los riojanos antes del verano? Porque hasta ahora lo único que hemos percibido han sido las críticas de los sindicatos señor Sanz, las críticas de los sindicatos a la nula capacidad de negociación del Gobierno. Lo único que hemos visto y notado hasta ahora ha sido incluso la pérdida de servicios en esta Comunidad. ¡Y ése es el verdadero estado de la región señor Sanz!

Las vacaciones fiscales si eran nefastas para La Rioja en aquellos años, ahora ya me dirá usted lo que son. Porque hay vacaciones fiscales, y más de lo que había antes señor Sanz, mucho más de lo que había antes. ¿Que qué hizo el Gobierno me dice usted sobre las vacaciones fiscales? ¿Qué hizo el Gobierno anterior? Desde luego lo que no hicimos señor Sanz fue firmar un pacto para darles mucho más, que es precisamente lo que les han dado ustedes. Les han dado una capacidad normativa del cien por cien sobre unos impuestos, cuando a nosotros nos darán una capacidad normativa sobre el 30% del I.R.P.F. de unos determinados impuestos, y no de los mismos que les dan a ellos. ¿Y aún me pregunta usted que qué hicimos nosotros? Pregúntese mejor ¿qué ha hecho usted, no como miembro del Partido Popular, sino como Presidente de todos los riojanos, para impedir todas esas cuestiones?

Yo quisiera concluir mi intervención en este debate sobre el estado de la región, señor Sanz, transmitiéndole el deseo del Partido Riojano de que lo que le he reprochado en mi anterior intervención, pues que haya sido... Lo que reprochaba sobre su forma autoritaria y despótica de gobernar, que haya sido pues fruto de la inexperiencia o incluso del excesivo orgullo por la victoria electoral. Nos gustaría comprobar, que de verdad este Gobierno se convierte en el Gobierno de todos los riojanos. Y me gustaría personalmente -fíjese lo

que le voy a decir-, me gustaría personalmente, que olvidara usted esas listas negras que guarda en los cajones de su mesa presidencial y comenzara...

SRA. PRESIDENTA: Vaya finalizando por favor [...].

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: -sí, ahora mismo termino señora Presidenta-... a ejercer de Presidente de todos los riojanos.

La Rioja, señor Presidente -se lo decía antes-, no es un país de jauja, ni es un país tercermundista. Y yo le diría señor Sanz para concluir, que su forma de hacer y su forma de entender la política durante estos quince meses, están convirtiendo a La Rioja en una provincia española al más puro estilo de los cincuenta. Nuestro Gobierno regional, señor Sanz, nuestra autonomía la está convirtiendo usted en una Diputación Provincial de las de antes, donde un señor se dedicaba a repartir subvenciones...

SRA. PRESIDENTA: Señor González.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: ... y recibía...

SRA. PRESIDENTA: Señor González por favor,...

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Sí.

SRA. PRESIDENTA: Ha rebasado usted con mucho el tiempo.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: -Dos minutos señora Presidenta atendiendo incluso a mi anterior brevedad, en la intervención anterior-.

SRA. PRESIDENTA: Vaya... Termine por favor.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: ... para decirle señor Presidente que entonces no tenían los gobernantes que preocuparse de nada más, porque las grandes líneas de estrategia política y económica les venían dadas desde Madrid y no tenían más que seguir las al pie de la letra. Ignoro, ignoro en qué fuentes políticas habrá bebido usted señor Sanz, pero desde luego no es... No creo que sea de justicia, hacer lo que están haciendo ustedes

con La Rioja en estos momentos. No es de justicia, dejar a esta región en el estado en que ustedes la están dejando señor Sanz.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor González.
Turno...

Señor Presidente tiene la palabra.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Sí. Gracias, señora Presidenta. Desde el escaño simplemente. La verdad que no ha aportado muchas cosas nuevas a su intervención anterior, por lo tanto permítame que lo haga brevemente de aquí, desde mi propio escaño.

En primer lugar agradecerle que haya hecho un repaso a mi intervención en el debate último del año 1994. Yo creo que es un fiel reflejo y que puede comparar exactamente cómo estaba La Rioja en ese año y cómo está en estos momentos. Por tanto agradezco, que haya refrescado la memoria a algunas de sus Señorías. Porque sin duda, sin duda, hay una diferencia sustancial de los indicadores económicos del año 1994, a los indicadores económicos del año 1996. Por hacer algún apunte breve nada más.

¡Mire! En el tema del agua. ¡Mire! Yo no sé si con el agua usted habla de que si hay algún negocio con el agua. ¡Mire! Con el camión seguro que no, antes no sé si lo hubo, con el agua tampoco desde luego. Lo que sí puedo decirle también, es que no ha habido ninguna empresa privada que haya llevado agua este verano. Eso también se lo puedo decir. ¡Ninguna! Y podrá usted comprobar en el año 1997 cómo está la situación de los pueblos en el tema del abastecimiento de agua. ¡Compruébelo! Y además tengo que decirle algo. Si la obra de la Mancomunidad del Glera que se comienza ya no se ha comenzado antes, alguna obstrucción política con tintes partidistas ha intervenido para evitar que se facilitasen las expropiaciones. ¡Téngalo también con seguridad! Pero hasta contra eso luchamos, y hasta contra eso vencemos.

Y por decirle algo más. ¿Cómo puede usted decirme que llevo quince meses, que usted ha estado cinco años en el Gobierno, y me habla usted del desdoblamiento de la nacional 232? ¿Usted me está diciendo que en año y medio nosotros vamos a hacer eso? ¿Usted se lo plantea? Usted esa promesa seguro que la haría, pero para no cumplirla

claro. ¡Para no cumplirla! ¿Cómo puede decir eso? Permítame, que eso no es un argumento de peso. Hágame usted crítica a mi programa, y piense que mi programa es para cuatro años, y hablaremos entonces dentro de cuatro años del balance total.

Pero de lo único que me alegro, de verdad, y se lo digo sinceramente, de que usted esté satisfecho con el resultado de los riojanos, imagínese usted cómo estamos nosotros. ¡Imagínese usted! Con lo cual si todos estamos contentos, ¡santo y bueno! Santo y bueno.

Y de la congelación salarial de los funcionarios con el instrumento que ha puesto este Gobierno, hay una diferencia sustancial del año 94 también. ¡Repáselo! Hubo una congelación salarial en esta Comunidad Autónoma. ¡Repáselo! Y ya sé que ustedes fueron en sus manifestaciones. No sé si iban en solidaridad con los funcionarios, o iban también a pedir su no congelación salarial. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Presidente.
Grupo Parlamentario Izquierda Unida.
Señor Rodríguez, tiene la palabra.

SR. RODRÍGUEZ RUBIO: Gracias, señora Presidenta. Señor Presidente, intentaré no caer en el extremismo y afirmar que todo está mal y que cuanto se ha hecho por parte de su Gobierno desde mayo de 1995 ha sido nefasto. Es de suponer que algo se habrá hecho bien, y mi Grupo no incurrirá en la descalificación genérica. Pero es el caso de que los Portavoces tenemos limitado el tiempo y nos vemos obligados a enfatizar aquellos aspectos que nos preocupan, en la medida en que pueden ser calificados como determinantes del futuro de La Rioja y consecuentemente del bienestar de los riojanos. Y en lo que se refiere a estos aspectos tenemos que decir que la situación no sólo es igual de mala, sino que incluso ha empeorado.

Usted señor Presidente ha querido centrar el debate en dos aspectos fundamentales: El futuro desarrollo autonómico de nuestra región y la situación económica, y el fomento de empleo. La superación de una crisis se afirma, para iniciar una etapa de creación de empleo. Desde mi Grupo coincidimos en la apreciación del carácter fundamental de ambos temas, pero no creemos que sean los únicos, por lo cual tampoco nos vamos a

limitar a ello. No obstante sí que iniciaré la exposición de nuestra visión del estado de la región, abordando el tema autonómico.

No es la primera vez que esta Asamblea Legislativa aborda el problema autonómico con una perspectiva de Estado. Espero que no sea la última, porque ello significará que el debate se está desarrollando en el foro adecuado para ello, las Comunidades Autónomas y las Asambleas Legislativas en las que se encarna el principio de representación soberana. Pues bien, tengo que decirle a este respecto que ustedes, como sus predecesores en el Gobierno de la nación y de esta Comunidad Autónoma, los señores del PSOE, están equivocando el proceso de construcción del Estado porque carecen de un modelo final. No saben a dónde quieren llegar, y en consecuencia se muestran incapaces de explicar los pasos que se dan, y en algunos aspectos así nos va. Usted señor Presidente en una ocasión me dijo, que si nosotros, desde Izquierda Unida, entendíamos el Estado como un conjunto de pequeños Estados, no podríamos ponernos de acuerdo. Permítame que ahora me vea obligado yo a decirle que lo importante no es lo que usted piense o diga, sino lo que hace el señor Aznar como consecuencia de los pactos concluidos con CiU y PNV. Y lo cierto es que por la vía de los hechos y a ritmos diferenciados se están estableciendo y consolidando situaciones que van más allá, mucho más allá, de las que resultan propias de un Estado federal.

¡Mire señor Sanz! A un riojano o a un extremeño se les puede decir desde su Partido o desde el PSOE que no se está de acuerdo con el modelo de Estado federal, pero si luego en la práctica lo que ven es que un territorio tiene plena capacidad para establecer sus relaciones con la Hacienda central normando sus tributos o que otro alcanza la suficiencia en detrimento de los recursos financieros del presupuesto nacional, entonces ese riojano o ese extremeño dirán que no les cuenten misas aprendidas. Dirán que ese modelo es mucho más perverso y peor que un modelo federal, porque se manifiesta injusta y profundamente insolidario.

¡Y no se engañe! No estoy buscando el enfrentamiento demagógico entre territorios. No voy a caer en una polémica sesgada con vascos y catalanes. Antes al contrario, para evitarla, para superar

antiguos y dolorosos enfrentamientos y alcanzar un modelo de articulación del Estado, es por lo que desde Izquierda Unida propugnamos un Estado federal solidario como marco de armonización en base a los principios de igualdad y solidaridad. A nuestro Grupo no le asustan los hechos diferenciales, ni las asimetrías que puedan responder a las diferencias. Lo que asusta a mi Grupo es que las diferencias se constituyan sobre la base de la negación de los derechos de los demás, y a eso es a lo que estamos asistiendo desde el Gobierno del PP y CiU. ¿Pero cómo evitar esto? De muchas maneras. Pero la primera y fundamental, reafirmando el poder político de las Comunidades Autónomas y de sus Asambleas Legislativas. Y aquí quería llegar.

Usted, señor Sanz, ha dicho en reiteradas ocasiones que los intereses de La Rioja van a prevalecer en su acción sobre los intereses de su Partido. Éste es un buen momento para convertir en realidad la frase. Diversos medios de comunicación han reflejado la voluntad de destacados líderes nacionales del PP y del PSOE, de concluir un pacto autonómico sobre la base -se ha llegado a firmar- de las 44 enmiendas consensuadas al Estatuto de Autonomía de Aragón. Obsérvese que son enmiendas consensuadas al Estatuto de Aragón, cuya modificación fue aprobada por unanimidad en las Cortes aragonesas. Nada sin embargo se dice respecto al Estatuto canario, cuya modificación apoya Coalición Canaria firmante de un pacto con su Partido. No entren en ese juego señores del PP. Demuestren a nuestra sociedad que es cierto que están a su servicio.

Y también me gustaría sugerirle a los señores del PSOE que pierdan esa obsesión por seguir apareciendo como una fuerza imprescindible para construir el Estado, sea éste cual sea. Piensen mejor, cuál es el modelo solidario que debe plantear la izquierda. La experiencia les ha tenido que enseñar ya que los bandazos a la derecha se pagan caros, y que al final lo único que le renta a la izquierda es persistir en sus principios. Hagan pues por favor esa reflexión, y extraigan las consecuencias necesarias.

Mi Grupo ha dicho ya en nombre de la formación política que representa, que no va a permitir sosegadamente que la modificación del Estatuto de Autonomía nos venga impuesta en su conteni-

do desde unos pactos firmados en Madrid por los partidos mayoritarios. No queremos abandonar la Ponencia constituida, pero tampoco queremos participar de una farsa. Que nadie nos acuse de romper el consenso. No es posible un consenso basado en la merma del poder político de esta Asamblea Legislativa. Este momento, este debate, es el más adecuado para asumir el firme compromiso, la clara voluntad política de no aceptar imposiciones pactadas, de dejar que hable la sociedad riojana y el resto de las Comunidades Autónomas definiéndose a través de su norma institucional básica cuál es el papel y el "status" que quieren ocupar en el Estado. Háganlo así, porque de lo contrario mal vamos.

Difícilmente, por ejemplo, vamos a solucionar desde esta oscuridad de ideas un tema que nos afecta directamente, como es el de las vacaciones fiscales. Abandonemos ya la demagogia. Quede fijada desde un principio, cuál es la posición de Izquierda Unida respecto de este tema. Las vacaciones fiscales no son una medida pensada para la generación de empleo estable. Dada la estructura del mercado de trabajo las vacaciones fiscales actúan como un gasto fiscal, que sólo beneficia al capital especulativo y que se tiene que ver compensada en los territorios limítrofes con líneas de financiación que a su vez vienen a cubrir costes empresariales. Dígase esto claramente desde la izquierda, antes de introducirlo en la pugna de ver qué territorio es el que puede conceder más beneficios. Estos beneficios los estamos pagando los trabajadores de un lado y otro de la raya, y bueno será que los partidos de izquierda de uno y otro lado de esa raya empecemos a plantear la cuestión en estos términos.

Y dicho esto no quisiera abandonar el tema, sin poner en evidencia el cúmulo de contradicciones y sin sentidos en que ha incurrido su Gobierno. Usted señor Presidente afirmó un día que el camino de los recursos estaba agotado, y rectificó diciendo que debiera haber dicho agostado. Poco después alardeó desde esta tribuna de que el Gobierno del señor Aznar iba a modificar el Impuesto de Sociedades de tal manera, que posiblemente se acabaría tributando más en el País Vasco que en el resto del territorio español. Hoy es el día en que esa modificación del Impuesto de Sociedades se ha producido, y tanto usted como el Gobierno del

señor Aznar están recorriendo la vía agostada del recurso. Si bien con la diferencia de que por lo que al Gobierno central se refiere, el recurso se nos antoja más una medida estratégica de negociación que otra cosa.

¿Dónde están señor Sanz sus soluciones? ¿En qué ha quedado aquella manifestación grandilocuente relativa al Impuesto de Sociedades? Permítame que le sugiera que, aunque sólo sea por el cargo que ostenta, sea más comedido en sus palabras, porque de lo contrario corre el riesgo de que todas sus afirmaciones tengan que ser puestas en cuarentena, incluida la última que cifraba en 7.500 millones de pesetas el aumento de financiación de nuestra Comunidad.

Pero desde la responsabilidad de Gobierno, ¿dónde están las nuevas soluciones no agostadas? Desde Izquierda Unida ya lo hemos manifestado y lo volvemos a reiterar ahora. Independientemente de que consideremos que este tipo de medidas son sólo en beneficio empresarial y de que por tanto no resultarían aplicables por la izquierda desde un criterio de solidaridad social, la única solución que podría abordar el problema de una manera radical sería la de la equiparación competencial. Volvemos a decirlo. Sólo se armoniza quien se ve obligado a armonizarlo, para no caer en el delirio del "dumping" fiscal. Todo lo que no pase de ahí son fuegos de artificio y polémicas de papel que sólo beneficia el capital, el capital que nunca ha conocido el concepto de frontera.

Si desde la izquierda exigimos centros de poder democrático que a nivel planetario regulen el mercado de capitales para invertir ese proceso surrealista de la competitividad, de las economías que llega a estadios cercanos a la esclavitud -por ejemplo en el sureste asiático-, qué estamos haciendo aquí mismo y a esta hora. Dejémonos de amagos y recursos. Planteemos la equiparación competencial como requisito necesario de la armonización, pero con un objetivo claro para la izquierda en el poder -si es que la izquierda vuelve al poder, o los referentes políticos de la izquierda volvemos al poder-, las únicas vacaciones legítimas serán las de los trabajadores en el veraneo. Y si desorientación se percibe en este ámbito, qué decir de la política en infraestructuras. Señores del PP, ustedes gobiernan ahora en la Comunidad y en el Estado. Ya no cabe decir que existen dos poderes

con distintos titulares, y que el poder estatal no nos apoya. Y sin embargo ¿en qué han cambiado las cosas?

Es curioso. Cuando se nos pregunta a los representantes políticos riojanos acerca de nuestra región, todos venimos a coincidir en un diagnóstico. Padecemos un déficit infraestructural. Es posible que luego no coincidamos en las obras concretas y en su priorización, pero aún en esta materia existe un alto grado de consenso.

Mi Grupo escuchó con atención expectante su comparecencia, en la que trasladaba a esta Cámara el resultado de sus conversaciones con el señor Aznar. Hasta un aeropuerto se nos prometía entonces. Aunque no participábamos de su opinión, confiábamos en que esa inversión que vendría a complementar a la financiación autonómica, supondrían inversiones para La Rioja. A la vista del Proyecto de Presupuestos del Estado vemos, que ni una sola de las obras que consideramos determinantes -desdoblamiento de la Nacional 120, Estación Intermodal de El Sequero, desdoblamiento de vías y cambio de trazado en el eje Castejón-Miranda- aparecen insinuadas, insinuadas -no digo que presupuestadas totalmente señor Sanz-, insinuadas, en tanto que otras obras se ven pospuestas al futuro. No pedimos todo aquí y ahora, señor Sanz, pero no quieran hacernos vivir permanentemente en el futuro. Son muchos años ya de esperar al futuro. Da la sensación señor Sanz de que a usted en Madrid le han dado una larga cambiada. Por el bien de esta Comunidad mansee usted un poco, haga alguna derrota.

Ayer mientras le oía hablar de la regeneración del tejido industrial y política de concentración de suelo en polígonos, y comparaba lo exiguo de su discurso en este aspecto en comparación con lo prolijo de la política turística ejecutada y proyectada, me asaltó el temor de si por parte de su Gobierno se ha decidido ya que La Rioja se configure como una Comunidad Autónoma abocada al sector terciario enfatizando la oferta turística sobre los demás servicios. Porque ¡mire señor Sanz! De poco nos servirá una política industrial, si resulta difícil llegar a salir de La Rioja, y si por La Rioja no se va a ninguna parte.

El gran reto de nuestra Comunidad en los próximos años va a ser, remontar nuestro déficit infraestructural conectando con los ejes de flujo

económico peninsulares y transeuropeos. Pues bien, de esas obras definitivas en ferrocarril y carreteras, ninguna aparece en los Presupuestos Generales del Estado.

Ayer afirmaba usted, que había logrado el consenso de los agentes sociales en torno a un pacto. Yo se lo reconozco. Ahora bien, tras afirmarlo usted y su Gobierno, han asumido el compromiso de cumplirlo. Pues bien, fuera de la presa de Enciso que por su dimensionamiento está más pensada para garantizar caudales del Ebro dentro de la filosofía del Plan Hidrológico Nacional que como una obra para La Rioja, ninguna de las otras obras que aparece recogida en el pacto, aparece insinuada en los Presupuestos Generales del Estado. Y esto es una curiosidad muy sintomática. Ayer al referirse usted a las relaciones con el Estado dijo, que las mismas habían quedado reflejadas en los Presupuestos. Los Presupuestos sólo reflejan el patético abandono de nuestra Comunidad Autónoma. No recuerda usted en su discurso, que La Rioja fuese sede del Foro del ferrocarril del noroeste. Quiero suplir su olvido señalándose, que de imponerse sólo los criterios con los que está trabajando la Comisión del Arco Atlántico y que se pusieron de manifiesto en aquella reunión, corremos el serio riesgo de configurarnos como una zona periférica entre el Norte y el eje del Ebro. Mi Grupo va a presentar sendas enmiendas, sendas resoluciones -perdón- sobre estos temas, y esperamos que con su voto ustedes empiecen a demostrar que velan por los intereses de La Rioja.

Y abordo ahora un tema, al que usted ha querido conferir el carácter estelar en este debate, el tema del empleo. Digamos en principio una cosa que ya fue advertida por el Consejero de Hacienda y Promoción Económica, señor Revuelta, la creación o destrucción de empleo no es algo que pueda decidirse desde la Comunidad Autónoma de La Rioja, porque obedece a medidas políticas que escapan a nuestra competencia. Ahora bien, junto a ello es igualmente cierto que hay y debe haber una política de empleo propia y específica de la Comunidad Autónoma, y resultaría pertinente discutirla ahora.

Ustedes hablan de fomento de empleo y de la conclusión de un pacto con los agentes sociales implicados. En respeto a la autonomía de los agentes firmantes no añadiré nada, a lo que mi

formación política ya ha dicho. Pero desde esta misma autonomía como formación política soberana, permítaseme que formule la siguiente pregunta. ¿A qué empleo se refieren ustedes?

Desde Izquierda Unida creemos que es hora ya de abordar este debate aclarando y acotando adecuadamente los conceptos. No puede hablarse de empleo, sin ponerle ningún calificativo. No puede identificarse el puesto de trabajo que define el empleo con la contratación laboral. Lo que aquí se está realizando señor Sanz, son contratos temporales que permiten la rotación de trabajadores en un mismo puesto de trabajo. La diferencia no es de matiz, sino determinante para hablar de bienestar. Empleo es ocupar un puesto de trabajo estable con garantías de permanencia y retribución digna. Lo otro es simplemente trabajar. Y una cosa tiene que quedar bien clara. Sólo con el trabajo no se garantiza el Estado de bienestar. El Estado de bienestar exige el empleo tal y como lo hemos conceptualizado, puesto que sólo desde esta perspectiva puede haber las suficientes bases de cotización para nutrir un sistema público de seguridad social o la cobertura de desempleo por poner sólo dos ejemplos.

Usted ayer se congratulaba de que, bajo su Gobierno, el paro hubiera descendido en La Rioja del 11,36% al 10,17% en el último mes de septiembre. Aproveché usted un dato del mes de septiembre, que en nuestra Comunidad Autónoma coincide con ocupación estacional; y curiosamente no dio ninguna cifra relativa a los contratos indefinidos, si bien hoy sí que se ha referido a ellos.

No quiero entrar en detalles de números y de estadísticas. Para definir cuál es la situación en La Rioja, me limitaré a refrescarle los datos que ya tuve ocasión de recordarles en otro debate parlamentario. Desde el mes de mayo de 1995 -fecha en que su Gobierno empieza a tener responsabilidades de gestión- hasta abril de 1996, el número de despidos tramitados ante el U.M.A.C. es de 923; es decir, casi un millar de puestos de trabajo destruidos. En ese mismo período el número de contratos indefinidos que se concluye, es de 1.512, lo que supone sólo un 3,45% del total. Frente a ello se celebran 15.856 contratos indeterminados de obra y servicio con una duración media inferior a los seis meses, que suponen un 36,19% y 24.000 contratos; es decir, un 54,86% de duración

igual o inferior a los seis meses.

En definitiva, señor Presidente, más del 91% de la contratación realizada, lo es por período de tiempo inferior a los seis meses. Si este cuadro se complementa con el hecho de que la nómina de desempleo, es decir su cobertura, ha descendido desde los 614 millones del mes de agosto de 1994 a los 401 de agosto de 1996 y que mayores porcentajes de descenso se han producido en el subsidio no contributivo, no puede extrañarse usted de que exista atonía en el consumo interno. Lo que puede llegar a sorprender, es que haya alguien que pueda mantener el consumo interno. Éste es el verdadero cuadro de la situación laboral en nuestra Comunidad Autónoma, un 91% de precariedad y temporalidad que nada garantiza en la vida de los trabajadores, y menores cantidades percibidas por cobertura de la situación de desempleo como consecuencia de la aplicación de una legislación laboral, injusta y restrictiva.

Así no es de extrañar, que la recaudación de la Tesorería General de la Seguridad Social en régimen general se haya frenado en seco, además de con los perdones y condonaciones que se hacen. Y junto a ello nos encontramos con que de un Presupuesto limitado como el de nuestra Comunidad Autónoma de alrededor de 30.000 millones de pesetas, 3.000 se han dedicado a incentivar a las empresas; 3.000 millones para descender en un punto la tasa de desempleo, manteniendo niveles de precariedad superiores al 90%.

Si consideramos que tanto los Presupuestos de la nación como los de esta Comunidad se alimentan en muy buena medida del esfuerzo de las rentas de trabajo, los trabajadores y empleados están más que legitimados para demandar un cambio radical de la situación, exigiendo que el esfuerzo se realice también por el sector capital empresarial creando empleo estable y realizando inversión productiva.

Afirmó usted que en La Rioja hemos repuntado la crisis económica. Quizás haya habido un repunte. Lo cierto es que no se ha traducido en generación de empleo, si no, señor Presidente, acuda a la cifra de desempleados de 1992, año anterior a la crisis. En septiembre de ese año era de 9.352. Poco avanzamos, y se lo digo desde la izquierda, poco avanzamos cuando nuestro único objetivo es volver a una mala situación del pasado. Poco

avanzamos.

Y no quisiera abandonar el ámbito laboral sin una alusión obligada al sector de los funcionarios. Ayer usted nos presentó como un logro de la austeridad el ahorro en gasto corriente. No es complicado ¿eh?, no es complicado. Con una congelación salarial que se viene a sumar a otras -como ha recordado- con reducciones de plantilla, merma de la oferta pública de empleo y cincuenta y tres objetores de conciencia realizando trabajos no retribuidos... Si no se ahorra, es como para tirarse al Ebro. Si no se ahorra así, es como para tirarse al Ebro.

Iré concluyendo, señor Presidente, presentándole en algunas pinceladas, otros aspectos que consideramos insoslayables. Y así tengo que decirle, que es inconcebible que mientras se presenta al Hospital de Calahorra como un logro de su Gobierno, no se emita ningún juicio sobre el retraso que por mor de los Presupuestos va a sufrir el traslado del Hospital de San Millán al San Pedro hasta el año 1999. ¿Cómo quiere que confiemos en una ejecución plurianualizada, cuando parece que no se saben acabar las obras iniciadas? Ello además contando, con que no acabamos de creer que en un año se va a producir una inversión de 5.000 millones de pesetas. Señor Presidente, urge que La Rioja tenga un Hospital central con especialidades, y es misión de su Gobierno exigir que se adelante la total puesta en funcionamiento del Hospital de San Pedro.

Por lo que se refiere al medio ambiente, sin perjuicio de saludar la política de reforestación y de recuperación de riberas siempre que no se haga sólo con cemento, me gustaría señalarle tres o cuatro aspectos. Vigile el cumplimiento de su compromiso de hacer desaparecer los vertederos clandestinos en un año, y medite sobre el hecho de que la recogida selectiva carece de sentido sin el adecuado tratamiento. Posponga la ejecución del Depósito de seguridad y Centro de transferencias a la conclusión del Plan de residuos industriales. No parece tener mucha lógica que se ejecute un centro de tratamiento, sin saber qué va a tratar y cuánto va a tratar. Plantéese la posible posposición.

¡Y no nos toque el agua! Y me explico. No nos toque el agua, y me explico señor Presidente. Habrá tiempo seguramente para tratar con más pro-

fundidad este asunto, pero su Gobierno ha anunciado que para acometer el Plan de depuración de aguas piensa contar con la participación de un gestor privado que invierta un 20% del total de los costes; es decir, que por 1.800 millones de pesetas una empresa privada va a empezar a gestionar y a controlar una fase del ciclo del agua. Si a esa intención de su Gobierno se añade la modificación de la Ley de Aguas que se prevé en la Ley de Acompañamiento a los Presupuestos estatales, que va a permitir que concesionarios de obra pública sean titulares de los derechos del dominio público hidráulico, es fácil que estemos en el inicio de un camino que va a llevar a la entrega de un bien estratégico como el agua a las manos privadas. No vamos a consentir este desfalco. Bien está que ustedes confíen en la iniciativa privada y en el mercado con una Fe religiosa. Es su Fe. Pero cuando en aplicación de esa Fe se empiezan a arrebatar los bienes del común para ofrecerlos en ofrenda al dios mercado, la cosa cambia de nombre y se denomina expolio.

Y esto mismo cabe afirmar del I.R.V.I., que va a ser ahora el productor de suelo para los promotores privados. En Canarias ¿saben qué significa ser "aguateniente"? Aquí ya conocemos a los terratenientes urbanos. Dejen ustedes, por favor, de hacerles el agosto.

Por lo que se refiere a la política social y a la mujer, dos consideraciones muy rápidas para terminar. Desde Izquierda Unida nos preocupa y mucho el cambio que se está produciendo en los modos de gestión de los servicios. En aras de la eficiencia se están sacando de las Administraciones para confiarlo a concesionarios, pero con ello se merma la profesionalización de la Administración y se reconduce su funcionamiento a criterios de mercado.

¿Y qué decir de la mujer? Simplemente permítame que le diga, que creo que nunca han entendido este problema. Es curioso cómo en las distintas Administraciones en las que ustedes han asumido responsabilidades, los centros o las unidades administrativas que existían destinadas a la mujer van pasando a ser subsumidas en unidades de familia. El proceso tiene una carga ideológica envenenada, porque vuelve a confinar a la mujer a la familia y a su papel de madre. La familia es un problema del hombre y de la mujer, y merece un tratamiento

específico. Pero igualmente es necesario que los problemas de la mujer, su rol en la sociedad, su integración en el mercado de trabajo, se traten específicamente en unidades y centros de la mujer y para la mujer.

Concluyo ya, y quiero hacerlo además con unas reflexiones.

En el discurso de investidura tuve ocasión de recordarle que la mayoría absoluta es una circunstancia de gobierno, pero no una forma de gobernar. Me refería entonces a evitar rodillos monolíticos. Usted ha querido presentar este debate como un debate abierto al diálogo con la oposición en búsqueda de consensos con proyección de futuro. Tengo que decirle que no es serio, pero sobre todo no es honesto. Usted no puede venir a esta Cámara a ofrecer una imagen dialogante de su Gobierno y de su Partido, pretendiendo presentar a la oposición como a dieciséis cerriles Diputados contumaces en la protesta, cuando a lo largo de este año -y poner sólo los ejemplos más significativos- se ha prescindido con desprecio de la oposición en temas tales como la regulación del Consejo Consultivo, el Consejo Social de la Universidad, la creación de una Comisión Parlamentaria del agua y, fundamentalmente, la discusión del modelo de financiación autonómica. El consenso, ese consenso al que usted se refiere, no es una prenda de quita y pon; es una voluntad de acción que se demuestra con los hechos, y los hechos no le dan a usted un saldo a favor.

En otra caracterización política que usted gusta de realizar, presenta usted a Izquierda Unida como integrante de una oposición conjunta, mecanicista e irracional, encabezada por el Portavoz del PSOE, apareciendo usted como la víctima de esa liza. Si me acepta el consejo, le diré que no se engañe. La oposición de Izquierda Unida se le hace no por ser del PP, sino por aplicar políticas de derecha. Y en esa oposición de contenidos claros y unívocos de izquierda, nos encontraremos con quien se quiera situar a la izquierda. Pero no se engañe. La oposición es autónoma, la oposición de Izquierda Unida es autónoma, y verá usted duros enfrentamientos entre Izquierda Unida y PSOE. Y veremos todos, y eso será peor, extrañas coincidencias entre PP y PSOE.

Ahora que si a usted le preocupa conocer al Jefe de la oposición, quizás deba empezar a pen-

sar que el verdadero Jefe de la oposición puede ser la propia ineficacia de su Gobierno. Muchas gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Rodríguez. Señor Presidente, tiene la palabra.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Señora Presidenta. Señoras y señores Diputados. Señor Portavoz de Izquierda Unida, señor Rodríguez. Tengo que agradecerle, en primer lugar, sinceramente, tanto el contenido como la forma de su discurso y el haber hecho en un principio esa firme voluntad de no utilizar la descalificación. Desde luego es algo que le honra, y desde luego creo que su discurso ha sido sincero, aunque no comparta -como podrá comprender, desde las diferencias que nos separan ideológicas que no personales- muchos de los aspectos que usted ha tocado en su discurso.

Hemos hablado en muchas ocasiones del modelo autonómico, y desde luego ahí hemos coincidido en la diferencia entre usted y yo, de que no entendemos el modelo. Que usted habla de un modelo federal de diecisiete Estados, que no compartimos. Pero desde luego lo que me preocupa es que usted nos acuse, no a mí, sino al Gobierno nacional, de que estamos intentando hacer pequeños Estados a través de los pactos entre los nacionalistas. Nada más lejos, nada más lejos de nuestra intención, y desde luego los hechos son muy claros.

¡Mire usted! La Constitución del 78 establece unos regímenes forales para Navarra y el País Vasco, y a partir de ahí podremos hablar de lo que quiera. Pero hay una diferencia sustancial ante esa situación, que puede calificarse de privilegio entre el País Vasco-Navarra y el resto de Comunidades Autónomas. Pero en cualquier caso, el tema de las vacaciones fiscales pudiera ser o pudiéramos entender que hubiese una vulneración en cualquier caso del sistema foral del País Vasco y Navarra, y que por tanto algunas medidas tomadas pudiesen chocar contra lo establecido en la propia Constitución, y por tanto pudiéramos entrar ahí en una contradicción o podríamos entender que ha habido un abuso en cualquier caso del poder. Y en ese sentido van todo lo que yo he hablado del aspecto jurídico y todo lo que he hablado también

del aspecto político, que me va a permitir que no repita de nuevo aquí.

Pero cuando usted habla del Estatuto de Autonomía o cuando habla de lo que es los derechos de los riojanos o lo que es el acceder a un mayor techo competencial... Mire usted, es algo que tendrá que decidir en principio esta Cámara, y luego lo tendrán que decidir las Cortes Generales mientras no cambiemos el sistema. Y por tanto cuando estamos hablando de temas tan fundamentales que tienen que ver con la unidad del Estado o tienen que ver contra el modelo de Estado, está muy bien que hablen todos los Partidos.

Y a mí a pesar de que usted ha hecho llamadas a la izquierda, que me parece muy bien, y que critica la puesta de acuerdo en este caso entre el PSOE y el PP desde la responsabilidad de lo que entendemos definir el modelo de Estado, yo ayer sin ir más lejos en el teletexto leía que Izquierda Unida con el PSOE se iban a reunir para hablar del pacto autonómico, del pacto de financiación, y no sé de qué cosas más. Luego no sé qué nos acusa a nosotros en estos momentos, cuando su propio Partido está también dialogando con el Partido Socialista en ese tema. ¡Y también me consta que ha hablado con el Partido Popular! Y me parece lógico. Porque es algo que afecta a todos y que por tanto entre todos debemos definir. Y que yo apuesto porque haya el mayor consenso posible entre todos, si es posible la unanimidad, porque eso dará una seguridad de futuro y por ahí habrá que construir. Por eso yo no estoy hablando aquí de imposiciones pactadas. Usted dice que no va a admitir imposiciones pactadas. Usted tendrá pues el derecho de poder levantarse o no levantarse de la Comisión de Reforma del Estatuto. Pero en cualquier caso será una decisión de aquí. ¡Del Parlamento de La Rioja! ¡No de nadie más!

Otra cosa es que nuestro modelo o el modelo lo tengamos todos, y tengamos también una concepción nacional. Porque yo entiendo también que una Comunidad Autónoma tiene que contribuir a construir el Estado, y estar también en el proyecto europeo. Y por tanto desde esa responsabilidad, desde esa seriedad habrá que hacer las cosas con la tranquilidad y la prudencia necesaria, para buscar en cualquier caso el consenso de todas las fuerzas políticas.

Y, bueno, me alegro que por lo menos haya

salido alguien que diga, que no es un problema el tema de las vacaciones fiscales. Que para usted no es un problema el tema de las vacaciones fiscales, con el tema de la fiscalidad; lo cual no deja de alegrarme, y marca usted distancias por lo menos yo creo que con todos los Grupos de la Cámara -creo entender-. Pero no deja de ser en cualquier caso una alegría de que haya también una diferenciación, o por lo menos alguien que no lo vea tan negativo; pero yo quiero decirle, que a mí me preocupa ese tema. Y me preocupa porque haya unos empresarios en una Comunidad que tengan un sistema distinto fiscal, una presión fiscal más baja, que la que puedan tener unos empresarios en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Y que desde luego, desde mi punto de vista, me parece que la reducción de la presión fiscal es un factor en cualquier caso importante para incentivar la inversión en la Comunidad Autónoma de La Rioja, y por eso es un elemento también que hay que trabajar.

No me pida usted -que el señor Aznar lleva cinco meses- ya el tema del Impuesto de Sociedades, o el tema de reducir la presión fiscal. Se han dado medidas en ese tema, lógicamente. Pero pido un tiempo, pido un tiempo. Tendremos, tendrá usted también, oportunidad de criticar. No va a ser éste el último debate. Por lo menos por la voluntad de este Presidente, tendremos más ocasión.

Y en el tema de las infraestructuras... ¡Mire! En los Presupuestos del 97 si usted suma lo que hay consignado exclusivamente para La Rioja, más otros proyectos que están en una bolsa común que si quiere se los explico un día, o tendrán oportunidad que se lo expliquen en las Cortes Generales, no ha habido más inversión en esta Comunidad Autónoma en el año 97 que en el resto. Más inversión hay en la Comunidad Autónoma en 1997 que en el resto de los años. Sin lugar a dudas. ¡Lo que ocurre es que todo no podemos hacer! Estamos en una situación económica que todos entendemos, y hay unos límites. Pero si usted compara, si usted compara, en una situación de ajuste presupuestario lo que se ha dado a La Rioja, parece que para La Rioja no ha habido ajuste presupuestario en los Presupuestos de Madrid. ¡Fíjese lo que le digo! No ha habido ajuste presupuestario en los Presupuestos de Madrid.

Y cuando yo le hablaba de los sectores y la

apuesta de este Gobierno por la creación de empleo, decía que descansaba en tres sectores fundamentales; el sector de la agricultura, el sector de la industria, y el sector servicios. Y estamos apoyando el sector servicios por una razón fundamental. ¡Mire! Nosotros producimos en el sector servicios menos que la media nacional. Si estamos produciendo menos, quiere decir que ahí tenemos todavía un potencial importante para generar mayor producción, y por tanto puede ser un elemento de mayor reactivación de la economía. En industria estamos por encima de la media nacional, pero sin embargo en el sector servicios estamos por debajo de la media nacional. Por lo tanto ahí, también ahí, hay yo diría que un filón importante, un yacimiento importante para esa creación de empleo. Eso era precisamente lo que yo quería transmitirle, o por lo menos lo que quería hacerle a su observación.

Cuando hemos hablado de empleo... Con los datos, mire, una simplemente indicación. Si usted mira el paro que había en septiembre del 95 -para no coger el septiembre que dice usted que favorece más-, solamente le pido que mire usted el septiembre del 95 con septiembre del 96, hay una diferencia sustancial. ¡Hay una reducción! Por tanto, ¡algún cambio hay! Algún cambio hay.

Que usted me dice que hay contratos de los llamados basura... Pues estoy seguro que habrá alguno. Ahora, si quiere o no se alegra de que haya 1.000 personas menos en estos momentos y que por tanto no estén trabajando, pues tampoco compartimos esa cuestión. Yo me alegro de que haya 1.000 parados menos y que estén cobrando un sueldo. Intentaremos que esos contratos sean indefinidos. Pero yo creo que eso será también un indicador positivo.

Le he hablado que había 750 empleos más indefinidos, luego también es un dato sustancial. Que a usted le parezca poco reducir en quince meses 1.000... En otras circunstancias en cinco años, han aumentado 2.300. ¡Fíjese lo que le digo! En cinco años 2.300. Yo, en año y medio -yo no todos los que hemos contribuido a esta labor- se han reducido ¡1.000 empleos ó 1.000 desempleados!

Me alegro que haya hecho valoraciones positivas por lo menos. A lo mejor es usted el único de toda la Cámara que ha hecho una valoración posi-

tiva, y yo creo que es de agradecer y de señalar y de distinguir. Habla que veía un reapunte de la economía, aunque a lo mejor no está muy satisfecho de él; pero que había una labor importante del Gobierno en materia de reforestación, y una labor importante del Gobierno en materia de las riberas.

Cuando habla del Hospital San Pedro... Se va a abrir el mes que viene, a finales de noviembre se va a abrir el Hospital San Pedro. Pero no pida usted que un hospital se abra de golpe. No vamos a cerrar mañana San Millán, tiramos el edificio y nos vamos al San Pedro. Eso es algo que pondría en peligro el servicio sanitario en nuestra Comunidad Autónoma. Habrá que ir adaptando a un nuevo hospital.

Y lo que sí es positivo, que se haya reordenado en cualquier caso la atención hospitalaria en nuestra Comunidad Autónoma. Se haya reordenado la atención hospitalaria en la Comunidad, y tengamos en estos momentos o vayamos a tener tres hospitales de referencia. El Hospital San Pedro, el Hospital San Millán y el Hospital de La Rioja.

Me ha hablado de los funcionarios, y me ha hablado usted, que así se puede ahorrar funcionarios con los objetores de conciencia. ¡Mire! Yo creo que es una labor positiva la que hacen, y desde luego el hecho de tener un lugar para que puedan realizar ese servicio, sin duda, sin duda, hay que valorarlo como positivo.

Pero le tengo que decir algo. Si usted, si usted se fija en las cifras del Capítulo I del año 1995, del Presupuesto, y del Presupuesto del 96, verá usted el incremento que tuvo mínimo con las transferencias. Y con la misma cantidad, con la misma cantidad hemos ahorrado 100 millones de pesetas. ¿A alguien se tiene que deber ese ahorro cuando estamos hablando del mismo dinero del año 1995? ¿Algo tiene que haber ocurrido? Una buena gestión y un esfuerzo importante de los funcionarios. Y un esfuerzo añadido de los funcionarios, que decía ayer que había que agradecerles ese esfuerzo. Bueno, pues ese esfuerzo que han hecho los funcionarios y esa buena gestión, va a permitir poner en la mesa, sin aumentar la masa salarial, un dinero para que los sindicatos puedan intentar buscar una solución de reparto al mismo. ¡Sin lugar a dudas!

Pero es que también quiero decirle algo significativo. Los altos cargos en esta Comunidad Autó-

noma -y le remito otra vez a los Presupuestos-, los altos cargos en esta Comunidad Autónoma, cuestan 100 millones menos. ¡El Gobierno a los riojanos le cuesta 100 millones menos! Eso también es importante, digo yo. Y como no ha habido tantas barbaridades, pues la cosa parece que no se ha resentido mucho. Y eso es algo, que también hay que poner sobre la mesa.

Cuando usted me habla del tema de la vivienda y de la iniciativa privada, en primer lugar tengo que decirle, que la iniciativa privada tiene mayor peso en su actividad económica en La Rioja que la iniciativa pública. Y lo ha podido usted comprobar en los últimos informes. Por tanto, para mí, para mí -y entiendo que usted no lo comparta apoyar la iniciativa privada-, para mí, es generar riqueza, reactivar la economía y crear empleo. Que usted no lo comparte, pues lo puedo entender. Pero no me ponga el ejemplo de Canarias como un ejemplo enfrente a lo que va a hacer en estos momentos el Gobierno en materia de vivienda, porque está haciendo exactamente lo mismo que lo que nosotros vamos a hacer y ¡está funcionando muy bien! Y está funcionando muy bien en Canarias.

En cuanto a lo del tema de las mujeres -permítame la broma-, yo me entiendo muy bien con las mujeres. Pero ¡fíjese! La primera Presidenta -con todo el respeto señora Presidenta- la primera mujer de este Parlamento Presidenta, es del Partido Popular; luego mire, el ejemplo no sé si era oportuno.

Pero por decirle algo más. Las unidades de familia son importantes, importantes, y la mujer puede estar dentro de esos centros de familia. Pero es que además lo que ha dedicado este Gobierno en el año 1996 a programas de la mujer, es el doble que lo que dedicaba el Gobierno anterior a programas de la mujer como dato significativo en materia presupuestaria. ¡El doble! El doble. Lo que dedicaba el Gobierno anterior con respecto a éste, éste dedica el doble en programas de la mujer.

Y, ¡mire! Cuando hablo también del tema del consenso... Pues, la verdad, me gustaría un tema del consenso. Pero el consenso también es cosa de dos, o de tres, o de cuatro. Yo puedo ponerle un ejemplo de consenso, de diálogo y de llegada de acuerdos entre el Presidente del Gobierno de La Rioja y los sindicatos. El Pacto por el empleo, que

usted no ha valorado, yo lo valoro positivamente, y ayer agradecí a los interlocutores sociales la firma de ese pacto. Y ahí hay un diálogo y un consenso, de este mismo Presidente, de este mismo Gobierno, con tres interlocutores sociales. Algunos no sospechosos de estar muy próximos al Partido Popular. Y eso simplemente se lo pongo como reflexión. Algo pasará aquí para que la misma persona no encuentre un consenso con el resto de las fuerzas políticas, o las otras fuerzas políticas no quieran entrar a un consenso por propia estrategia política. Y eso es algo que puede ocurrir. ¡Puede ocurrir! Por tanto a mí me parece bien todo lo que sea consenso, pero entendido el consenso también, como, no que la otra parte impone su criterio a la parte que por lo visto está en mejor disposición -y así lo comprendo- para llegar a ese diálogo y al consenso.

¡Mire! Me alegro en cualquier caso, que usted quiera diferenciarse. Lo ha hecho en este discurso con respecto al llamado Jefe de la oposición. Yo entendía -y por lo menos lo disimula muy mal-, que existía en la oposición una coalición liderada por una persona. En cualquier caso si hay un cambio en esta nueva situación, también sería una buena cuestión sacada de este debate. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Presidente. Señor Rodríguez, tiene la palabra.

SR. RODRÍGUEZ RUBIO: Gracias, señora Presidenta. Yo me alegro mucho, señor Presidente, de que usted me llegue a tener un cierto aprecio personal. Yo enemistad personal no le tengo. O sea, que como es así voy a intentar explicar un poco mejor o explicarme un poco mejor en lo que he pretendido decir en mi intervención, porque lamentamente tener que comunicarle que parece que no me ha entendido, quizás porque me haya explicado mal. Y lo voy a hacer dedicando este tiempo a uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete aspectos, que me parecen fundamentales.

El Estado federal y nuestro desarrollo estatutario. ¡Mire! Yo no le estoy diciendo a usted, que tenga que reconocer el Estado federal solidario. Es una propuesta de Izquierda Unida. Y simplemente lo que le quería hacer notar es, que ustedes por la vía de hecho, por la vía de hecho, están llegando a

situaciones de asimetría mucho más generosas que las que establecen los propios Estados federales que existen en la actualidad. Por mucho que ustedes digan que no están de acuerdo con el modelo de Estado federal, lo que ocurre es que por la vía de hecho están estableciendo desigualdades, que va a resultar imposible superar. Desde la propuesta de Estado federal solidario de Izquierda Unida lo que se está reconociendo es simplemente, que puede haber una equiparación competencial de todos los territorios de esta nación para concluir ese pacto federal de relaciones; pero no desde la negación del derecho de unos y el reconocimiento de otros, porque entonces sí que aparece esa palabra perversa que usted ha empleado y que no me va a escuchar en mi vocabulario, el privilegio. Los derechos históricos no son privilegios. Se pueden convertir en privilegios, cuando se obsesiona o cuando se profundiza en un modelo que lo único que hace es no reconocer el derecho de los demás a poder alcanzar un mismo nivel competencial, que permita la armonización y que permita precisamente la conclusión de las relaciones que se quieren establecer entre todos los sujetos integrantes del Estado federal y el propio Ente federal. Eso es simplemente. ¡Y es así de fácil! Y es así de fácil.

Por lo tanto venir aquí a decir que no quieren diecisiete Estados... ¿Cuántos quieren? ¿Tres y uno residual donde estemos todos los demás? ¿Los tres que firmen en cada coyuntura política podrán serlo, podrán tener los instrumentos propios de un Estado? ¿Y los demás a qué?, ¿a un Estado residual, a la desigualdad, a la asimetría? ¡No es un modelo de Estado eso! Porque es un modelo permanentemente abierto. ¡Y así les va! Que acaban de concluir un modelo de financiación y desde ese Estado no Estado que reconocen no reconocen, se les está diciendo que quieren otra cosa y a ver si se ponen de acuerdo con los otros señores para empezar a negociar el modelo de financiación. Eso es la crisis permanente que deriva de no tener un modelo de Estado. ¡Y no tienen un modelo de Estado! Los demás lo discutiremos, pero cuando menos tenemos un modelo de Estado que proponer a la sociedad.

¿Dialogar los Partidos políticos sobre ese modelo de Estado? Por supuesto que sí. Izquierda Unida con el PSOE y con el PP, y encantados. Y

el PSOE con el PP y con el PR. Y Izquierda Unida con el PR, ¡encantados! Dialogar, ¡dialogar! Dialogar. Debatir. Discutir. Conceptualizar. Aclarar ideas, pero firmar un pacto. Firmar un pacto con carácter vinculante, para los Grupos Parlamentarios de las Asambleas Legislativas, prescindiendo entonces de Partidos como hay aquí que puedan tener una representación estrictamente regional o estrictamente nacional, ¡no! Eso no lo hace Izquierda Unida, ¿eh? Eso no lo va a hacer Izquierda Unida. Y eso es lo que Izquierda Unida dice, que no se debe hacer. Porque efectivamente en la Constitución -y usted me lo ha reconocido- se dice claramente, que el progreso en la definición del contenido competencial, el ritmo del contenido competencial de las Comunidades Autónomas, corresponde a las propias Comunidades Autónomas y a sus Asambleas Legislativas.

Señor Presidente insisto, en que me alegra de que me aprecie; pero si me aprecia, por favor no me frivolicé. No me frivolicé. ¿Quién ha dicho que no nos preocupan en Izquierda Unida las vacaciones fiscales? ¿Yo? No creo que este Portavoz haya dicho en ningún momento que nos preocupan las vacaciones fiscales, que no nos preocupan -perdón- las vacaciones fiscales. Lo que hemos dicho, es que las vacaciones fiscales se tienen que empezar a presentar como lo que realmente son desde nuestra perspectiva de izquierda. Gasto fiscal, beneficio fiscal al empresario que no genera empleo estable. Y que en esa competitividad de economía surrealista, en la que interesadamente se nos mete continuamente, esas vacaciones fiscales se tienen que ver compensadas en territorios limítrofes a través de líneas de financiación vía subvención que emanan de los Presupuestos Generales y están cubriendo cada vez más costes empresariales, costes que tendrían que pagar en un Estado normal los propios empresarios. Eso es lo que he dicho, y ésa es la conceptualización que la izquierda hace.

Y en esa polémica de que si yo tengo beneficios aquí, me tienes que dar beneficios allá, quien sale beneficiado, quien sale beneficiado, es el capital empresarial que se mueve cuando quiere y como quiere, y no solamente entre el País Vasco y La Rioja a nivel planetario. A nivel planetario. Y ese beneficio fiscal insisto, lo pagamos los trabajadores. Eso es lo que he dicho. Decir que eso no

es preocuparse de las vacaciones fiscales, es una frivolidad interesada, interesada.

En el tema de infraestructuras, señor Presidente, yo le quiero recordar que he querido dejar claro, que no pedimos el mundo aquí y ahora, no pedimos el mundo aquí y ahora. Se nos pasó el 68. Pero, ¡hombre!, lo que no se puede entender desde la sociedad riojana es, que en pactos, acuerdos, planes de estrategia de hace diez años, obras, obras sobre las que existe un consenso social claro, que son determinantes precisamente de nuestro posible futuro desarrollo territorial, estén todavía pendientes de empezar. ¡Es que ni se insinúan en los Presupuestos!

Usted sabe mejor que yo -se lo reconozco que posiblemente sepa mejor que yo-, qué es la plurianualización. Yo no digo que ahora se desdoble la Nacional 120 y la 232. Pero si efectivamente hubiera una voluntad de realizar estas obras, o un desdoblamiento de la vía en el eje Castejón-Miranda, empezaríamos a ver algún tipo de plurianualización. ¡Eso es lo que no hay! Eso es lo que no hay. Y simplemente, como usted decía, constato la evidencia y me sitúo en la realidad. ¡No está! En los Presupuestos está el abandono patético de la Comunidad Autónoma de La Rioja, sobre todo si se tiene en cuenta que la presa, que una presa, es la que se lleva buena parte de ese presupuesto del que usted hablaba destinado a La Rioja.

Por lo que se refiere al empleo. No he querido entrar en guerras de cifras, porque nos parecía desde Izquierda Unida que en este debate era más importante establecer algo que cada vez se está olvidando más y que es necesario recordar reiteradamente. Empleo por empleo, empleo por empleo, trabajo por trabajo, quienes más tuvieron fueron los esclavos de las plantaciones -y permítaseme la broma gruesa-. Pero quienes más tuvieron, ésos.

Lo que estamos diciendo es que aquí ya se habla de empleo sin calificar el empleo. El trabajo, ése que dignifica, ése que está reconocido en la Constitución entre los principios rectores de la política social y económica, ese trabajo, es el trabajo estable. El que tiene una garantía de permanencia. El que permite que un hombre o una mujer sepan qué va a pasar con su vida laboral y tengan una cierta estabilidad y hagan proyectos de futuro, y puedan meterse en el mercado hipotecario para comprar una casa, y puedan comprar un

coche y sepan que dentro de seis meses no van a estar en la calle y sin subsidio de desempleo. Ése es el único trabajo del que se puede hablar seriamente. El otro es ése, pues el trabajo por trabajar. ¡Pero ése! El buey y el esclavo de las plantaciones.

Y ¡claro! Si para reducir un punto la tasa de desempleo nos cuesta 3.000 millones de un presupuesto, para bajar al 9% multiplicamos y son 12.000 millones. Y ¡hombre! Bien está que paguemos impuestos sobre la renta y que veamos que se modifica la política fiscal o el sistema legal fiscal en esta nación beneficiando al capital, pero que encima de los presupuestos que se nutren fundamentalmente de rentas de capital tenga que salir cada vez más financiación a costes empresariales para bajar otro punto en la tasa de desempleo con una precariedad de 90%... ¡Hombre! Esto francamente tiene que llevar a la reflexión de que los trabajadores, los asalariados, están legitimados para empezar a decir que aquí tiene que esforzarse alguien más; que aquí alguien más se tiene que empezar a esforzar, y que aquí tiene que empezar a haber inversión productiva generadora de empleo estable, y que tiene que haber modificaciones en lo que es la legislación del mercado de trabajo.

Señor Presidente, yo no he puesto a Canarias como ejemplo de política de vivienda. Yo he dicho, que en Canarias saben muy bien lo que es un "aguateniente", "aguateniente". Usted sabe, que el régimen del agua es distinto en Canarias. Que allí las clases poderosas son precisamente las que tienen el agua, y les llaman "aguatenientes". Y le he dicho, que ya saben en Canarias lo que es un "aguateniente". Aquí sabemos lo que es un terrateniente urbano, de suelo urbano, y he dicho simplemente que dejen de hacerles el agosto. Por una especulación, usted me puede decir que es una mera especulación, pero tengo que advertirla.

La participación de un gestor privado en la fase de depuración del agua por 1.800 millones de inversión, que no es una cifra excesivamente alta ni mucho menos, nos da idea de que podemos encontrarnos con la sorpresa de iniciar un proceso de que titularidades públicas del dominio público hidráulico vayan a pasar a manos privadas, sobre todo si tenemos en cuenta que su Partido en el Estado tiene la intención de modificar la Ley de Aguas en la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado, permitiendo que

concesionarios de obra pública sean titulares de dominio público hidráulico. En un bien estratégico como el agua ofrecer eso a las manos privadas, a los consorcios privados, es un expolio y lo vuelvo a repetir; es un expolio, y desde la izquierda no lo vamos a consentir.

Y termino, termino. Le diré que la oposición... ¡Mire! La posición de Izquierda Unida es autónoma, y día a día se lo iremos demostrando.

Pero sobre el tema de la mujer. Qué mejor prueba de que usted y creo que su Partido, no han entendido el problema de la mujer. Que ponga usted de ejemplo que la Presidenta de esta Cámara es una mujer... ¿Qué tiene que ver? ¡Si es lógico! Es una persona, puede ser hombre o mujer. ¿Por qué tiene que ponerse como ejemplo que sea una mujer? Ése es el problema de la mujer. Ése es el problema de la mujer, y ésa es la demostración de que usted no lo ha entendido. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Rodríguez. Señor Presidente, tiene la palabra.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Señora Presidenta. Señoras y señores Diputados. Señor Portavoz de Izquierda Unida, permítame en principio pedir disculpas por hacer protagonista del debate a la señora Presidenta del Parlamento.

¡Mire! Yo creía haberle entendido en un principio... Pero -porque creo que no vamos a llegar a una fórmula de entendimiento en el tema del modelo de Estado- permítame que haga algunas reflexiones o consideraciones de lo que yo entiendo. En primer lugar entiendo, que una Comunidad Autónoma es una Administración más próxima a los ciudadanos, y que por tanto desde ese punto de vista esa Administración tiene que prestar los servicios a menor costo y de mayor calidad. Eso no quiere decir que no se entienda, o por lo menos que este Gobierno no quiera que esta Comunidad Autónoma llegue a las mayores cotas posibles de autogobierno y que lógicamente tenga el mayor número de competencias y lo he dicho en más de una ocasión. Otra cosa es que nosotros tengamos que marcar el ritmo, para que esas competencias vayamos asumiéndolas. ¡No podemos asumirlas de golpe! Pero el tener más o menos competencias que tendrán que recogerse en el

Estatuto ¿será una cuestión de este Parlamento! Pero ¡hombre! Yo creo, señor Rodríguez, que usted no puede impedir que dos personas se sienten en una mesa para hablar del modelo de Estado. Y no puede decir, que se trae un pacto aquí a esta Cámara. En esta Cámara cada uno pondrá los temas que entienda oportuno, y cada uno votará lo que crea oportuno en ese caso. Y por tanto no puede usted permitir, no puede usted impedir que el PSOE y el PP en tema autonómico se pongan de acuerdo, o se pongan de acuerdo también con Izquierda Unida. ¡Eso no tiene que ver! Pero eso después tendrá que traerse a este Parlamento, y cada uno tendrá que debatir, tomar sus posiciones, y tomar la decisión final.

Y en el tema de las vacaciones fiscales yo le había entendido que estaba en contra porque... O que estaba a favor mejor dicho, o en contra -ya no sé ni lo que digo-, en el sentido de que usted planteaba que el tema de la fiscalidad no la entendía que debiera aplicarse, porque usted ahora ha añadido que esa fiscalidad o esa reducción a las empresas tendría que repercutir en beneficio de los trabajadores. Más o menos eso es lo que ha querido decir. Pero ¡mire! Yo lo que entiendo es, que si queremos hacer a nuestras empresas competitivas, si queremos que nuestras empresas sus productos sean de calidad, y además a menor costo para buscar un equilibrio entre calidad-precio, habrá que también buscar una fórmula de reducción de la presión fiscal que hará que las empresas sean más competitivas porque van a producir a menor costo. Y además hará posible que la inversión sea mucho más atractiva, y por lo tanto esa inversión va a generar empleo y va a reactivar la economía.

Se me había pasado el tema que usted ha comentado de la Nacional 120, por darle un dato que no está en los Presupuestos. El proyecto en la Nacional 120 se va a empezar a redactar en 1997, por darle un dato que no está exclusivamente puesto territorializado en los Presupuestos de 1997.

En el tema del empleo. Yo creo que ya volver a hablar del tema después de cuatro intervenciones sobre esta cuestión, me parece que es reincidir excesivamente en el tema.

Y el tema del agua que usted ha comentado, creo que usted mismo el otro día en la Comisión -si no, me corrige- decía, que "el que contamina

paga", comentaba. Y por tanto en estos momentos quizás tener que abordar 8.000 ó 10.000 millones de pesetas en un plan de depuración, a lo mejor financieramente para esta Comunidad Autónoma existe otra fórmula mejor que la propia gestión por parte del Gobierno. Y ahí posiblemente no estemos de acuerdo. Habrá diferencias, pero yo entiendo que ésa es la fórmula mejor en beneficio en cualquier caso de los riojanos.

Por último decirle, que agradezco, nuevamente, el tono de su intervención y las aportaciones en cualquier caso que haya podido hacer. Tengo también que reconocer que hay diferencias sustanciales entre ambos Grupos, y que por tanto hay menos cosas en las que ponernos de acuerdo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Presidente.

Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su Portavoz en este momento. Señor Pérez Sáenz.

SR. PÉREZ SÁENZ: Señora Presidenta. Señorías. Me figuro que a sus Señorías, a alguno de sus Señorías, y a parte del público le habrá sorprendido, que el Grupo Parlamentario Socialista tenga que intervenir en el momento que interviene. Se ha ordenado el debate así y me figuro que será una manera más o menos intencionada de arrinconar al Grupo Parlamentario Socialista. En otros Debates del Estado de la región no ha ocurrido eso.

Señor Presidente, su discurso, el discurso de ayer, lo entendimos políticamente vacío. Hoy estamos discutiendo o se está discutiendo cuestiones que no se discutieron ayer, y a nuestro entender más que el Presidente de la Comunidad nos pareció un omniconsejero.

Señor Presidente, hemos pasado del infierno al cielo en breve espacio de tiempo, gracias a usted. Porque lo que está mal nunca es culpa suya, sino de los demás, herencia incluida. Nunca nadie confundió tan pronto deseos con realidad. En La Rioja hay cosas que estaban y están bien, pero hay otras que no lo están y los ciudadanos perciben con desconcierto que nada es como ustedes prometieron. Su ilusión se ha convertido en decepción. La pasión en rutina. La eficacia en pasividad. La transparencia en ocultación. La austeridad en latiguillo. El diálogo en un trágala. Y el consenso

en prepotencia. No lo digo yo, señor Presidente, o no lo digo yo sólo. Unos riojanos ya se han dado cuenta en poco tiempo, que depositaron su voto a una gente y a un programa que ya ha sido traicionado, y todos comienzan a ser conscientes de que se está poniendo en peligro los aspectos básicos del bienestar que se había conseguido. De esto me figuro señor Presidente, que también usted tendrá datos.

Los riojanos han pasado en este período de tiempo que ustedes llevan en el Gobierno de la tranquilidad a la incertidumbre. Cuando los riojanos están tan preocupados por el futuro y lo ven plagado de nubarrones, usted no puede decir aquí -como dijo ayer- que todo en La Rioja va mejor gracias a su gestión. Tenemos -como se ha dicho esta tarde- los mismos problemas y además no se encuentran, no se dan las soluciones.

Voy a exponerles cuál es desde el punto de vista del Grupo Socialista la acción política que ustedes han desarrollado y qué consecuencias ha tenido para nuestra Comunidad, para La Rioja. Su acción política en este año y medio, en estos quince meses, ha tenido dos etapas claramente diferenciadas. Antes, y después de las elecciones generales. Hasta marzo de 1996 han desarrollado una política y una acción de gobierno supeditada a la estrategia de su Partido, para llevar al señor Aznar a la Moncloa. Los fundamentos de esa estrategia se basaban, en repetir hasta la extenuación los mismos mensajes que decía su Partido a nivel nacional. Aquí, en La Rioja, viniera a cuento o no viniera. No tomar medidas que pudieran desagradar y perjudicarles en la intención del voto. Ejemplo de ello fueron los presupuestos, presupuestos conocidos como los presupuestos del reparto. Consecuencia de ello, fue una época de indefinición y de descalificación. De indefinición, por la imposibilidad de concretar el camino de vaguedades a que todavía nos tienen sometidos. De descalificación, porque usted señor Presidente no sólo no pasa página, sino que además se dedica a inventarla. Usted pasará a la historia, por ser el Presidente más innecesariamente cruel con los que le precedieron. Mirar atrás con saña, no ha servido para mejorar la Comunidad.

¿Después de las elecciones? Después de las elecciones a estas características se han acumulado otras. En primer lugar, han sido ustedes, y en par-

ricular usted señor Presidente, voceros fervorosos y disciplinados del señor Aznar. Todo era excelente. El pacto con los nacionalistas era histórico. Histórico también era el modelo de financiación. Tanta pasión quintiliana y fervorosa le ha llevado a decir y a cometer un grave error. El penúltimo este lunes.

Estaba tan entusiasmado con un miembro del Gobierno de la nación que le había visitado, que dijo ni más ni menos que lo siguiente: Que nos estaba dando el Gobierno de la nación más de lo que nos correspondía, más que lo que en justicia nos correspondía, y que el Gobierno de la nación había sido, no sé si con usted o con La Rioja, excesivamente generoso. Eso ¡mire! Para cualquier persona que sepa lo que es una negociación, es un error tan grave, que nos va a hipotecar cualquier tipo de discusión, y diálogo y situación del mismo con el Gobierno nacional. Esto es claro.

Desde luego al igual que han sido voceros, han estado ustedes callados en otros temas. Nada dijeron ante las bajadas de los tributos cedidos que va a suponer 150 millones anuales, y con incremento de pérdida para financiar nuestros servicios, los servicios que estamos dando ahora. Nada se les ha oído, sobre las privatizaciones anunciadas y su repercusión en el mundo laboral en La Rioja. Argentaria, RENFE, Repsol, Tabacalera, suponen muchos puestos de trabajo en nuestra Comunidad.

Y desde luego otra característica ha sido la ceremonia de la confusión. Algunos ya de los intervinientes han aludido a ella. ¡Mire! Ceremonia de la confusión yo creo que eso estarán de acuerdo incluso ustedes conmigo. Por ejemplo se habla de modelo de financiación. Incluso en eso también imitan al Gobierno de la nación y al señor Aznar. Habla del modelo de la financiación, y primero dijeron que era bueno. Luego que era intrascendente. Recuerdo frases más o menos textuales del Presidente de la Comunidad que dijo, que era prácticamente el chocolate del loro lo que iba a repercutir económicamente a nuestra Comunidad. Luego posteriormente que era inasumible. Luego votaron a favor. Luego el Consejero de Hacienda dice, que es moderadamente satisfactorio. Y luego el Presidente de la Comunidad viene aquí y nos dice, 7.500 millones de pesetas. Pues ¡mire! Supongo que de esos 7.500 millones de pesetas en cinco años, en el próximo Presupuesto de 1997

veremos por lo menos entre 1.000 y 1.500 millones de pesetas. Espero verlo en los ingresos una parte, más o menos, correspondiente a los 7.500 millones en los cinco años.

¿Con el aeropuerto de Agoncillo? Dicen primero, que hablan con el Ministerio. Luego descubrimos, que no hablan ni con el ordenanza. Luego que estudian unas líneas aéreas riojanas. Luego dice el Ministerio, que desmiente la utilización civil del aeródromo. Luego el señor García Cuadra nos dice, que en la primavera de 1998 vamos a ir todos a verlo. Allí estaremos. Allí estaremos en la primavera de 1998 a ver el aeropuerto de Agoncillo, las líneas aéreas riojanas, y las azafatas incluidas.

La Nacional 120. La Nacional 120. ¡Si no le estamos pidiendo verla ya! De la Nacional 120 se dice, primero, que se va a hacer y que es un compromiso firme. Luego dice el Ministerio, diga usted aquí que el proyecto y no proyecto -ya se estaba estudiando el proyecto antes-, pero el Ministerio lo que dijo, lo que dijo, y ustedes tienen que decir ¡pero ese Ministerio miente!, digan algo. Pero el Ministerio lo que dijo claramente para todos los españoles, es que no iba a construir el Gobierno de la nación del señor Aznar ninguna autovía más en España; y especificó, excepto en Extremadura y en Castilla-La Mancha. ¿No entienden que por lo menos estemos confundidos nosotros? ¿Les parece lógico, o me estoy inventando yo lo que estoy diciendo?

¡Mire! Se apropian luego los logros que no son suyos respecto a la herencia esta, la herencia repudiada. Porque el Presidente de la Comunidad nos dijo ayer: "Señorías, el presente y el futuro son a veces cautivos del pasado." ¡Qué bonito! Pero será para lo bueno y para lo malo. Porque ustedes de la herencia solamente se recuerdan para hablar de lo malo ¿y de lo bueno? Porque usted ayer en su discurso, por no ir desgranándolo, prácticamente todo, todo, tenía que ver algo a la herencia. Yo no voy a decir que no han hecho ustedes nada, pero desde luego que buena parte de las realizaciones, por no decir todas que me llamarían exagerado, tuvo que ver la herencia, desde luego que sí tuvo que ver.

Y finalmente hacen lo contrario de lo prometido. Iban a ilusionar a los funcionarios. Ya puede hablar bien aquí de los funcionarios ya, pero les

congelan el sueldo. ¡No me hable de la congelación de antes! Les congelan el sueldo ustedes. La eficacia administrativa, gracias a un Decreto mundial, se ha convertido en un atasco burocrático. A las empresas se les iba a pagar de inmediato, pero la lista de impagos aumenta. La educación ambiental, su programa estrella, la realidad se ha convertido en una Orden de subvenciones. El I.R.V.I. iba a hacer más viviendas de régimen especial, y no ha hecho ni una de ningún tipo, ninguna de programación nueva, ninguna. Del I.R.V.I. no sabíamos nada, más que habían nombrado un Gerente nuevo, si no es por la comparecencia de antes de ayer. Iban a paralizar la ESO, y ahora también dicen que el comienzo del curso ha sido excelente. E iban a bajar los impuestos, y los han subido. Y me van a decir, ¿y qué impuestos hemos subido? Pues ¡mire! Los mismos que ustedes en la campaña electoral prometieron que iban a bajar. Ésos, esos impuestos.

En conclusión. Han demostrado que no se les puede conceder credibilidad. Han traicionado las expectativas de los que tuvieron, pero, al parecer, muchos ciudadanos. Tienen desorientado al pueblo riojano y al español. Y se ha producido con ustedes una decepción, casi diríamos inmediata. Ésta es olímpica ¿eh? Ésta sí que es la decepción olímpica.

Yo desde luego, resumiendo, resumiendo. Creo que siguen el grito de, al autogobierno desde la dependencia.

¿Cuáles han sido para La Rioja las consecuencias de esta política cuyas características he enunciado? ¿Cuáles son? Pues ¡mire! Desde nuestro punto de vista, en primer lugar, la situación económica de La Rioja está peor en términos relativos. La Rioja va a perder financiación. La agricultura riojana está peor. La Rioja ha perdido peso y valor político. Las actuaciones del Gobierno de la nación decrecen o se paralizan. El proceso de transferencias no está siendo satisfactorio. Los riojanos han perdido poder adquisitivo. Su propaganda sobre la austeridad y eficacia ha resultado vacía y falsa. Y sus promesas de consenso y sus ofertas de diálogo son sólo palabras. El ejemplo más claro de que son sólo palabras, lo he oído esta tarde cuando le decía al Portavoz de Izquierda Unida que para que nos diéramos cuenta que el problema era de los Grupos de la oposición, es que us-

ted había firmado un pacto con los agentes sociales. Eso es el ejemplo de su diálogo.

¡Mire! En primer lugar. La situación económica he manifestado que ha ido a peor en términos relativos, sin exageraciones ¿eh? Ha ido a peor en términos relativos sin exageraciones de ningún tipo. Yo no vengo aquí -como otros hacían- a vender un mensaje a los riojanos de pesimismo. Usted tiene que vender un mensaje de optimismo al pueblo riojano, y yo le ayudaré a vender un mensaje de optimismo. Pero sin duda lo que no se puede venir -me parece- aquí, es a decir que todo está maravillosamente mejor. Y me viene usted a discutir unos parámetros del 94, del 95, con el 96.

¡Mire! Yo después de toda la discusión que ha habido, yo no voy a entrar en discusiones de cifras, no voy a entrar en discusiones de cifras. No voy a hablar casi de nada. Que el paro usted cree que va maravillosamente y que es atribuible a usted -se le ha escapado una vez un yo, luego ha dicho, bueno de todos-, pues no, pues no. Alguien ha aludido al señor Consejero de Hacienda y ha dicho, bueno, el señor Consejero de Hacienda dijo: Oiga. ¡Mire! En una economía -y yo la verdad que cuando lo oía decía, ya era hora que alguien en el Partido Popular dijera eso-... En una economía globalizada, en una economía internacional ¿cómo podemos estar aquí con la economía de campanario, con que si yo voy a bajar el paro equis por ciento, etc., etc., y me lo atribuye a mi política? Señor Presidente, cómo se puede venir aquí y decir: ¡Oiga! ¡Mire! En mayo dejaron ustedes de ser la Comunidad con menos paro. ¿Pero eso con qué? ¿Con el INEM o con la EPA? Porque usted cuando quiere habla de la EPA, cuando quiere habla con el INEM; cuando quiere habla de septiembre, cuando quiere habla de agosto. ¡No voy a entrar en ese juego! No voy a entrar en ese juego.

¡Mire! Lo voy a decir claro, para que todos los riojanos se enteren. Prometer como prometió usted, lo haya incluido en el pacto con los agentes sociales o no lo haya incluido, que iba a descender en su Legislatura el paro en La Rioja el 9%, es una memez. ¿Por qué? Pues ¡mire! Yo no soy ningún tipo de adivinador y le voy a decir. En los próximos meses aproximadamente hasta marzo, haga lo que usted haga, haga lo que usted haga, va a aumentar el paro. ¿Y por qué va a aumentar

el paro? ¿Quiero dar pesimismo a la sociedad riojana? ¡No! Porque sabemos, por lo menos los que estamos estudiando la evolución del empleo y la economía en general, que hay unos meses en La Rioja donde aumenta el paro y otros que desciende. Y yo no voy a entrar a jugar a esto.

¡Mire! Señor Presidente, usted ha dicho: "La economía riojana está creciendo." Y yo digo, pues de acuerdo, creo que está creciendo. Desde hace años la economía riojana forma parte de un eje dinámico que es el valle del Ebro, no desde mayo de 1995. Y ese corredor presenta buenos índices.

El problema no es ése. El problema no es que usted me hable de lo bien que va el paro, y yo le diga de lo mal que va, y la inflación. No. El problema es, con los instrumentos que tiene usted ¿ha hecho algo positivo? Con los instrumentos de los que usted es responsable, ¿ha luchado y ha combatido nuestros déficit estructurales? Ésa es su responsabilidad. ¡Mire! Para evaluar esos instrumentos los voy a reparar.

Nosotros nos tiene que preocupar el desarrollo regional -y lo dijeron ustedes, y es así-, la mejora de infraestructuras, transportes, suelo industrial, incentivos económicos a las empresas, programas de I + D, planes de formación, inversión pública, apoyos financieros, clima favorable y paz social. Todos ellos son unos parámetros en líneas generales, generales a todas las Comunidades Autónomas. Pero hay uno específico a la nuestra, y de ése hay que hablar; y de ése tenía que hablar usted, y no habló prácticamente nada ayer. Tenemos los mismos problemas que todas las Comunidades, pero uno en especial, uno en especial, y es que estamos instalados en un sector débil territorialmente hablando al tener de frontera unas Comunidades forales. Y a eso hay que dar respuesta. Y que todas las medidas económicas creo yo que tienen que ir encaminadas fundamentalmente, a tapar ese hueco especial que tiene esta Comunidad y no tienen otros.

Voy a reparar los instrumentos. Las infraestructuras. Yo no les digo que hayan conseguido todo o no. Pero que usted, en todo el debate de ayer, con lo que querían ustedes al ferrocarril ni lo nombrara, y que desde el punto de vista de comunicaciones esta Rioja aislada ahora resulta que por lo visto no lo es, y que no entrara en nada en materia de su discurso, a mí me parece al menos un

poco exagerado. Yo creo que en el tema de ferrocarril ustedes sí que han hecho algo, han tenido dos ideas yo creo geniales. A mí me parecen dos genialidades. La primera es poner un tren de mercancías a Agoncillo -después, me figuro, de muchos estudios- con un viajero -creo que era de Alfaro-. Y la segunda genialidad ha sido, para el soterramiento de la vía del tren han inventado un consorcio.

Desde luego de los demás ejes fundamentales del desarrollo de infraestructuras, absolutamente ¡nada de nada! Nada de nada. ¡Hablo de las básicas, de las básicas! Que han asfaltado aquella carretera, la otra y tal, sí. De las básicas, nada.

De los polígonos industriales, lo único que han hecho ustedes respecto al suelo industrial, es decir que habíamos programado mucho suelo industrial. Dijeron, contra eso, abaratamiento. Ayer me descubren que tienen un programa de abaratamiento específico y especial para conseguir la localización de grandes sectores industriales a través de un convenio, no sé si aprobado o no aprobado con GESTUR, para abaratar suelo en Baños de Río Tobía y en Alfaro. No sé para cuándo esperamos lo demás, ¿eh? No va a ser eterno, ¿eh? No va a ser eterno usted.

En cuanto a incentivos. Los incentivos los calificó usted -recuérdelo, usted, no otro ¿eh?-, de subvenciones asistenciales. ¡Mire! Yo creo... Le digo eso. Subvenciones asistenciales calificó los programas de incentivos. A mí me parece que en líneas generales los programas de incentivos, si es que tuvieran una inclinación mayor al efecto frontera que he aludido, están más o menos correctamente. Están más o menos determinados correctamente.

La inclusión en el Mapa de los incentivos europeos. Eso es un talismán que encuentra usted. De vez en cuando saca "y los incentivos, el Mapa de ayudas de incentivos de Europa..." Yo creo que lo dice porque como la gente tiene dificultades en seguir los temas europeos, pues, ¡mire! Si cuela... O cuela. ¡Mire! Los incentivos de Europa, eso es la posibilidad que nosotros tengamos de dar más dinero a una empresa, si estamos limitados en un 30% pues la posibilidad de dar más. Bueno, el problema es... ¿Sabe cuál es el problema de nuestra Comunidad? ¿Sabe cuál es? ¡Que se enteren todos! El dinero. ¿Si es el dinero para subvencio-

nar a esa empresa? ¡Ése es el verdadero problema! Y déjese de gaitas.

En cualquier caso siga, siga. Yo creo, que me parece bien. Pero, ¿cuántas veces nos lo ha prometido lo de la ayuda de incentivos? Venga. ¿Dónde están los centros tecnológicos que iba a crear? ¿Dónde está la promoción de investigación y desarrollo? ¿En cuáles ha invertido y en conexión con qué programas de Plan nacional? ¿Dónde está o para cuándo el Plan de Formación integral que tan solemnemente prometió? ¿Ha realizado alguna de las auditorías de ahorro energético prometida? ¿Dónde está el programa de incorporación de jóvenes a la actividad agraria? ¡Que pasa el tiempo señor Presidente!

La inversión pública ha descendido y ése es un dato a nivel nacional, la inversión pública ha descendido, es uno de los instrumentos que tiene el Gobierno regional y el Gobierno nacional para animar la economía. Las modificaciones presupuestarias que ha habido respecto al presupuesto, lo único que han hecho es detraer dinero de inversión para llevarlos al gasto corriente. Otros instrumentos se han despreciado como la sociedad de capital-riesgo, se han despreciado, se han llevado a hibernar o congelar que está de moda a Caja-Rioja. Y si no me diga exactamente cuál es el resultado de la sociedad capital-riesgo. Ahora nos viene con un Instituto de Fomento, esto está muy bien porque como le han dado la idea, y es una idea que además la tenemos en nuestro programa electoral, yo creo que eso está muy bien. O sea, lo del Instituto de Fomento. ¡Hágalo!

En cuanto al pacto por el empleo. ¡Mire! En cuanto al pacto por el empleo yo le voy a decir una cosa, no me va a oír más que me alegro que haya firmado usted el pacto por el empleo. ¡Sí señor! Me alegro y nos alegramos los socialistas, que haya conseguido convertirse y firmar un acuerdo con los agentes sociales. ¿Y esto por qué lo digo? Porque le tengo que recordar, inevitablemente le tengo que recordar -porque hace muy poquito tiempo que ha ocurrido-, que el mismo pacto con otros, con el Partido Socialista y también con el Partido Riojano, se calificó como el pacto de la Santísima Trinidad. Posteriormente, al siguiente acuerdo regional, no por usted, usted se hizo cargo de esas palabras en el último debate del estado de la región. Pero de todas las formas

le voy a decir, que lo de usted fue peor. Sí, lo de usted fue peor. Lo de usted calificó el segundo pacto, como pago de servicios prestados. Y dijo más, y dijo, “nunca firmaré un pacto con sólo dos centrales sindicales, falta representación.” ¡La conversión ha llegado! De acuerdo, pero que se sepa, que se sepa.

¡Mire! Usted dice, el Gobierno, este Gobierno, sale más barato a los riojanos. Lo que hace falta... Esto lo saca siempre, o sea no hay ni una entrevista, ni de agricultura y dice, no, no, pero si se han reducido los altos cargos y la secretaria y tal. Lo que sea. No he visto una entrevista, que no diga que ha reducido los altos cargos. Éste es el nivel de ejecución de su Gobierno.

¡Mire! Pues a mí me parece un intangible y me parece un error, que hayan suprimido la Consejería de Industria. Y eso se lo están diciendo los agentes sociales. Si el mayor problema de usted es el empleo, si usted los mayores esfuerzos tiene que hacerlo a ese campo, yo creo que debiera de tener una Consejería de Industria. Los empresarios lo notan. No tienen el interlocutor que tenían. Y no digo porque el interlocutor señor Consejero sea ni peor ni mejor que el otro, no voy a entrar ahí. Lo que sí que pueden entender es, que los empresarios quieren estar dentro del poder de decisión lo más cerca, les tienen que dar seguridades, tienen que conseguir rapidez. La empresa privada, que hablaba usted tanto señor Presidente, necesita ser también oída para invertir por la Administración, y no la encuentran los interlocutores. Como he dicho antes, “no lo digo yo sólo, lo dicen los afectados.”

¡Mire! Sobre el problema de la Foralidad, vacaciones fiscales, etc., se ha hablado bastante. ¡Mire! Ustedes sobre este tema yo creo que han llevado también una línea bastante confusa, y además lo mejor es que lo han hecho por escrito y por lo tanto además se puede seguir la confusión. En la fe que tenían respecto a la estrategia del anterior Gobierno, era nula. Ustedes han hecho menos, y encima se quedan conformes. Nos tendría que explicar ¿por qué cuando el Partido Popular recurre las medidas de las Diputaciones Forales no pide la suspensión cautelar? Yo creo que eso nos lo tenía que explicar hombre. Porque se le nota que no cree usted en eso, o no lo entiende suficientemente, o no lo consigue de explicar bien. Y

además se le nota tanto, que cuando el Portavoz de Izquierda Unida le ha entendido mal usted por lo visto en que había minorado el efecto de las vacaciones fiscales en nuestra tierra, ¿sabe lo que le ha dicho? ¡Me alegro! Eso es lo que le ha dicho. Le ha salido del subconsciente.

Me alegro que por fin haya un interlocutor en el Parlamento que considera que no es tanto problema. ¿Es que no cree usted en que es tanto problema? Es nuestro problema fundamental. Nuestro problema fundamental. ¿Quiere diálogo? Yo no le puedo ayudar más. En lo que quiera en este tema, tendrá nuestra ayuda; pero el problema es que creo, que nosotros vamos por delante, que tenemos que estar pinchándoles continuamente. ¡Si ya nos tendremos que ver! Si hay bastante tiempo ¿eh? Hay bastante tiempo. Ya tendremos que ver a ver lo que ocurre con los recursos, y ya tendremos que ver cómo se comporta también el Gobierno de la nación con el recurso posible de inconstitucionalidad que tenga que presentar a la Ley foral. En cualquier caso lo que hagan lo único que harán por ahora, es llegar al listón puesto por los socialistas. Todavía no lo han logrado. Pero lo que hagan estoy convencido, que no lo van a superar.

¡Mire! La Rioja va a perder financiación en términos comparativos. Y la va a perder, porque usted lo que nos tiene que decir es una cosa clara ya de una vez. Es, en el reparto ése que el señor Rato dice que no hay reparto, que no se gana nada; que el señor Rajoy dice que son 200.000 ó 300.000 millones de pesetas, y que sus compañeros de Andalucía dicen que solamente para Andalucía 476.000 millones de pesetas, y usted dice 7.500 millones de pesetas. Lo que queremos saber es ¿cuántos son -que ya veo que es más de un billón de pesetas-? Más de un billón de pesetas tiene que salir, si sus compañeros del Partido Popular de Andalucía no mienten. Tiene que salir más de un billón de pesetas. Si nosotros de ese reparto... ¿Qué es lo que nos llevamos? 7.500 millones de pesetas, ¿qué es? ¿Cuánto de qué? ¿Cuánto de qué? Y tendremos que quedar en eso.

¡Mire! La agricultura riojana está peor, y no puede decir que está mejor cuando está la pera blanquilla tirada de precio, los melocotones que se caen, la patata que se tira. No diga al menos de que está mejor. Pero les voy a decir una cuestión, a ver dígaselo eso usted a los agricultores. Cuando

ha estado -seguro- hoy en Calahorra les ha dicho: "No os preocupéis de nada, que todo está mejor." ¡Mire! Usted señor Presidente alzó la voz y pisó fuerte en Europa en una gesta épica -según comunicó a través de los medios de comunicación-, y pese a usted y a la cajita de fresas que llevó la Ministra a Bruselas, la realidad es que se cedió a la presión francesa de la O.C.M. de Frutas y Hortalizas. Resultado, la O.C.M. de Frutas y Hortalizas perjudica a nuestra Comunidad. Si quiere un día le voy a recordar unas palabras señor Consejero que dijo respecto a la O.C.M. de Frutas y Hortalizas. Desde luego el espárrago y el champiñón se lo van a agradecer eternamente aquella voz...

SRA. PRESIDENTA: Señor Pérez, vaya finalizando por favor.

SR. PÉREZ SÁENZ: ... y fuerza. Sí. Muchas gracias. Ya que he terminado a esta hora, me dejaré un poco de tiempo más.

SRA. PRESIDENTA: Ya lo lleva señor Pérez, ya lleva más tiempo.

SR. PÉREZ SÁENZ: Bien. Espero de la generosidad de la Presidenta con el líder de la oposición según el Presidente de la Comunidad.

Aquellos... De todas formas la estrella en Agricultura, señor Consejero, es el viñedo. El viñedo desde luego ustedes lo único que han hecho han sembrado frustración e inquietud. Es un desbarajuste. Usted yo creo que además está convencido. Un desbarajuste total, y lo único que están haciendo. Todo este desbarajuste ¿sabe para qué? Para intentar legalizar a los ilegales. Y de aquí para siempre el Estado de Derecho los agricultores van a creer poco en él, como haga lo que usted está pensando.

La Rioja ha perdido peso y valor político. En lugar de ocupar un puesto relevante en la configuración de la voluntad del Estado, se vuelve -a como se ha dicho aquí- a lo provinciano. Aquí en este Parlamento se ha dicho, por parte del Presidente de la Comunidad, que nuestro hecho diferencial es la pequeñez. Bueno, señor Presidente, no lo vuelva a decir. Se lo paso. No vuelva a decir que nuestro hecho diferencial es la pequeñez, y se quede en las dimensiones y en los pocos habitan-

tes. Igual es nuestra viabilidad, pero no lo diga, no lo diga. No se exhiben estas cosas.

Y hemos perdido también -ya tengo que ir en plan esquemático- una bandera, que es el liderazgo de la Lengua española. Había que haber trabajado más, y se tiene que trabajar más sobre la referencia y la bandera de la Lengua española.

Las actuaciones del Gobierno de la nación decrecen o se paralizan. ¡Miren! Para qué vamos a estar discutiendo aquí...

SRA. PRESIDENTA: Señor Pérez, le ruego vaya finalizando...

SR. PÉREZ SÁENZ: Sí.

SRA. PRESIDENTA: ..., y también yo como Presidenta le ruego que no me ponga en un aprieto.

SR. PÉREZ SÁENZ: Bien. Voy a terminar.

Conclusión. ¡Mire! Más que pasos de gigantes verbales, más que alzar la voz, lo que el pueblo riojano y nosotros le pedimos, son realidades. Y las que usted ofrece, tras año y medio de gobierno o quince meses, son bien pobres. Son prioritarios ya los hechos a las palabras. Para uso imprudente de ella, ya tenemos algunas manifestaciones del Presidente.

¡Mire! Los riojanos están preocupados en estos momentos por el deterioro de la calidad, de la enseñanza de sus hijos, por la posible reducción de prestaciones sociales, por la presión impositiva, en definitiva por su futuro. Los riojanos empiezan a ser conscientes de que ustedes, los miembros del Partido Popular, no sólo no les van a mejorar las cosas, sino que empiezan a creer que ustedes no son siquiera capaces de garantizarle lo que tienen. Por el bien de La Rioja todavía le queda tiempo de cambiar de rumbo. Governe, señor Presidente.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Pérez. Señor Presidente tiene la palabra.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Señora Presidenta. Señoras y señores Diputados. Señor Pérez o señor jefe de la oposición. En primer lugar, el que usted haya intervenido después de los Grupos minoritarios, será una cuestión

de falta de habilidad política suya, porque tuvo usted la oportunidad en la Junta de Portavoces de haber cambiado el orden. No venga usted ahora a echar la culpa a los demás. A usted le falta a lo mejor habilidad política, para haber conseguido salir el primero. O a lo mejor lo hizo porque no quería salir el primero, porque quería oír a los demás, y a lo mejor devaluar su debate porque tenía pocas cosas que decir, que es lo que le ha pasado siempre. Luego no justifique ya su mala intervención, con el hecho de haber salido el último.

Y en su intervención permítame que le diga, que ha hablado casi más del Gobierno central que del Gobierno de La Rioja. Y ha dicho alguna cosa positiva. Ha dicho, la reactivación económica. Creía que se había reactivado la economía, por lo tanto es positivo. Ha hablado del pacto por el empleo como algo muy positivo también, y ha confundido alguna crítica que yo hice anteriormente. Yo no hablé del pacto por el empleo, equiparado al misterio de la Santísima Trinidad.

¡Mire! Para que vea que tengo más memoria que usted en esto. El señor Ángel López, en el año 91, cuando usted firmó solamente con dos sindicatos -no le digo los nombres, alguno de ellos sentado en este Parlamento también del sindicato- se sentaban en una mesa los tres; usted, un Diputado regional representando a un sindicato, y otra persona de Comisiones Obreras que está en el PSOE. Y permítame que yo o aquel señor ya -y lo recogí yo-, identificase eso con el misterio de la Santísima Trinidad, tres personas distintas en un solo partido. Ésa era la cuestión y ése era el ejemplo. Que usted ahora lo eleve de la anécdota a otra cuestión... Eso lo que quiere decir es, que me da a mí la razón, que el argumento pues tenía su peso porque usted lo ha elevado a categoría de importancia.

En segundo lugar. Usted habla de transparencia, y habla de una primera etapa y una segunda etapa, y de diálogo. ¡Mire! Lo que aquí en esta Comunidad ha pasado, es un antes y un después de julio de 1995. Con un Gobierno y una persona de rodillas y sumisa a lo que le decía Madrid, y con un Gobierno reivindicando y consiguiendo cosas para esta Comunidad Autónoma. Una y principal, ¡fíjese! Fíjese cuál era su relación con la Administración central. ¿Se acuerda usted de la transferencia

de la Universidad? ¿Se acuerda? ¿Se acuerda verdad? No pudo conseguir la transferencia de la Universidad, no le daba dinero su propio Partido. Fíjese usted lo que mandaba allí o lo que pesaba, usted que habla de peso político o protagonismo de La Rioja. Al final tuvimos que venir nosotros para con los socialistas obtener una transferencia a la Universidad, que está calificada por todos como la mejor financiada de todas. Ése es el diálogo, ésa es la fuerza que se tenía.

Y me habla usted de diálogo. Pues de diálogo sabe usted que yo he hablado con usted y que nos hemos sentado a comer, ¿pero sabe lo que me pasó? Se lo voy a decir con claridad, porque usted es muy duro en los planteamientos. Después de que hablo con usted, como usted no mandaba, tuvo que venir su Secretario General a hablar conmigo en la calle de los temas que había hablado con usted. Cómo voy a dialogar mucho con usted, si al final usted ¿no es una referencia de su Partido, ni de nada! ¡Ése es el diálogo! ¿Me entiende? Ése es el diálogo y está aquí delante.

En la transparencia. ¡Mire usted! Le vamos a hablar de transparencia. Si quiere comparamos todo lo que ha intervenido este Gobierno en este Parlamento durante año y medio, y podemos hablar de 1.043 iniciativas, y podemos hablar de 367 preguntas o peticiones de información, y 420 preguntas escritas, y el Presidente ha intervenido en 18 Plenos de los 23 que se han celebrado en esta Cámara, y los Consejeros han participado en 98 comparecencias e intervenciones. Si quiere comparamos con lo de usted, y vemos la diferencia. Y este Gobierno todavía no ha venido aquí a decir que paraliza este Parlamento a la Administración, como una persona de su Gobierno desde esta tribuna lo dijo. Ésa es la transparencia. Y hemos contestado absolutamente a todo, y ahí está la diferencia también.

Y cuando usted habla de infraestructuras y dice que son problemas de muchos años, ¡pues claro que son problemas de muchos años! El señor de Izquierda Unida, el Portavoz de Izquierda Unida lo viene diciendo hace mucho tiempo. Y el Hospital de Calahorra, el de su pueblo, ¿de cuántos años data? ¿De cuántos años data? ¿Se acuerda usted de la Comisión pro-hospital? ¿Si estamos hablando del año 80 y el 82? Hasta que vino un Ministro de La Rioja -que ya lo despacharon a

Madrid, ya no sé si es riojano-, que al final ¡lo prometió y no lo cumplió! No lo cumplió. Y hemos tenido que venir del Partido Popular a construir el Hospital de Calahorra. Un problema de hace doce o trece años, o catorce o quince. ¡Ésos son los ejemplos que le puedo poner! Y podemos hablar de la presa de Enciso, o de la presa de Valdeprado, o de las rutas verdes; o podemos hablar también de las riberas en esta Comunidad Autónoma, que por cierto usted ha criticado la política medioambiental, y los piropos han venido de Izquierda Unida; con lo cual, yo ya, me vuelvo loco.

Y ¡mire! No entre en el lenguaje de que este Presidente con saña descalifica, y busca y no sé qué... Es que el problema de su gestión -permítame que le diga-, ¡es una total descalificación en muchos temas, con perjuicios para esta Comunidad Autónoma! Le voy a poner uno, ¿sabe usted lo que no vamos a recibir en la transferencia del INSERSO por la Residencia de Arnedo? ¿Sabe usted lo que le costó a los riojanos la Residencia de Arnedo? 400 millones de pesetas. Y ya no entro en la adjudicación, que ése será otro tema. ¡400 millones les costó a los riojanos construir la Residencia de Arnedo sin ser competencia nuestra! Lo que nos hubiera pasado con el Hospital. Y ahora estamos negociando el INSERSO, y no es la primera vez que lo digo en esta tribuna porque lo dije en la oposición, y resulta que la Residencia de Arnedo no entra en el paquete del INSERSO porque la hicimos nosotros. A lo mejor únicamente con carácter electoralista nada más. ¡Ésos son los perjuicios que usted ocasionó a esta Comunidad Autónoma, entre otros! Entre otros.

¡Mire! Cuando usted habla del pasado, y que uno recurre al pasado, y que el pasado hipoteca al futuro... Pues el problema es, ¡que nosotros tenemos una hipoteca importante! ¿O usted cree que 28.000 millones de pesetas no es una hipoteca importante en la deuda de esta Comunidad Autónoma? ¿Cree que eso es poner las cosas a un Gobierno bien? ¿Muchas más cosas hubiéramos podido hacer, si no hubiéramos tenido esa deuda? ¡28.300 millones de pesetas! ¿Le parece buena herencia? Yo no quisiera dejar eso a mi sucesor. En absoluto quisiera dejar eso a mi sucesor.

Y puedo, podemos, hablar también de los tributos cedidos. ¿Cómo puede usted decir aquí -de verdad, no sé quién le asesora-, pero cómo puede

decir, que no hemos dicho nada de la pérdida de los tributos cedidos por la normativa que ha sacado el Gobierno central? ¡Mire! Le voy a leer yo desde el año 90 las decisiones tomadas por su Gobierno a nivel nacional, ¡y que han supuesto reducción de ingresos a esta Comunidad Autónoma!:

La Ley 15/86, de Sociedades Anónimas Laborales, en la que establecen exenciones en el Impuesto de Trasmisiones Patrimoniales.

La Ley 25/86, de supresión de Tasas Judiciales.

La Ley 29/87, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, que disminuye la progresividad de los impuestos y amplía el mínimo exento y suprime la tributación de las personas jurídicas y el gravamen complementario.

La Ley del Mercado de Valores que deja exento la transmisión de valores mobiliarios.

La Ley que establece la declaración separada en el Impuesto sobre el Patrimonio.

La Ley por la que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas que establece exenciones para operaciones societarias y actos jurídicos documentados.

La Ley Fiscal de Cooperativas que establece exenciones en el Impuesto de Trasmisiones Patrimoniales.

¡Tengo más! No le voy a cansar, pero luego se lo doy. ¿Cómo puede decir que por la primera norma que establece el Gobierno central, usted dice que por eso hemos reducido sustancialmente los ingresos? Me parece... Ya no sé si una “mez” como usted ha dicho antes. Yo no sé cómo calificar este argumento, pero es que le puedo dar más. ¿Quiere usted saber lo que tenemos que devolver por haber estado mal recaudado en el año 93, que se abrieron unos viejos expedientes -y alguna persona de su Gobierno lo sabe- y que ahora están ganando los recursos y ha habido unas devoluciones de ingresos en el año 95 y en el 96? En el 95 de 452 millones de pesetas hemos devuelto, y en el 96 de 512 millones de pesetas de anulaciones y devoluciones, ¿por haber estado mal recaudado? ¿Sabe usted la carga que eso supone para un Gobierno en sus presupuestos? ¿Ésa es una buena herencia? ¿Cree usted que ésa es una buena herencia?

Y ¡mire! Lo del aeropuerto de Agoncillo, si ustedes pueden ¡se lo cargan! Se lo cargan. Y yo

espero que vea azafatos ahí o azafatos -a lo mejor alguno estaría bien ahí-, o azafatos -también podrían hacer una buena labor-. ¡Están obstaculizando permanentemente el tema del aeropuerto con Madrid! Hacen preguntas intencionadas, y ¡el lunes hay otra! El lunes hay otra, el lunes hay otra al Ministro de Defensa en el Senado. No se preocupe, que ya le contestarán. No se preocupe, que ya le contestarán. Y están intentando que las cosas que pueden ir bien para La Rioja no salgan, o intenten buscar obstáculos para el tema.

Y ¡mire! La nacional 120 yo he dicho que la orden, la orden del Proyecto, se va a hacer en el año 1997.

Y desde luego, cuando usted habla de los funcionarios, la congelación del sueldo de los funcionarios, si los funcionarios quieren y se llegan a una negociación, ¡será mucho mejor que la congelación que usted hizo en el 94! ¿Cómo puede salir usted aquí a decir que vamos a congelar el sueldo a los funcionarios, cuando usted lo congeló en el 94? ¿Qué hizo usted entonces? ¿Qué hizo usted entonces? ¡No puso nada! Nosotros podemos poner, porque hemos ahorrado dinero, porque hemos gestionado bien, porque ha sido también una labor y esfuerzo de todos los funcionarios de esta Comunidad Autónoma. Y por tanto vamos a poder poner en la mesa -lleguemos o no lleguemos a una negociación- un dinero, para que los sindicatos puedan buscar fórmulas; que las diferencias retributivas entre ellos y otras Comunidades, sea cada vez menor.

Me hablaba usted del suelo industrial. ¡Mire! Nos dejan ustedes un Plan Director de Suelo para tres años. Yo diría que sacado en un momento preelectoral y tenía una finalidad. No que fuesen empresas a ese suelo industrial, sino que se ganase votos con ese Plan Director. Y ahí incluyen exclusivamente criterios -permítame la expresión- de clientelismo político, porque podríamos ver dónde estaban ubicados. Y nos ponen trece nuevas ubicaciones, con una dotación de cuatro millones de metros cuadrados de suelo industrial, no de polígono industrial, sin saber si se atendía a la demanda real que había, si únicamente podían instalarse ahí empresas, si era mejor para llevar a cabo servicios comunes... ¡Absolutamente nada! Y ha sido necesario, redefinir ese tipo de objetivos en las actuaciones. Compraron ustedes hasta viñas para

suelo industrial, no sé si para vender el papel después. Pero hasta viñas compraron ¿eh? ¡Convertían las viñas en suelo industrial! Algo importante.

Y nosotros hemos cambiado criterios. Se ha analizado la demanda real o potencial, primando la dotación de polígonos en cabeceras de comarca o localidades, que lógicamente tenían determinadas dotaciones, y en aquellos municipios cuyos Ayuntamientos también se implicaban lógicamente en la captación de proyectos y adquirirían compromisos también. ¡Y esto Señorías no era una cosa -permítame que le diga- del Partido Popular! Fíjese lo que le digo, con toda sinceridad. Era algo que venía en el Plan Estratégico de La Rioja que se hizo según ustedes con la participación de todos.

En el Plan Estratégico de La Rioja venía esta política de suelo industrial, y ésa es la política que nosotros hemos aplicado buscando esa localización, y también buscando esa distribución de suelo también por todas las cabeceras de comarca. Y hemos introducido modificaciones para el tema, y del resultado de eso podemos ver, qué es lo que ha pasado en el año 1996.

En 1994, fíjese usted, había 16 expedientes; reales al final, 12 de suelo. En el año 1995, 19 reales. Y en el año 1996 tenemos ya 28 reales. Se ha triplicado la compra de suelo industrial en la Comunidad Autónoma de La Rioja, pero con un valor añadido. No se ha comprado suelo industrial para especular, que era lo que ustedes proporcionaban. No se ha comprado suelo industrial para especular. Se ha comprado suelo industrial, garantizando que ahí va a ir una empresa y va a ir una empresa también con unas inversiones adecuadas a lo que estaba comprando.

Y le he dicho, y lo ha dicho usted, que hay un convenio con GESTUR, que se firma la semana que viene, y vamos a reducir el suelo en Alfaro, suelo industrial, con una subvención de un 20% a 3.700 pesetas, y en Baños de Río Tobía a 4.350.

Pero además hemos creado servicios adicionales a los polígonos industriales, servicios adicionales. El gas en Cantabria I y II y en El Sequero, que no pudieron ustedes ponerlo en marcha. Y estamos ahora en previsión de Haro y Alfaro. Por tanto hemos hecho una política totalmente racional, una política que iba en la distribución de suelo hacia toda la Comunidad Autónoma, no a

determinados núcleos de población. Una política que hacía posible que también otras cabeceras de comarca pudiesen tener suelo industrial y pudieran tener también empresas instaladas, y en comarcas llamadas a veces deprimidas o alejadas con problemas a lo mejor de empleo.

Y permítame que le diga. El polígono de Larrate se va a abrir en Cervera pronto. Se va a abrir en Cervera pronto el polígono de Larrate. Me imagino, que lo recordará usted de su Gobierno. Lo recordará usted de su Gobierno.

Y hemos aplicado una política también de Órdenes, de subvenciones, distinta a la que se venía aplicando, con cuatro líneas diferentes. Ayudas a la ampliación, modernización, y nueva implantación de empresas, también para crear empleo y también para buscar la cooperación en empresas y hacer también que nuestra Comunidad no tenga el problema que decía alguien hoy que elaboró el Plan Estratégico, que esté excesivamente atomizada, diversificada y que no sean unas empresas en cualquier caso rentables por su dimensión. Y ayudas a la promoción y calidad de I + D, de innovación tecnológica. Y también ayudas a la corrección de contaminación. Y, lógicamente, a la creación de empleo para jóvenes, para titulados universitarios y para mujeres desempleadas, para la atención de la mujer que decía el Portavoz de Izquierda Unida.

Y me habla usted después o me pregunta, por el Plan integral. ¡Mire! El Plan integral de sindicatos, perdón, con los sindicatos, se está negociando, y el 1 de enero del 97 se pondrá en marcha. Están en estos momentos terminando de cerrar ese Plan.

Pero lo más chocante es que me hable usted de RICARI. Eso ya es mucho cante. Y luego, ¿quiere que yo hable del pasado? ¡Pero si es que me lo pone usted muy bien! ¿Sabe usted lo que hizo RICARI durante año y medio o dos años hasta que entramos nosotros? ¡Nada! ¡Absolutamente nada! Solamente pagar a una persona 12 millones de pesetas. ¡El gerente! El nombre no lo digo, usted lo sabe. ¡12 millones de pesetas! ¿Sabe usted lo que hemos hecho? En primer lugar, ahorrarnos los 12 millones de pesetas, y, en segundo lugar, hay seis expedientes en la mesa que está estudiando RICARI. ¡Ésa es la diferencia! ¡Ésa es la diferencia entre una cosa y otra!

Y cuando me habla de las vacaciones fiscales,

no cambie, no me interprete mal las palabras. ¿Cómo voy a decir yo que me alegro de que un Grupo esté a favor o en contra de las vacaciones fiscales? Yo lo que he dicho es, que había un Grupo en contraste con los demás, que decía que las vacaciones no tenían ningún problema para esta Comunidad Autónoma -la interpretación primera que había hecho-. Le he hablado mil veces de las vacaciones fiscales. ¿Y por qué no he pedido la suspensión cautelar? Pues ¡hombre! No me gustaría caer en sus mismos fracasos. Usted pidió o pidieron la suspensión cautelar, ¿y qué pasó? Que perdieron. ¿Y qué quiere, que yo haga lo mismo? ¡Hombre! Déjeme aprender algo de sus grandes errores. Algo tendré que aprender.

Y en ese tema, lo he dicho por activa y por pasiva sobre el tema de las vacaciones fiscales, y de verdad que no voy a hablar más. Lo que sí me parece interesante que usted me hable ahora de la Consejería de Industria, que era mejor quitarla, que era mejor volverla a poner. ¡Hombre! Pues la verdad es que me da una idea. Porque sin Consejería de Industria hemos reducido el empleo y -como usted muy bien decía- estaba de acuerdo en que se había reactivado la economía, si impongo la Consejería de Industria, según usted, pues nos podríamos salir del mapa. ¡Fíjese usted!

Y si usted no da valor a la reducción de la estructura de este Gobierno, pues será un problema suyo. Pero creo que para los riojanos el reducir 130 millones de pesetas en sueldos de políticos... Es importante, digo yo. ¡Digo yo! Si usted lo multiplica por cuatro años, mire, alguna cosa podemos hacer. ¡520 millones yo creo que dan para algo! ¿O no? ¿O es mejor repartirlos a los que tengamos que poner en el sillón?

Y habla usted de agricultura, y desde luego habla de Europa... Yo creo que usted nunca ha creído en Europa, y desde luego nunca ha aportado nada a Europa, eso está claro. ¡Absolutamente nada! En el balance, lo que se puede decir es que sus intervenciones allí han sido nulas, totalmente nulas. ¡No ha hecho absolutamente nada! Posiblemente porque no creía en ello. Pero sin embargo yo entiendo que La Rioja, aparte de pertenecer a un proyecto nacional, tiene también un papel importante en el proyecto europeo. Y todo lo que se pueda hacer, valga mucho o poco, contará con la voz del Presidente de esta Comunidad. Y desde

luego cuando el Presidente de esta Comunidad habla en Bruselas, sin duda también promociona a La Rioja; por lo menos lo conocen en el Comité de las Regiones, y el Comité de las Regiones estuvo aquí.

Pero es que además de eso, además de eso, podemos hablar también de los fondos europeos. Y podemos hablar cuáles eran los fondos que venían con usted del 90 al 94. 66 millones de pesetas, quitando los Objetivos, en programas. Yo le puedo hablar de lo que hemos previsto nosotros. ¡253 millones! Eso ¿es creer o no creer en Europa? Es estar en Europa. Tener una Secretaría para Europa. Y tener una oficina en Bruselas. ¡Ésa es la diferencia! ¡Y ésa es la cuestión!

Y, ¡mire! Lo que no puedo entender ya, es que de repente no le dé importancia al Mapa de incentivos regionales, que tiene más valor que el que usted se imagina, y que después diga: Sí, mire a ver si lo consigue, que lo voy a vigilar a ver si lo consigue, porque me parece bueno. ¿En qué quedamos?, ¿es bueno o es malo? ¿Lo quiere o no lo quiere? ¿Le gusta o no le gusta? ¿Puede ser un buen instrumento o es un mal instrumento? ¡Aclárese! ¡Aclárese!

Y cuando yo hablo de la propia dimensión de la Comunidad de La Rioja... ¡Mire! A mí me da la impresión que usted tenía un complejo... Permítame que le diga, usted tenía un complejo. Y era que le parecía mal ir por ahí diciendo que La Rioja era pequeña, no quería reconocer la dimensión de la Comunidad, quería parecerse al señor Pujol en los coches, en los escoltas, etc., etc. ¡Mire! (Murmulló). ¡Sí! ¡Sí, sí, sí, sí!

¡Miren! Le parecerá ridículo, pero es que usted lo ha dicho alguna vez. Es que usted lo ha dicho alguna vez en privado. Y me gustaría que algunas cosas dichas en privado, las diga en público, porque todavía no ha dicho ¡olé por el Hospital de Calahorra! Que lo ha reconocido en privado, pero no lo dice en público.

Y le decía, que hay que saber cada uno dónde está y presumir de lo que tiene. Y podemos presumir en esta Comunidad Autónoma. Podemos presumir de su dimensión y de la calidad de esta Comunidad Autónoma. Y no hay por qué por ahí decir si tenemos 500 ó 200.000 habitantes, 300.000 -bueno, por ahí andamos-. ¡Mire usted! Hay que saber uno dónde está y dimensionar todo

en donde está. Y a partir de ahí ir construyendo, ir construyendo.

Y por último... ¡Mire! En el tema de la Lengua se han hecho muchas cosas, ¡muchas! Entre otras bastantes cursos, y un nuevo congreso para 1997 de la Lengua, el IV Congreso de la Lengua.

Y lo que al final tengo que decirle, que me da la impresión que ha querido estar más fuerte, más duro, en esta intervención que en otras acostumbradas en este Parlamento, pero que creo que no puede en ningún momento ¡arrogarse la representación del pueblo riojano! Usted no tiene la representación del pueblo riojano. Usted tendrá, será representante de un buen número de riojanos, pero no de todo el pueblo riojano. Creo que a todo el pueblo riojano lo representamos aquí todos los Grupos Parlamentarios. Yo creo que ése también es un "lapsus" importante en su haber. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Presidente. Señor Pérez, tiene la palabra.

SR. PÉREZ SÁENZ: Señora Presidenta. Señor Presidente. En primer lugar, si es que yo he dicho que me consideraba representante de todo el pueblo riojano, pido perdón ¿eh? De todo el pueblo riojano no soy representante. Usted algunas veces parece que tampoco... Al menos yo creo que no se lo cree. Todavía no se lo cree. Todavía no se da cuenta que es el representante de la Comunidad y el Presidente de este Gobierno. Usted verá lo que hace. Pero a una intervención, en la que yo no sé si he estado duro, pero, la verdad, en la que incluso he reconocido algunas cuestiones del Gobierno, en las que no he dicho ni que todo está mal, lo primero que he dicho es que todo no es una catástrofe, etc., etc., usted me está respondiendo a mí como si fuera el Presidente del Gobierno. Le cogen en televisión toda su intervención y creen que estamos en tiempos pasados, porque se está dirigiendo a mí como Presidente de Gobierno, ¡que no lo soy! ¡Que es que no lo soy! Es que yo creo que aquí hay un cambio de papeles. Y yo desde luego soy consciente de los resultados electorales, sé perfectamente que es usted el Presidente de la Comunidad, y lo que le estoy diciendo es que gobierne. Eso es lo que le estoy diciendo, que gobierne.

Había cosas que me he dejado en el tintero,

pero no las voy a recuperar. Pero voy a decir una cosa. El trato que están sufriendo los Grupos Parlamentarios en este Parlamento, es yo creo incomparable a cualquier Legislatura negativamente hablando. En segundo lugar -es al menos nuestra apreciación- el control que existe del Ejecutivo del Legislativo, creo que es histórico, esto sí que es histórico. Ejemplo, el mayor ejemplo... Si hay cosas que se pueden ver esta misma tarde. Que yo tenga que hablar de lo que ha ocurrido en la Mesa y Junta de Portavoces, y salga el Presidente de Gobierno a hablar de lo que ocurre en el Legislativo... Pero ¿dónde se ha visto esto? ¡Solamente con la pretensión de descalificar o de descalificarme! ¿Pero qué tiene que ver el Presidente de Gobierno en esta Casa?, ¿qué tiene que decir lo que ocurre en la Mesa y Portavoces? A esa... ¡No es su campo!, ¡que lo está confundiendo!, ¡que no se da cuenta! Ya tendré que hablar con quien tenga que hablar. Pero lo que es seguro es, que el Grupo Parlamentario Socialista considera que intervenir en primer lugar en un Debate del estado de la región es un derecho adquirido, ¡no tiene que estar solicitándolo! ¡No lo tiene que solicitar! Quien tiene que ordenar bajo nuestro punto de vista el debate lo tiene que proponer y punto. Y como no se propuso eso y se propuso lo que ha ocurrido aquí, no tengo ganas de más humillaciones. Que no es una cuestión de habilidad o no habilidad. Que eso si hubieran querido, lo hubieran cambiado ustedes. Pero no se meta usted en esas cosas. Usted es el Presidente de Gobierno, no tiene que meterse en mi labor en la Mesa y Junta de Portavoces.

¡Mire! Si usted tuviera credibilidad y viniera aquí y nos hubiera propuesto lo que dicen, el diálogo, hubiera dicho cuáles son los elementos fundamentales de esta Comunidad, yo no le... ¡Mire! Lo del... Todas las cifras presupuestarias yo no les voy a decir que son mentiras. Yo no voy a decir que los 3.500 millones de pesetas de endeudamiento que se han reducido, es mentira. Yo lo único que le voy a decir es, que usted y los datos que llegan al Parlamento discrepan. ¡Discrepan! O miente la Consejería de Economía y Hacienda, o miente usted, ¡alguien miente! Todos los datos que está dando usted económicos nos lo tienen que mandar al Parlamento, esto lo sabe usted. Pues bueno, no coinciden señor Presidente. No es ver-

dad. Y veremos en el Presupuesto de 1997 lo que usted dice de que ha ahorrado, el endeudamiento y lo que fuera, ¿si lo tendremos que ver? Y usted me vendrá aquí y me volverá a decir que no, que es mentira, que ahora hay más inversiones, que ahora se ahorra, y tal y que cual. Yo no puedo estar discutiendo esto.

Y si encima me viene a compararlo con los años del Gobierno, yo no tengo ni los datos que tenía. Si usted me dice, que en su gestión en el año 92 ocurrió uno que se cayó de algún sitio, y que ha tenido que pagar el seguro. ¡Bueno! ¿Y a mí qué me dice? Y a mí qué me dice. Estamos valorando o enjuiciándole su labor en este año y medio. Y a mí me parece absolutamente pobre, el que tenga que estar recurriendo continuamente a años de Gobiernos anteriores. Esto no ha ocurrido tanto. Nunca se ha justificado un Presidente de Gobierno en base única y exclusivamente al Gobierno anterior. ¡Nunca!

¡Mire! Podemos hablar y cuando quiera, y usted no habló ayer, de qué modelo de Estado... Me voy a ir, me voy a ir, pero se va a acabar la Legislatura y no vamos a saber exactamente cuál es la opinión del Presidente de la Comunidad Autónoma sobre el modelo de Estado que quiere. Eso es lo que quiero yo de un Presidente de Comunidad. Yo lo que quiero es que respecto a la financiación, del modelo de financiación, nos conteste y nos diga las preguntas que le he formulado, y si tenemos o no tenemos hipoteca. Y yo le digo: ¡No hago demagogia con el modelo de financiación! Se lo puedo asegurar, no la hago. Cuando digo que perjudica a nuestra Comunidad, creo que firmemente lo perjudica. Y cuando digo que va a perjudicar el equilibrio de España, lo digo también. Y sobre detener la deslocalización de las empresas, que he dicho que es el mayor problema que tenemos aquí, no se ha dicho nada.

Y la de las mejoras de la inversión en los Presupuestos, sobre todo del Estado... Porque, ¡mire! De los de aquí, ya discutiremos. De los de... El Presupuesto de 1997 es otro debate. Pero si usted es capaz de decir que lo fundamental, y parte tiene razón, de nuestra Comunidad no son sólo nuestros Presupuestos, sino las inversiones, las cantidades económicas que podemos detraer de fuera, tendrá que coincidir conmigo que usted las inversiones las tendrá -diríamos- que asegurar. Y no las ase-

gura, ¡y no las asegura! Y no las asegura.

Y lo que me interesa también es buscar ese posible crecimiento económico que se distribuya entre los ciudadanos riojanos, que tampoco se ha hablado de ello. A mí sabe, que me tiene que preocupar el problema de la igualdad.

¡Mire! El Presidente de la Comunidad, si había que resumir todo lo que ha hecho durante el ejercicio de este año y medio, y eso además se ve muy claramente en el discurso de ayer, es el Hospital de Calahorra. El Hospital de Calahorra tres veces salió, fue lo que más el Hospital de Calahorra. Y es cierto. Y yo he reconocido, y sabe que con mi poder, el mucho, el poco o el miserable poder que puedo tener según usted, pues que he sido sincero y yo he dicho públicamente y privadamente -que ustedes, si es cierto, porque no tengo el convenio, que han mejorado el convenio en las condiciones que ustedes dicen que lo han mejorado-, que me alegro, y que supone un beneficio respecto al anterior convenio. ¡Me alegro! Yo y mi Gobierno lo intentamos. No pudimos conseguir que el INSALUD entendiera ese hospital como viable, más sincero no puedo serle. No se pudo conseguir. ¿Usted dice que se ha conseguido? Bien. Usted, ¿sabe lo que ha hecho? Firmar un convenio. Firmar un convenio ¿eh? Que esto lo tendremos que ver ¿eh? Esto lo tendremos que ver.

¡Mire! Yo creo que el único mediólogo o logro de envergadura que pueden hablar es del Hospital de Calahorra. Yo no le voy a decir por ahora que no lo van a hacer, ni voy a entrar en otras cuestiones. Ahora lo que sí que le puedo decir es, la respuesta del Gobierno de la nación, del INSALUD, del Ministro de la Presidencia y con la firma del Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes el día 8 de octubre. No digo más que lo que dicen. No voy a decir por lo tanto otra cosa. Dicen: "El Centro de especialidades de Calahorra se encuentra terminado por parte del INSALUD. En ningún momento este Instituto ha comprometido ninguna actuación en relación con dicho Hospital, por considerar que el referido Centro de especialidades cubre las necesidades sanitarias de la población de ese área." Eso es lo que dice el INSALUD. Hace una semana.

Ha venido el Ministro, ha firmado, ustedes dicen que se van a hacer... Lo veremos. Lo que sí

que digo, es que pónganse ahí en mi lugar y que tuvieran lo que tengo yo. Desde luego perplejo. Esto, como diría alguno, esto es una bomba. Esto es una bomba. Bien. Hagan lo que quieran.

Van a estar en los elementos, cuando quieran dialogar, en los elementos fundamentales de la Comunidad de acuerdo.

¡Mire! Voy a relativizar mucho las cosas, voy a relativizar mucho las cosas. Pero desde luego uno ya empieza a estar cansado, de que cada vez que sale el Presidente de esta Comunidad o le haga una referencia al pasado y esté comportándose, con este Portavoz y con buena parte del Grupo Parlamentario Socialista lo voy a decir claro, de una forma rastrera. Ése no puede ser su estilo. No puede venir aquí al Parlamento y empezar a tirar navajas -que yo creía que se les habían acabado ya- y cuchillos al Partido Riojano y luego posteriormente empezar a decir con latiguillos y tal, todo lo que ha dicho. ¡No puede ser el estilo de mi Presidente de Comunidad! No puede ser el estilo del Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja ese estilo matón.

SRA. PRESIDENTA: Vaya finalizando, señor Pérez.

SR. PÉREZ SÁENZ: No puede ser. ¡Que no nos hemos merecido esto!

¿Que usted intenta hacerlo lo mejor? Intente hacerlo lo mejor. Pero que debe de comprender, que quienes le han precedido han intentado también hacerlo lo mejor posible. Y yo estoy convencido que al final de esta Legislatura se va a poder medir, y se va a poder medir las prestaciones sociales que ustedes han ampliado. Que se va a poder medir, las viviendas que han construido. Que se va a poder medir, el suelo industrial que han creado o abaratado. Que se va a poder medir, las inversiones del Gobierno de la nación en La Rioja. Que se va a poder medir eso. Y como lo sé, dentro de dos años y medio ya hablaremos. Ya hablaremos. Hasta ahora, promesas. Hechos de verdad, ninguno. Y cuando los tenga, cuando los haga, yo los reconoceré. Pero mientras tanto desde luego no lo puedo reconocer, y para eso no me tenga que decir lo que me ha dicho.

¡Mire, señor Sanz! Voy a decirle una cosa. A mí nadie, estando donde he estado y en cualquier

sitio, incluido en el que estoy, cuando ha quedado conmigo en una cosa, nunca, ni se ha visto traicionada, ni nunca se ha sentido defraudada. Si yo a cualquier interlocutor le he dicho que sí, sí ha sido. Si le he dicho que no, no ha sido. No soy ni el Secretario General de mi Partido, ni el Presidente de la Conferencia Episcopal, ni me dedico a dar discursos en las iglesias. Pero desde luego con mi palabra, la que tengo, lo que tengo, desde luego con ésa puede estar usted seguro, que no va a verse traicionado. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Pérez. Señor Presidente, tiene usted la palabra.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Señora Presidenta. Señoras y señores Diputados. La verdad que dan ganas de sacar el pañuelo. La verdad que sí.

¡Mire! Yo creo que en política lo que hace falta es tener uno seguridad en sí mismo, en primer lugar. En segundo lugar, aguantar la crítica cuando a uno le viene. Y en tercer lugar, tener también coraje para llevar a cabo las cosas.

Usted tiene siempre dos caras. Sale en primer lugar, pone el cebo que le dicen, y, como el cebo es malo, luego al final se pone por encima del bien y del mal y de mártir. Nos hace casi llorar, de verdad. Yo de lo único que me alegro, si es por su bien psíquico, es que se sienta usted Presidente cuando yo esté en la tribuna, por lo menos pasará un rato agradable.

Pero desde luego en la política también hay que tener valor y hay que tener energía, y cuando hay que hablar en el plano institucional se habla en el plano institucional. Pero cuando hay que poner también lo que hay que poner, se pone. Y desde luego lo que no puedo permitir es que usted ponga aquí y nos diga una serie de cosas criticando al Partido Popular, ¡y yo no pueda hacer comparaciones! Porque en el contraste es donde se ve la diferencia. Cuando uno contrasta, es cuando ve la diferencia. ¡Y eso es lo que yo hago! Eso es lo que yo hago.

Y cuando usted habla de que la Junta de Portavoces... ¿Que yo no me meto en la Junta de Portavoces? ¡Mire! Si lo único que le he dicho es, que el debate se aprueba en la Junta de Portavoces. Y usted, que está en la Junta de Portavoces,

debiera haber ahí expresado lo que tenía que haber expresado, y no venir aquí a hacerse el mártir. ¡Es lo único que le he dicho! Que usted tiene la oportunidad. Para lo que quiere, ya habla en la Junta de Portavoces lo que quiere. ¿O alguien le tapa la boca? ¿O no es libre para hablar? Yo creo, que eso es una decisión suya.

Y luego cuando habla de las cifras y los datos... ¡Mire! Yo le estoy hablando de cifras a 30 del 9 de 1996, dadas por los funcionarios de Hacienda. 30 del 9 del 96, para que tome nota. Ésas son las cifras que yo he dado. Y a esas cifras me he referido. Y esas cifras las debemos comparar cuando usted quiera.

Y después como de repente dice que no quiere saber nada de nada, que nada de nada... Pues al final no sé qué quiere que le diga, si todo le daba igual. ¡Todo le daba igual!

Únicamente habla del modelo de Estado. Hemos hablado aquí muchas veces del Estatuto de Autonomía. Hemos hablado que era necesario, que era necesario definir el modelo de Estado. Lo hemos hablado. Y por tanto será una cuestión en la que todos tendremos que decir algo, ¡aquí y en Madrid! Todos tendremos que decir algo.

Y de la financiación autonómica usted dice que es perjudicial para La Rioja, porque cree que es perjudicial. Yo le digo que es beneficiosa para La Rioja, porque creo que es un beneficio para La Rioja. Y podemos ahí estar tirándonos la pelota. Pero al final, ¿dónde estará la realidad? Cuando sumemos las cifras, y veremos qué es lo que pasa.

Porque también debería analizar lo que dicen sus compañeros en otras Comunidades Autónomas, porque en cada Comunidad dicen una cosa diferente. Los de Andalucía, que los de Valencia se benefician. Los de Valencia, que los de Andalucía se benefician. ¡Si es que al final uno no sabe nada! Y entiéndame que tiene un componente muy alto, un componente muy alto, de todo lo que es una estrategia política de deterioro del Gobierno central. Una estrategia política de deterioro del Gobierno central.

¡Mire! Lo último ya es que usted quiera decir que bien por el Hospital de Calahorra y empiece a dudar del Hospital de Calahorra, y resulta que me saque usted un papel y no me saque usted los Presupuestos del Estado de 1997. ¡Porque podía haberlos sacado! ¿Por qué no ha sacado la partida

presupuestaria del Estado de 1997 donde viene específicamente el Hospital de Calahorra?, o, ¿ésa no le convenía sacar? ¿No convenía sacarla?

Mire lo que pienso yo sobre lo que usted me ha enseñado, porque el convenio está aquí firmado ya, y aprobado en Consejo de Gobierno. ¡Mire lo que pienso! Lo que dice ese papel, es exactamente igual que lo que le decían a usted. ¡Exactamente igual! Luego no me extrañaría que eso lo hubiera dicho un socialista. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Presidente.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Portavoz señor Escobar.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Bien. Gracias, señora Presidenta. Yo rogaría a sus Señorías, que aun conociendo, o entendiendo que el hecho de hablar el último se corre el riesgo de que todo esté dicho, por lo menos un mínimo de cortesía parlamentaria de la que, por otra parte, es imposible solicitar por lo que estoy viendo al Grupo Socialista. ¡En fin! Pero uno ya empieza a acostumbrarse.

Yo le voy a decir algo señor Pérez. A este Portavoz no le importa para nada hablar el último o hablar el primero. El único inconveniente quizás que tenga el hablar el último, es que uno ha tenido que estar soportando con anterioridad no ya el extenso debate, sino algunas de las insolencias que se han vertido por parte de los Grupos de la oposición, y lo digo sin querer polemizar.

Con respecto... Ya veo que tienen el ánimo muy sensible. Con respecto al turno de intervenciones fijado en Portavoces, señor Pérez, yo simplemente le voy a recordar un artículo reglamentario, y es el hecho de que el turno de menor a mayor se fija en el propio Reglamento. Es decir, no hay ningún derecho adquirido, sino que es el propio Reglamento el que establece cómo se tiene que intervenir en ausencia de voluntad fijada en Portavoces, y así ha sucedido.

Empezando con la opinión del Grupo Popular sobre el estado de la región, yo voy a situar el tema refiriéndome a los Grupos de la oposición. Yo creo que por parte de los Grupos de la oposición, concretamente por el Grupo Socialista y por el representante del Partido Riojano, se ha venido aquí a cumplir una especie de ritual parlamentario

-lo comentábamos con alguno de ustedes en tono jocoso en otras circunstancias-, se ha venido a explicar un ritual, y han venido aquí con la venda en los ojos negando la evidencia de los hechos. Yo comprendo que la evidencia de los hechos y la rotundidad de los argumentos que se han expuesto y de los datos que se han esgrimido, de los que hemos tenido todos conocimiento, son de tal peso, que es imposible oponer nada, oponerse a ellos. Y en este sentido he advertido profundas contradicciones, porque algunos decían: Todo sigue igual o se están desarrollando proyectos. Mientras otros decían: No se ha hecho nada. Si se están desarrollando proyectos. Seguro que contamos con su apoyo, puesto que estamos desarrollando los proyectos que ustedes estaban haciendo.

Nosotros pensamos que ha habido un cambio sustancial, que ha habido un cambio a mejor, y que ha habido un cambio fundamentalmente en la salud económica de la región. Este cambio, además, se refleja hoy por el hecho -y es significativo- de que precisamente tengamos ocasión de debatir el estado de la región justo antes -y lo recalco-, justo antes de que tengamos ocasión de debatir otro debate importante y es el debate de los Presupuestos regionales, que es donde se va a concretar la principal acción de gobierno. Y este dato ha de ser significado, porque implica necesariamente el compromiso del Gobierno y del Grupo Popular que lo sustenta en intentar recoger en el Presupuesto las propuestas o las iniciativas que pudieran venir de la oposición, que a juzgar por lo que hemos podido escuchar aquí no han sido muchas, porque lo único que han primado han sido las descalificaciones sin sentido. Pero nosotros seguiremos apostando porque el Parlamento continúe siendo el auténtico centro de la vida política regional, aunque desdichadamente -y a juzgar por los sillones vacíos del Grupo Socialista- esto es clamar en el desierto. Ustedes no se han cansado de exigir consenso, de exigir diálogo, y el espectáculo que en estos momentos ofrecen sus bancos es absolutamente bochornoso. Y lo tengo que decir con cierto disgusto no ya personal, sino con cierto disgusto por la Institución a la que representamos todos los que aquí estamos sentados. Yo creo que todos merecemos un respeto. Desdichadamente -insisto- es predicar en el desierto.

Pasando al fondo del debate e intentando ilumi-

nar el oscuro túnel en el que querían habernos sumido algunas de sus Señorías, nosotros tenemos la certeza de que en esta Comunidad Autónoma, a juzgar por los datos que se han exhibido, ha bajado el paro, se ha reducido el déficit, han mejorado las infraestructuras, ha mejorado la agricultura, han mejorado los servicios sociales y también ha habido un avance notable en tema de educación. ¡Ah! Y una cuestión importante. Pero junto a esta mejoría sustancial en los indicadores socioeconómicos, lo cierto es que además el Gobierno aparte de todo ello ha tenido tiempo, y en este caso es salir al paso de algunas de las críticas socialistas, ha tenido tiempo de responder a más de 834 preguntas de los Grupos de la oposición y ha habido tiempo incluso de tener 174 intervenciones por parte de los miembros del Gobierno. Es decir, aparte de trabajar, también hemos mantenido nuestro compromiso con el Parlamento regional.

Y hay que reconocer que conseguir reducir las cifras del paro, no era una tarea fácil después de la negativa gestión del Gobierno anterior. Seguro que el Grupo Socialista recuerda con cierta nostalgia cuando en el año 90 recibió las cifras del anterior Gobierno, del Gobierno Espert, que giraban en torno al 9,3%. Poco duraron estas cifras positivas, porque enseguida se dispararon a un 14,7% de desempleo. Triste récord, hay que reconocerlo y recalcarlo.

Pero además se culmina el Gobierno del Partido Socialista y de su coaligado, concluyendo con que La Rioja se sitúa al final de su mandato a la cabeza de las Comunidades Autónomas en cuanto a crecimiento del desempleo, al crecimiento del paro. Hay que decir, que afortunadamente esta tendencia se ha corregido fundamentalmente con un instrumento básico que era el pacto por el empleo, que ha sabido generar confianza en los sectores socioeconómicos. Y en este aspecto hay que incidir en una cuestión importante. Ustedes señores socialistas, pese a que ahora han manifestado que apoyaron o que apoyan el pacto por el empleo, ese apoyo no se demostró con su presencia en la firma del pacto por el empleo. Su ausencia -como ahora sucede en este acto- también fue comentada, y demostraron estar una vez más de espaldas a la sociedad riojana, puesto que todos estábamos de acuerdo en la conveniencia de ese pacto.

Y voy a hacer aquí una brevísima reflexión a algo que ha comentado, sobre que el paro, que la situación socioeconómica obedecía a indicadores macroeconómicos, y que se ha referido usted incluso a una economía de campanario. ¡Bueno! Pues nosotros no nos atrevemos a decir que iniciar políticas activas para conseguir descender las tasas de desempleo sea una economía de campanario, sino que más bien es una responsabilidad de intervenir en la economía regional; porque lo contrario, el pensar que los indicadores macroeconómicos van a cambiar a favor, entonces significaría caer en la resignación, que es lo que ustedes parece que querían propugnar.

Y si la herencia del paro era negativa, no era menos, no lo era menos, el endeudamiento al que estaba sometida esta Comunidad Autónoma. Se ha hablado ya hasta la saciedad de la cifra mítica con la que dábamos la gestión de este Gobierno. Eran los casi 29.000 millones de pesetas. Esto fue -espero que vuelva, señor Pérez-, esto fue un dato elocuente, que supuso además, que supuso entre el período 90 y 95, un pago, un pago en intereses, de 12.130 millones de pesetas. ¡12.130 millones de pesetas en intereses! Otro triste récord. Triste récord. Y no es que yo quiera insistir en las cifras del pasado. Pero si tenemos que efectuar un balance de una gestión de gobierno actual, nuestra referencia tiene que ser con respecto a algo, y si estamos ahora en estos momentos abordando un debate regional, las cifras, las referencias, los indicadores, tienen que ser por contraste a otra situación. Y la situación necesariamente tiene que ser por referencia la del Gobierno anterior. Esto es de pura lógica, y lo contrario, lo contrario, sería actuar sobre tabla rasa. ¡Y no estábamos actuando sobre tabla rasa! Porque teníamos unos indicadores económicos negativos, tanto en paro como en déficit.

Hay que decir también -y en esto supongo que sus Señorías nos apoyarán-, que felizmente hoy podemos decir, que la Comunidad Autónoma de La Rioja se sitúa como la segunda región española con un menor crecimiento de la deuda. Que esto es un dato también a recalcar.

Y si los indicadores económicos han podido ser corregidos a tiempo, no son menos favorables quizás los resultados en las negociaciones con el Gobierno central, fundamentalmente en materia de

infraestructuras, reconociendo, señor Rodríguez, reconociendo -como le ha reconocido el señor Presidente-, que hay que seguir avanzando y que quedan muchas cuestiones por abordar. Pero en la buena sintonía entre la Administración regional y la Administración central y su buena coordinación, ha supuesto espectaculares beneficios para La Rioja. Se ha comentado uno hasta la saciedad, que era el Hospital de Calahorra; pero también podemos destacar la presa de Enciso, la presa de Valdeprado o la circunvalación de Logroño. Y esto señores socialistas yo me atrevo a decir, que debería de producirles -lamento tener tan escaso auditorio socialista-, pero debería producirles sonrojo e incluso vergüenza, porque con tantos años de mandato no se había sido capaz de desbloquear estas importantes infraestructuras. Sin embargo, pese a la premura de tiempo, una vez que el señor Aznar se sentó en la Moncloa, bastaron a penas unos meses para desbloquear esas importantes actuaciones; lo cual pone muy en entredicho, muy en entredicho, la capacidad de gestión del Gobierno anterior. Ni con Ministro riojano, ni sin Ministro riojano, lo cierto es que las reivindicaciones antaño de los riojanos, esas promesas otrora por ustedes tan aclamadas, venimos oyendo de ambos proyectos desde siempre -he repasado los debates y en el 92 ya se prometía insistentemente el Hospital de Calahorra-, nunca acababan de concretarse. Yo creo que en ese particular también estamos de enhorabuena, porque el cambio ha sido francamente positivo. Pero también hay que decir, que estamos de acuerdo -como le comentaba con antelación- en seguir avanzando, en potenciar nuestros ejes de comunicación; nuestros ejes de comunicación con el eje Atlántico, con el corredor del Ebro, con el eje Mediterráneo, nuestras conexiones con la Meseta. En ese punto, en ese aspecto le insistimos al señor Presidente de Gobierno y a su equipo de Gobierno, que continúe por esa línea.

En agricultura hay que reconocer -y de nuevo tengo que referirme al pasado-, es que un capítulo tan importante para nuestra región como pudiera ser el viñedo, no supo abordarse con algo tan elemental, con algo tan elemental, como el diálogo que ustedes ahora con tanta insistencia reclaman. No supo abordarse ni con diálogo, ni con una mínima racionalidad, sino simplemente -y hay que decirlo así- con imposición, y, desdichadamente,

hasta con arranque de viñedo, lo cual pues sitúa su balance en agricultura también en una situación francamente negativa. Desde el Gobierno popular se ha afrontado la cuestión con valentía, con firmeza, y yo creo que los resultados permiten hoy por hoy vislumbrar con claridad el final del proceso.

Tampoco ha sido fácil en este capítulo desbloquear el CEIP, puesto que ya se ha puesto de manifiesto que existían supuestas irregularidades en este tema; supuestas irregularidades no -que no estamos nosotros acusando a nadie-, sino que la propia inspección del FEOGA las ha puesto de manifiesto.

Tampoco se había hecho nada en materia de regadíos y también se ha emprendido una acción definitiva en materia de regadíos. Pero estos datos, señor Pérez, señor Jefe de la oposición -como se ha autoproclamado en este debate-, no nos sorprenden. Y no nos sorprenden, porque le voy a recordar un dato ciertamente preocupante y que corroboran este balance en agricultura.

En el año 92 usted afirmó en un debate de igual naturaleza, en el debate de la región, que "La Rioja no es eminentemente agrícola." No lo dijo una vez, lo dijo hasta tres veces. Lo tengo ahí en el dossier de los antecedentes. Lógicamente con estas afirmaciones del propio Presidente regional, es comprensible un balance tan escaso en materia de agricultura.

En materia de servicios sociales no puedo pasar por alto, que se ha conseguido avanzar importantemente, importante, se ha conseguido avanzar, pero muy notablemente en la protección y promoción social, para que llegue a todos y cada uno de los rincones de nuestra Comunidad Autónoma. ¡Pero con una premisa clara Señorías! Con una premisa clara. La mejor política social que se puede desarrollar desde cualquier Gobierno, regional, central, local, es la política de empleo. Ésa es la mejor política social. Si se crea riqueza, evidentemente hay cómo repartirla. Si no se crea riqueza, difícilmente podemos brindar una cobertura social a la gente, a los sectores más necesitados. Y en ese sentido la prioridad del Gobierno está definida, y sus resultados además ya se van concretando en cifras positivas.

Evidentemente también aquí hemos observado lagunas importantes en la gestión anterior que ya

han sido corregidas, y no voy a extenderme por ejemplo en cómo se ha tratado la gestión de las residencias de ancianos, por ejemplo en Arnedo. Ahí están los datos, y ahí está el Dictamen del Consejo Consultivo, que pone bien a las claras pues cuál era la gestión emprendida por el Gobierno anterior.

Y si hablamos de protección social, se ha referido también el Diputado socialista a la defensa de los funcionarios. Y ahí señores socialistas a mí me produce también cierto sonrojo, el que ustedes hayan abanderado de pronto junto a otros Grupos de la oposición la defensa de los funcionarios, cuando anteriormente no habían tenido ningún reparo en esquilmarles su sueldo y en reducirles su capacidad adquisitiva en un 8,2% con antelación. Luego es difícil comprender su postura, por lo menos desde la coherencia política.

En educación se ha puesto de manifiesto un logro importante. Un logro que es, el que se haya podido conseguir la transferencia en materia universitaria. Una Universidad que por supuesto deseamos que sea -y es nuestro anhelo- de todos los riojanos, pero que también encontramos, también encontramos, otra tacha importante. Con ocasión de la aprobación de la Ley del Consejo Social el Grupo Socialista y determinados Grupos de la oposición rechazaron el apoyo a la aprobación de esta Ley, una Ley que estaba consensuada con todos los sectores y fundamentalmente con el educativo, demostrando, demostrando, y tengo que decirlo así en la tribuna, que el Grupo Socialista una vez más está de espaldas a la sociedad; lo cual yo creo o les invito por lo menos desde nuestro Grupo, a que corrijan esta trayectoria porque, pues, a nuestro juicio, se muestra un tanto preocupante.

En materia... En educación no universitaria también existen avances importantes, a través de la mejor herramienta que cualquier político puede esgrimir, que es el diálogo. Y me estoy refiriendo a la Mesa de educación, que es la que se va a encargar, la que se va a encargar de recibir estas transferencias. Y no me canso de insistir en esta palabra, en el diálogo; porque los hechos son tan rebeldes a aceptar las críticas que yo creo que demuestran con rotundidad y con firmeza, que, si por algo se está apostando en esta Comunidad Autónoma, es por el diálogo.

En cultura yo creo que existe un acuerdo de todos los Grupos, en que el patrimonio de nuestra Comunidad Autónoma es muy importante, que tiene que ser relacionado, y que los aspectos relacionados con el Monasterio de San Millán y con la Lengua castellana son referencia obligada, como puso de manifiesto el señor Presidente en su intervención.

Le insistimos. Le invitamos a continuar en esta línea, en desarrollar todo aquello que tenga que ver con la Lengua castellana, con el Monasterio de San Millán y con otro capítulo importante en el que esperemos contar con el consenso, esperemos contar que todos los Grupos logremos consensuar algo tan importante como es una nueva declaración en torno a la importancia del Patrimonio de la Humanidad, en torno a la declaración de San Millán como Patrimonio de la Humanidad. Ahí está una nueva prueba, para ver si es posible realmente conseguir el consenso.

Pero todos estos esfuerzos en materia económica, infraestructuras, social, educativa y cultura, serían insuficientes, serían insuficientes -hay que reconocerlo así-, sin la adecuada proyección exterior de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Y ahí también hay que poner de manifiesto que existe un importante avance; un importante avance que se ha concretado en una Secretaría General para la Unión Europea y la Acción Exterior, novedad destacable y reseñable y que ya está consiguiendo sus frutos como pueda ser, como pueda ser, el último de ellos que es la celebración de la Comisión 8ª del Comité de las Regiones en la residencia en esta tierra. Que hayamos sido anfitriones del Comité de las Regiones, yo creo que es un logro que merece ser destacado, por cuanto supone una proyección, un fortalecimiento de nuestra señal de identidad cara al exterior.

Y si hablamos de Europa, también la referencia al pasado es obligada. Es obligada, porque ya hemos tenido ocasión de comprobar cómo el equipo anterior, cómo fundamentalmente el equipo socialista, padecía una especie de síndrome doméstico; es decir, que no le gustaba que se nos conociera en la Unión Europea. Se estaba más preocupado, bueno, pues por estar aquí en Logroño, que está muy bien, pero sin preocuparnos realmente de relanzar, de proyectar, nuestra imagen en Europa. Y los frutos, los frutos, han sido bastante negati-

vos para esta Comunidad. El compromiso europeo, por otra parte, adquiere su carta de naturaleza definitiva, con la apertura de la Oficina de la Comunidad Autónoma en Bruselas. También es una novedad importante, con la que nosotros estamos de acuerdo.

Y si hablamos también en este capítulo de la proyección exterior, no quisiera pasar por alto una Ley que ha tenido un reconocimiento o un apoyo tácito o expreso de la mayoría de los Grupos Parlamentarios, y es la Ley Regional de Cooperación; en la que básicamente estamos de acuerdo todos los Grupos y que también de alguna manera subraya el compromiso, aquí ya no es ciertamente del Partido Popular, sino que subraya el compromiso de todo este Parlamento en pro de los países más necesitados, lo cual también es motivo de satisfacción. Yo creo que tiene que ser motivo de satisfacción para todos.

Y otro eje fundamental de la política, a nuestro juicio, y en el que nosotros le insistimos muy fervientemente al Presidente de la Comunidad Autónoma, es lo relativo a nuestro desarrollo autonómico. Conseguir las mayores cotas de autogobierno -y mañana mismo seguiremos trabajando el grupo de trabajo en torno a la reforma del Estatuto-, conseguir las mayores cotas de autogobierno, el máximo nivel competencial que nuestro ordenamiento jurídico nos pueda permitir, es una de las principales aspiraciones políticas que deben marcar, a nuestro juicio, el trabajo de la Cámara en los próximos años. Y en este sentido -insisto- la reforma del Estatuto supone siempre un trascendental reto, sin perder de vista también que no tenemos que perder la perspectiva de otro gran principio constitucional, el de la solidaridad regional. Y en este capítulo de desarrollo autonómico el proceso de transferencias, que se ha venido desarrollando con criterios firmes y que se ha podido conseguir una suficiencia financiera, una adecuada, una adecuada financiación para cada uno de los servicios y competencias que hayan sido transferidos, tenemos que culminarlo; tenemos que culminarlo, para conseguir -insisto- las mayores cotas de autogobierno y el máximo nivel competencial. Pero ello no sería posible, ello no sería posible, sin hablar de la autonomía financiera. Porque con vendrán conmigo que autonomía política y autonomía financiera son las caras de una misma mo-

neda, y no podemos hablar de autonomía política sin una autonomía financiera.

Y en esta ocasión, en esta ocasión, hay que reconocer, que existe un avance importante a través del acuerdo del Consejo de Política Fiscal suscrito -y destaco el dato- por 14 de las 17 Comunidades Autónomas españolas. 14 de las 17 Comunidades Autónomas españolas en el Consejo de Política Fiscal están de acuerdo en lo que allí se ha alcanzado, en avanzar en definitiva en el principio de corresponsabilidad fiscal. Y les voy a decir más, señores socialistas. Yo creo que en el principio de corresponsabilidad fiscal -y me he tomado la molestia de leer los antecedentes parlamentarios- estamos todos de acuerdo, porque en el debate del año 92 y en el debate del año 94 usted mismo señor Pérez insistía, en que había que ahondar en este principio y decía, que las Comunidades Autónomas no podíamos ser únicamente gastadoras. Lo decía de una manera... No sé si las palabras eran literales, pero más o menos ésa era la idea. Luego están de acuerdo, están de acuerdo en que tengamos que avanzar en este principio; lo cual si están de acuerdo en eso, no cuadra con la postura esquizofrénica no ya por su parte, sino con la postura esquizofrénica en general del Partido Socialista sobre este tema. En un sitio dicen una cosa, en otro dicen otra, y ahora últimamente se destapan con el gran hallazgo; con un modelo o con un posible referéndum, para ver si se está de acuerdo o no con las medidas del Consejo de Política Fiscal. No es que en este caso le quisiera atribuir a usted nada, pero ciertamente como partícipe del Partido Socialista, señor Pérez, ustedes están sumidos en este capítulo en la más absoluta esquizofrenia. No tienen claro, cuál es la alternativa, cuál es la alternativa, al actual modelo de política fiscal. No he oído hasta la fecha ni de usted, ni del señor González, ni de ningún miembro socialista, que exista una alternativa seria al modelo propuesto en el Consejo de Política Fiscal; y se empeñan en oponerse en un sitio por unas razones y en otro por otras, absolutamente contradictorias entre sí. Yo les insisto a que por lo menos en esta Comunidad Autónoma corrijan su postura y apoyen al Gobierno central y el regional, y que en la Comisión Mixta de Transferencias mediten muy mucho cuál va a ser el sentido del voto; porque pensamos que lo único bueno para La Rioja, lo

mejor para La Rioja en estos momentos es precisamente, apoyar las medidas adoptadas en el Consejo de Política Fiscal. Y en este caso me dirijo a usted señor Pérez, porque yo creo que sinceramente conoce, usted conoce en profundidad estos temas, o los debiera de conocer, y creo sinceramente que tiene que reflexionar. Recalco. Lo único positivo, a nuestro juicio, para La Rioja -y ya nos hemos esmerado hasta la saciedad en abordarlo con cifras, con datos- es apoyar los datos, los documentos, los acuerdos, del Consejo de Política Fiscal.

Y voy a acabar ya, voy a acabar ya, este contraste entre lo que había y por dónde estamos discutiendo, haciendo una oferta, una oferta desde la responsabilidad que supone apoyar al Gobierno de La Rioja; es decir, desde la responsabilidad que supone el ostentar el respaldo mayoritario de los riojanos, no como único representante de los riojanos, pero sí con la responsabilidad de apoyar al Gobierno y de obtener un respaldo mayoritario. Queremos ofrecer unos espacios para el diálogo -el Presidente ya se lo expuso, y yo se los voy a intentar resumir-, unos espacios para el diálogo, pero con una advertencia, con una advertencia en tono absolutamente coloquial y cordial. No es ninguna amenaza. Con la advertencia del diálogo realmente bien entendido, que el consenso leal no supone que el Grupo Popular tenga que plegarse sistemáticamente a las posturas de los Grupos minoritarios. El consenso y el diálogo supone que a partir de una oferta concreta, a partir de la responsabilidad que este Grupo tiene de sustentar la acción de gobierno, se puedan debatir posturas y se puedan incorporar propuestas serias de los otros Grupos de la oposición; pero no el plegarse sistemáticamente, porque eso no sería ni siquiera responsable políticamente por nuestra parte. Nosotros tenemos una responsabilidad, que es llevar adelante un programa con el que hemos concurrido a las urnas. Y lógicamente seguimos ofreciendo el diálogo, pero desde esa oferta, desde esa oferta. Y yo me voy a permitir en estos momentos, porque ha habido algunas alusiones que me han dolido particularmente, yo me voy a permitir recordar, que los empeños de este Grupo y de este Portavoz porque hubiera espacios para el diálogo, porque hubiera consenso, han sido permanentes desde el comienzo de la Legislatura, desde el co-

mienzo de la Legislatura. Ahí está el gesto, de ofrecer presidencias de las Comisiones parlamentarias a todos los Grupos de la oposición. No fue posible porque hubo rechazo, pero el ofrecimiento ahí está. Se han creado grupos de trabajo, para los temas importantes de cara a un futuro para los planes regionales. Se ha creado un grupo de trabajo también, para la reforma del Estatuto; porque consideramos que son cuestiones cruciales, que tienen que abordarse conjuntamente. Se va a desarrollar un Pacto local, que nosotros queremos que se aborde también desde un grupo de trabajo en el que estén incorporados todos los Grupos. Es decir, nosotros queremos dinamizar el Parlamento, y queremos escuchar las propuestas.

Se pretende reformar el Reglamento, ¿y cuántas veces este Portavoz, cuántas veces este Portavoz, ha escuchado la negativa a abordar una reforma conjunta del Reglamento? ¿Cuántas veces? ¿Cuántas veces he insistido en Junta de Portavoces -y en este caso hablo con conocimiento de causa- de que el Reglamento de esta Cámara habría que abordarlo de una manera serena, consensuada desde todas las ópticas políticas y no ha sido posible, lo que nos ha obligado a presentar una propuesta de reforma concreta desde nuestra percepción desde nuestra opción política?

O, por ejemplo, ¿qué sucedió con el Pleno anterior -todo esto hablando del diálogo-, qué sucedió con el Pleno anterior? Este Portavoz, yo creo que por lo menos en un gesto de generosidad -que me podrán decir que hubo antecedentes, yo no los conozco, pero en un gesto de generosidad- se amplió la posibilidad -hubo que interpretar flexiblemente el Reglamento- para que tuviera lugar aquí en esta Cámara un debate sectorial sobre agricultura. Y no me podrán decir a eso que no. Pero éstos son los hechos. Ustedes podrán negarlos porque están en su perfecto derecho, pero ésta es la rotundidad y la evidencia de los hechos. He resumido algunos, pero ahí están encima de la mesa.

De todas maneras nosotros no nos cansaremos, insistimos, de ofrecer materias para consensuar. Y ahí están algunas de las que en un futuro inmediato deberíamos de abordar de forma conjunta. Una tendremos ocasión de debatirla mañana también, de continuar. Es la reforma del Estatuto de Autonomía. Otra tiene que ser a nuestro juicio la refor-

ma del Reglamento de este Parlamento. El desarrollo de la autonomía de nuestros municipios a partir de un Pacto local también constituye piedra angular, y tiene que ser objeto de debate consensuado en este Parlamento. La reforma sobre la normativa de servicios sociales y voluntariado social, también debe de ser un aspecto a considerar desde nuestro Grupo por lo menos. La culminación del proceso de transferencias también requiere un consenso amplio de todos los Grupos. Y finalmente también, algo que ha sido muy recurrente. Todo aquello relacionado con el Monasterio de San Millán, con la proyección de algo tan universal como es la Lengua castellana, también tiene que ser objeto de consenso por lo menos a nuestro juicio.

Y acabo Señorías diciendo, que los datos y cifras aportados por el Presidente en su intervención reflejan una situación económica razonablemente optimista, marcada por un dinamismo económico cierto, por una proyección exterior importante, por una fuerte implicación de los agentes económicos con el desarrollo económico regional. Esto es importante. Es decir, que los agentes socio-económicos estén integrados, estén comprometidos con el futuro de nuestra economía. Pero además es una Comunidad que a nuestro juicio avanza en su autonomía y tiene que seguir avanzando en su autonomía, que distribuye la calidad de vida y de los servicios entre todos sus habitantes y municipios.

Pero de todas maneras -y acabo ya señora Presidenta- nosotros señor Pérez no vamos a invocar a la Virgen diciendo aquello de, “Virgencita, Virgencita, que me quede como estoy” -que creo recordar que es frase suya-. Nosotros no vamos a invocar a la Virgen -y no porque no lo deseamos por supuesto que también es algo deseable-, sino que no queremos quedarnos como estamos. “No Virgencita, Virgencita que me quede como estoy”, nosotros apostamos por seguir avanzando, y estamos por el buen camino y apostamos por ello. Desde el Grupo Popular insistimos al Gobierno a que continúe avanzando por este buen camino, que yo creo que hemos emprendido. Pero que en ese camino, en todo aquello que sea beneficioso para La Rioja, desde luego desde nuestro Grupo esperamos contar con el apoyo de los Grupos de la oposición, o por lo menos ése es nuestro deseo.

Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Escobar. Señor Presidente tiene usted la palabra.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Diputados. Muy brevemente para cerrar el debate.

En primer lugar agradecer al Grupo Parlamentario Popular, a su Portavoz, el apoyo a la política de este Gobierno. Agradecerle también el esfuerzo conjunto del impulso que da al Consejo de Gobierno, en aras de llevar a cabo nuestro proyecto político.

Seguimos pensando y estamos empeñados, en mantener nuestro objetivo prioritario en la creación de empleo. Seguimos apostando, por elevar el techo competencial de esta Comunidad Autónoma. Seguimos apostando, por mejorar las infraestructuras en nuestra Comunidad Autónoma. Seguimos apostando, porque no solamente desde La Rioja, desde el Gobierno de La Rioja es necesario hacer determinadas actuaciones, sino también que la obligación de este Consejo de Gobierno es hacer que otras Administraciones cumplan las obligaciones que tienen con La Rioja, y me estoy refiriendo a la Administración central o me estoy refiriendo también a la Unión Europea. Y desde luego en ese marco de actuación vuelvo a manifestar o a plantear, que aquellos que quieran en un momento determinado unirse a la política del Gobierno podrán hacerlo, estaremos abiertos a cualquier diálogo y a cualquier conversación. Pero que aquellos que no quieran estar en esa línea, pues, bueno, encontrarán también pues lógicamente un Gobierno firme y comprometido con su proyecto político para La Rioja. También quiero dejar muy claro, que este Consejo de Gobierno sigue con la misma ilusión con la que abordó en julio de 1995. Que está con dedicación, esfuerzo y trabajo, trabajando por los riojanos y por La Rioja, y que desde luego vamos a hacer los esfuerzos necesarios para mejorar la calidad de vida y el bienestar de todos los riojanos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Presidente. ¿Señor Escobar va a intervenir?

Se suspende la sesión durante una hora. Los Grupos Parlamentarios tienen treinta minutos para

presentar las propuestas de resolución que contempla el Reglamento en el Registro, por favor.

(Se suspende la sesión a las veintiuna horas y cinco minutos).

(Se reanuda la sesión a las veintidós horas y veinte minutos).

SRA. PRESIDENTA: Se reanuda la sesión.

Pasamos al debate, si procede, y votación de las propuestas de resolución presentadas. En primer lugar la presentada con el número 2.038.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): "Que por parte del Gobierno de La Rioja se siga protegiendo la declaración de San Millán de la Cogolla y sus Monasterios de Suso y Yuso, cuna de la Lengua Española, como bien cultural Patrimonio de la Humanidad.

Que el Gobierno regional se comprometa a proteger con todos los medios a su alcance el referido conjunto."

SRA. PRESIDENTA: Aclaro que esta propuesta de resolución ha sido presentada por todos los Grupos de la Cámara. Votamos.

¿Votos a favor?

Aprobada por unanimidad.

Presentada con el número 2.039, por el Grupo Izquierda Unida.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): "El Pleno de la Diputación General de La Rioja, con la firme voluntad de reafirmar el poder político de las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas y su papel constitucional, expresa su resolución de proceder a la discusión y, en su caso, aprobación del Estatuto de Autonomía de La Rioja, sin cortapisa ni limitación alguna procurando coordinar su posición con el resto de las Comunidades Autónomas en el Senado como Cámara de representación territorial, al objeto de contribuir positivamente a la construcción del Estado.

En consecuencia con ello, el Pleno de la Diputación General de La Rioja, sugiere a los Partidos y formaciones políticas presentes en su seno que, sin perjuicio de su legítimo derecho a mantener

cuantas reuniones estimen oportunas para debatir sobre el tema, se abstengan de formalizar Pactos que vengan a condicionar, limitándolo, el debate que debe desarrollarse en las propias Asambleas Legislativas."

SRA. PRESIDENTA: ¿Se va a defender esta iniciativa?

Pasamos a su votación.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 4 votos a favor, 29 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.
Número 2.040.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): "Solicitar del Gobierno de la nación la financiación suficiente para acometer las inversiones necesarias para ejecutar las obras contempladas en el Plan Director de Saneamiento y Depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, mostrándose contrario a que se dé cabida en la depuración del agua a un cogestor privado."

SRA. PRESIDENTA: Esta propuesta de resolución ha sido presentada por el Grupo Izquierda Unida. ¿La van a debatir?

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 16 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.

Propuesta de resolución número 2.041 presentada por el Grupo Izquierda Unida.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): "En el afán de potenciar el ferrocarril como medio de comunicación y transporte del futuro, se solicita del Gobierno que por la empresa pública RENFE se realicen las actuaciones precisas, con la planificación y anualización inversora adecuada, para proceder al desdoblamiento de las vías en el eje de comunicación Castejón-Miranda y los cambios de trazado que sean necesarios para

permitir la denominada velocidad alta."

SRA. PRESIDENTA: ¿Va a debatirla?

SR. RODRÍGUEZ RUBIO: Se da por defendida.

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Voto en contra?... O va a explicar su...

SR. CENICEROS GONZÁLEZ: [...].

SR. RODRÍGUEZ RUBIO: No hay ningún problema en admitir la transaccional, estaba esperando a que se presentara como transaccional...

SR. CENICEROS GONZÁLEZ: La transaccional se sustituye...

SR. RODRÍGUEZ RUBIO: ... Sustitución de "empresa pública RENFE por Ministerio correspondiente."

SR. CENICEROS GONZÁLEZ: Efectivamente.

SRA. PRESIDENTA: ¿Se acepta por todos los Grupos esta transaccional?

Entonces entiendo que en vez de "empresa pública RENFE" hablamos "Ministerio correspondiente." Así se procede a su votación.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

Aprobada por unanimidad.

Número 2.042 presentada por Izquierda Unida.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): "Pedir del Gobierno de la nación que no negocie una prórroga de la concesión de la autopista A-68 por veinticinco años más, ya que, dados los precios del peaje vigentes, una reducción de los mismos no supone contraprestación suficiente.

La equiparación de La Rioja con otras Comunidades Autónomas que se han visto justamente beneficiadas por los esfuerzos inversores del Estado en autovías, exige la más pronta liberalización de la A-68 y su reversión a la titularidad pública del Estado, punto que, desde otra forma, quede absolutamente limitada la conexión de La Rioja con el valle del Ebro y el arco mediterráneo a través de

la N-232.”

SRA. PRESIDENTA: ¿Va a intervenir?

SR. RODRÍGUEZ RUBIO: Por defendida, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA: Procedemos a la votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 16 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.

SR. PASCUAL OCIO: Esa votación es incorrecta señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA: En caso de empate, que es lo que yo creo que se ha producido, si a ustedes les parece... ¿No? (Murmullos).

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): No. Señora Presidenta ha habido un error en mi persona, que he votado sí entendiendo que iba a votar no ¿eh? En cualquier caso pido disculpas y si no se acepta pues que se haga lo que proceda.

SRA. PRESIDENTA: Creo que entonces estamos igualados, ¿o no? ¿No?

Pues... Claro, 17-16 al revés. Pues nada, aprobada.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Fraile Ruiz): Es aprobada.

SRA. PRESIDENTA: Pues aprobada en este caso.

De todas formas entiendo que es jugar... Es jugar un poco al despiste de un Diputado ¿eh?

SR. PASCUAL OCIO: Señora Presidenta. Yo lo único que he dicho que no era la votación real que contaba el Secretario.

Yo no he dicho cómo tendría que ser. Yo he contado un voto en las filas del Partido Popular y es lo que quería reflejar. Si el señor Secretario no se ha enterado lo siento de verdad.

SRA. PRESIDENTA: Yo disculpo al Secretario porque, porque... Como todo el mundo.

SR. VIROSTA GAROZ: Señora Presidenta, por una cuestión de orden. Por nuestra parte podría repetirse la votación si se quiere.

SRA. PRESIDENTA: Creo que es lo más correcto señor Virosta. Repetimos la votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 16 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada. Número 2.043 del Grupo Izquierda Unida.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): "Pedir del Gobierno de la nación que se incorporen a los Presupuestos Generales del Estado, con la adecuada plurianualización, la obra de desdoblamientos de la N-120 en su recorrido Logroño-Burgos."

SRA. PRESIDENTA: ¿Va a intervenir?

SR. RODRÍGUEZ RUBIO: Sí. Gracias, Señora Presidenta. No es una intervención en defensa de la enmienda, sino simplemente una intervención que querría calificar o que podría calificar como cautelar. En el caso de ver un no en las filas de la mayoría parlamentaria, me gustaría que se me explicara cómo, habiéndose dicho como se ha dicho en el debate del plenario que el proyecto se va a encargar, se vota no a una proposición de resolución que pide que se realice esa obra sin ningún tiempo de vinculación anual ni ningún tipo de cortapisa en los años de ejecución, sino con la correspondiente plurianualización.

SRA. PRESIDENTA: Sí, señor Rodríguez. Pero convendrá conmigo que están en su derecho de explicarlo o no explicarlo.

Procedemos a la votación.

¿Votos a favor?

Aprobada por unanimidad.

Sí, señor Escobar. ¿No?

Número 2.044 que recoge siete enmiendas del Grupo Parlamentario Riojano. ¿Va usted a -siete

propuestas de resolución- debatirlas?

SR. VIROSTA GAROZ: No. Se dan por defendidas en sus justos términos, puesto que además están todas ellas argumentadas.

SRA. PRESIDENTA: Las votamos una a una.

La número 1, dentro de este número que ya he contado anteriormente.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): “Que en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1997, se refleje un incremento salarial en las retribuciones de los trabajadores públicos de esta Administración, equivalente al incremento previsto del I.P.C. para el mismo año.”

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 16 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.
Número 2.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): “Que por parte del Gobierno se haga de forma urgente una valoración de la deuda histórica de La Rioja, se presente ante esta Cámara, y posteriormente se reclame al Gobierno central su compensación o abono.”

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 16 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Rechazada.
Número 3.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): “Que se inste al Gobierno central para que en la Ley de Presupuestos Generales para 1997, se recoja un precepto que permita a todas las Comunidades, tanto forales como de régimen común, legislar o normar sobre los mismos im-

puestos, en tanto no exista una total homogeneización del sistema fiscal en todo el territorio nacional.”

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 4 votos a favor, 29 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.
Número 4.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): “Que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno central, para que en la Ley de Presupuestos para 1997 se incorporen las siguientes obras:

Desdoblamiento de la N-120 entre la Grajera y el límite con Burgos.

Mejora y ensanche de la N-111.

Construcción del túnel de Piqueras.

Nudo de acceso al polígono industrial de Haro.

Inmediata construcción del nuevo cruce a distinto nivel entre la circunvalación de Logroño y la carretera de Villamediana, para de esta forma dar servicio al Hospital de San Pedro.

Eliminación del paso a nivel de El Cortijo, según proyecto existente.

Inicio del desdoblamiento de la vía ferroviaria Castejón-Miranda.”

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor?

SR. CENICEROS GONZÁLEZ: Señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA: Sí. Señor Ceniceros.

SR. CENICEROS GONZÁLEZ: Por parte del Grupo Popular queríamos hacer una transaccional, dejando solamente tres puntos y estaríamos dispuestos a apoyarla, que es: El nudo y acceso al polígono industrial de Haro, inmediata construcción del nuevo cruce a distinto nivel entre la circunvalación de Logroño y carretera de Villamediana, y eliminación del paso a nivel de El Cortijo.

Esas tres estaríamos dispuestos a apoyarlas.

SRA. PRESIDENTA: ¿Se acepta la transaccional?

SR. VIROSTA GAROZ: Aceptamos la propuesta bajo el supuesto de que el Grupo Popular no está de acuerdo con el resto de los puntos y por consiguiente a esos puntos votaría que no.

SRA. PRESIDENTA: ¿Votamos separada entonces?

Sí, señor Ceniceros.

Señor Virosta ¿admitimos la votación separada de lo que puede ir sí y lo que puede ir no?

SR. VIROSTA GAROZ: No. No. Yo he dicho que acepto la transaccional...

SRA. PRESIDENTA: ¡Ah! Bien.

SR. VIROSTA GAROZ: Acepto la transaccional porque supongo, por la intervención del Portavoz del Grupo Popular, que en los otros puntos no está de acuerdo el Partido Popular en realizarlos.

SRA. PRESIDENTA: Bien. Conforme. Entendemos que esta propuesta queda reducida, “a que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno central para que en la Ley de Presupuestos figure: Nudo de acceso al polígono industrial de Haro. Inmediata construcción del nuevo cruce a distinto nivel en la circunvalación de Logroño-Villamediana. Eliminación del paso a nivel de El Cortijo.”

¿Así la votamos?

¿Votos a favor?

Aprobada por unanimidad.

Número 5.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): “Que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno del Estado para que bajo ningún precepto negocie la prórroga del plazo de concesión de los derechos de explotación de la autopista A-68, salvo que se comprometa a desdoblarse la N-232 en todo el territorio de La Rioja.”

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-

Portillo Subero): 16 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.
Número 6.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): “Que el Gobierno regional inste al Gobierno central, para que esa partida presupuestaria sea aumentada de forma que contemple en inicio de la construcción de todos los institutos necesarios en el año 1997.”

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 16 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.
Número 7.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): “Que el Gobierno regional transfiera la Residencia Universitaria Santo Domingo de la Calzada a la Universidad de La Rioja, para su gestión y explotación.”

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor?
Aprobada por unanimidad.

Propuesta de resolución 2.045 del Grupo Parlamentario Socialista.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): “Que por el Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno de la nación para que éste dote de contenido presupuestario el acuerdo suscrito entre diversas Comunidades Autónomas para desarrollar e impulsar el Camino de Santiago.”

SRA. PRESIDENTA: ¿Van a defenderla?
Votamos todas ya seguidas entonces.

SR. PÉREZ SÁENZ: En principio no.

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

Aprobada por unanimidad.

Número 2.046 del Grupo Parlamentario Socialista.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): “Que por el Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno de la nación para que incluya en los Presupuestos Generales del Estado para 1997 la presa de Posadas.”

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 14 votos a favor, 19 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.
2.047 del Grupo Parlamentario Socialista.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): “Que por el Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno de la nación a incrementar la cantidad destinada en los Presupuestos Generales del Estado para 1997, a la construcción de nuevos Centros de Secundaria en La Rioja, para llevar adelante el Mapa Escolar con la próxima construcción de nuevos Centros de Secundaria en los municipios de Cervera del Río Alhama, Rincón de Soto, Pradejón, Autol, Baños de Río Tobía y Logroño (Madre de Dios).”

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 16 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.
Número 2.048, Grupo Parlamentario Socialista.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): “Que por el Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno de la nación para que incluya dentro de los Programas de Mecenazgo las inversiones que se realicen por entidades privadas en el Monasterio de San Millán.”

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor?
Aprobada por unanimidad.
2.049, Grupo Parlamentario Socialista.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): “Que por el Gobierno de La Rioja se

inste al Gobierno de la nación para que el INSERSO, y previa a su transferencia a nuestra Comunidad, realice o comprometa presupuestariamente la Residencia de Asistidos de Logroño y complete el programa de Centros de la Tercera Edad en diversos municipios de La Rioja.”

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 16 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.
2.050, Grupo Parlamentario Socialista.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): “Que por el Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno de la nación para que el Programa de Balnearios del Ministerio de Fomento para 1997 dotado con 25 millones de pesetas se incluyan los Balnearios de Grávalos y Albotea en Cervera del Río Alhama.”

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor?
Aprobado por unanimidad.
2.051.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): “Que por el Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno de la nación, para que dote dentro del Plan de modernización del comercio interior una cantidad de 1.000 millones de pesetas para modernizar el pequeño comercio de la Comunidad Autónoma de La Rioja.”

SRA. PRESIDENTA: Sí. Señor Ceniceros.

SR. CENICEROS GONZÁLEZ: Sí. Gracias, señora Presidenta. ¿Mil millones o mil pesetas?

SRA. PRESIDENTA: La hemos calificado como mil pesetas, salvo que se haga alguna enmienda y se rectifique.

SR. CENICEROS GONZÁLEZ: No obstante si son mil pesetas...

SR. [...]: Que se las doy yo.

SRA. PRESIDENTA: Señor Pérez, tiene la palabra.

SR. PÉREZ SÁENZ: Sí. De acuerdo. Si es que con mil pesetas no la aprueban, igual hacemos la transaccional.

(Risas).

Señora Presidenta, al comienzo de la sesión, antes, hemos advertido del error y se nos ha comunicado que se había ya rectificado en la Mesa. Si no se ha rectificado pues entiéndanlo como mil millones de pesetas si quieren, si no tendremos que votar que no.

SRA. PRESIDENTA: Entendemos que es mil millones de pesetas.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 16 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.
2.052.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): "Que mientras no se llegue a una armonización fiscal, el Gobierno de La Rioja suscriba un convenio con el Gobierno de la nación que contemple el que se subvencione a las empresas que se instalen en La Rioja con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la cuantía resultante de valorar la diferencia entre el Impuesto General de Sociedades y el implantado en las Diputaciones Forales."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 14 votos a favor, 17 en contra, 2 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.
2.053.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): "Que por el Gobierno de La Rioja se proceda, de conformidad con el Plan de Ordenación Hospitalaria, a revisar el programa de inver-

siones de mejora del Hospital de La Rioja, previsto en el expresado Plan, en el año 1997 por importe de 300 millones de pesetas."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 16 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.
2.054.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): "Que el Gobierno de La Rioja efectúe las gestiones necesarias con el Instituto Nacional de la Salud para la inclusión de nuestra Comunidad Autónoma en el programa de reducción de listas de espera en atención especializada."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor?
Aprobada por unanimidad.
2.055.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): "Que el Gobierno de La Rioja firme, con carácter inmediato, un convenio en el que el Gobierno de la nación se comprometa a tener en cuenta en la negociación de las transferencias en enseñanza no universitaria el proceso de recortes presupuestarios iniciados por el Ministerio de Educación y Ciencia, de tal manera que en la valoración y negociación se parta de la situación del curso 95-96 y se contemplen las provisiones en cuanto a la reforma del sistema, programas de calidad e inversiones previstas."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor?

SR. GARCÍA APARICIO: Por favor, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA: Señor García Aparicio.

SR. GARCÍA APARICIO: En la propuesta de resolución hay omitido un adverbio negativo, es "se comprometa a no tener en cuenta en la negociación de transferencias... de tal manera que..."

SRA. SAN FELIPE ADÁN: "... se tenga en cuenta el curso [...]".

SRA. PRESIDENTA: "Que el Gobierno de La Rioja firme, con carácter inmediato, un convenio en el que el Gobierno de la nación se comprometa a no tener en cuenta en la negociación de las transferencias..."

Lo incluimos, lo incluimos. Así se vota, con el "no".

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 16 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.
2.056.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): "Que se realice un Plan Quinquenal consensuado de restauración y conservación del Patrimonio Histórico Artístico con negociación de un posterior convenio con el Gobierno central para su financiación."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 16 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.
2.057, Grupo Parlamentario Socialista.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): "El Gobierno de La Rioja consignará en los Presupuestos Generales de La Rioja para 1997 el incremento del IPC para las percepciones salariales de los trabajadores al servicio de la Administración regional, según acuerdo firmado por las centrales sindicales con el Gobierno central para 1997."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 16 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.
2.058.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): "Que el Gobierno de La Rioja se proceda..." "Que el Gobierno de La Rioja se proceda a la reapertura del Centro Asesor de la Mujer como departamento exclusivo de promoción de políticas específicas de la mujer diferenciada de otras políticas familiares y que se consigne para ello la cantidad suficiente en los Presupuestos Generales de La Rioja."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor?

SR. CENICEROS GONZÁLEZ: Señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA: Señor Ceniceros.

SR. CENICEROS GONZÁLEZ: Sí. Quería hacer una explicación de voto. El Grupo Popular va a votar no, porque nunca se ha cerrado.

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 16 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: ¿Sí? Señor Pérez, tiene la palabra.

SR. PÉREZ SÁENZ: Sí. Es en referencia a esta última moción que acabamos de votar, y teniendo en cuenta que el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular ha explicado su voto antes de emitirlo, hubiera querido intervenir antes de que se hubiera producido la votación. No obstante, si les puedo convencer, no tendrá inconveniente la Presidenta de volver a repetir la moción.

Lo que queremos es que el Consejo Asesor de la Mujer quede única y exclusivamente como tal, como tal, como Centro. El Centro Asesor de la Mujer que quede como tal. No es que no se haya cerrado. Si está como Centro Asesor de la Mujer y de la Familia, queremos que se despoje de la familia.

SRA. PRESIDENTA: Explicada la postura del Grupo Parlamentario Socialista, ¿se modifica el voto o se mantiene?

Queda rechazada.

2.059.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que en el caso de prórroga de la concesión de la Autopista A-68 el Gobierno de La Rioja negocie con el Gobierno de la nación el que con cargo a los Presupuestos Generales del Estado se establezcan medidas que aseguren la gratuidad para los riojanos, dado que dicha concesión condiciona el no desdoblamiento de la N-232."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): 16 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.

2.060, Grupo Parlamentario Socialista.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que los titulares de viñedos no inscritos plantados a partir de 1984 no tengan acceso a la ampliación de masa vegetal."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor?

SR. PASCUAL OCIO: Señora Presidenta. Planteamos una transaccional, en la que se quita "a partir del año 84". Quedaría: "Que los titulares de viñedos no inscritos plantados no tengan acceso a la ampliación de la masa vegetal."

SRA. PRESIDENTA: ¿El Grupo proponente la admite la transaccional?

SRA. VALLE DE JUAN: Perdón, Presidenta. Quisiera que la repitiera, porque me he despistado en su argumentación, si no le importa.

SR. PASCUAL OCIO: Sí. Nos referimos que sería retirar "a partir de 1984", y que quedaría: "Que todos los titulares de viñedos no inscritos plantados tengan acceso, no tengan acceso a la

ampliación de la masa general."

SR. PÉREZ SÁENZ: No la interpreta correctamente.

SRA. VALLE DE JUAN: Entendemos... No vamos a aceptar la transaccional porque entendemos que no la interpreta correctamente, puesto que los, efectivamente, llamémosle ilegales son después del 84. Los anteriores son errores administrativos que no tienen por qué tener esa penalización, a nuestro juicio.

SRA. PRESIDENTA: Se vota entonces tal como ha sido presentada.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): 12 votos a favor, 16 en contra, 4 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.

2.061.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que por el Gobierno de La Rioja en 1997 promueva la creación de una agencia financiera que preste servicios de capital-riesgo y garantías recíprocas en favor de las pequeñas y medianas empresas riojanas y establezca una dotación económica en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1997."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): 16 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.

2.062.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que por el Gobierno de La Rioja se recabe del Gobierno de la nación la dotación presupuestaria de 1.000 millones de pesetas en los Presupuestos Generales del Estado de 1997 para la EDAR de Logroño."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): 16 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.
2.063.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que por el Gobierno de La Rioja se firme un convenio con el Gobierno de la nación para la financiación de la construcción del puente de San Vicente de la Sonsierra sobre el Ebro con la aportación del Estado de 650 millones, y que dicha dotación aparezca en los Presupuestos Generales del Estado para 1997."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): 16 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.
2.064.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que por el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de la nación para la construcción de una estación de mercancías por ferrocarril en El Sequero."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor?
Aprobada por unanimidad.
2.065.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que por el Gobierno de La Rioja se incluya en los Presupuestos Generales de La Rioja para 1997 la dotación de 200 millones de pesetas para la realización de la Estación Intermodal de mercancías de El Sequero."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): 16 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.
2.066.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que la Diputación General de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja para que los pagos a proveedores se realicen a los 45 días de la presentación de la factura."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): 16 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.
2.067.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que la Diputación General de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja para que los pagos de las subvenciones otorgadas se realicen a los 45 días."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): 16 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.
2.068, Grupo Parlamentario Socialista.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que el Gobierno de La Rioja realice las oportunas gestiones con el fin de que sean contempladas en los planes de infraestructuras diseñados por el Gobierno central las siguientes obras de necesidad para La Rioja:

Primera. Desdoblamiento de la N-120 entre Navarrete y Burgos.

Segunda. Desdoblamiento de la N-232 entre Logroño y Agoncillo.

Tercera. Túnel de Piqueras.

Cuarta. Soterramiento de la vía férrea a su paso por Logroño.

Quinta. Adecuación de la vía férrea para la circulación de trenes de velocidad alta en el tramo Castejón-Logroño-Miranda.

Sexta. Supresión de los pasos a nivel del ferrocarril a su paso por La Rioja.

Y séptima. Liberalización del peaje en la A-68."

SRA. PRESIDENTA: Sí. Señor Ceniceros, tiene la palabra. Creía que iba a hablar.

Se procede a la votación.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): 16 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada. 2.069.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que por el Gobierno de La Rioja se dispongan los medios económicos necesarios para garantizar la realización por el I.R.V.I. de al menos doscientas viviendas de régimen especial para jóvenes."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): 16 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada. 2.070.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que se constituya con participación del Gobierno de La Rioja una empresa mixta de reciclaje de residuos sólidos urbanos."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): 14 votos a favor, 17 en contra, 2 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada. 2.071.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que el Gobierno de La Rioja

consigne una partida de 75 millones en los Presupuestos del 97 para la adquisición de terrenos en el polígono industrial de Arenales en Nájera."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): 16 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada. 2.072.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que por el Gobierno de La Rioja se firme un convenio con el Gobierno de la nación en el que se establezca que la cuantía de aumento en incentivos, que suponga una posible incorporación de La Rioja en el Mapa de incentivos regionales, se haga con cargo a los Presupuestos Generales del Estado."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): 16 votos a favor, 17 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada. 2.073 del Grupo Parlamentario Socialista.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): "Que en 1997 el Gobierno de La Rioja promueva la creación de una Agencia de Empleo sin fines de lucro, con la participación de los agentes sociales y establezca la correspondiente dotación económica en el presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1997."

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): 14 votos a favor, 17 en contra, 2 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada.

Propuesta de resolución presentada por el Grupo Parlamentario Popular. Pregunto si las van a

defender o no. No.

La número 2.074, pasamos a su votación.

¿Votos a favor? ¡Ah! Perdón. Lectura.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): “Que por el Gobierno de La Rioja se confeccione un nuevo Plan riojano de drogodependencias para el período 1997-2000.”

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor?

Aprobada por unanimidad.

2.075, Grupo Parlamentario Popular.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): “Que por el Gobierno de La Rioja se ponga en marcha un Plan de acción contra la pobreza para el período 1997-2000.”

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor?

Aprobada por unanimidad.

2.076.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): “Que por el Gobierno de La Rioja se elabore, en el plazo de seis meses, una normativa específica sobre Viviendas de Protección Oficial.”

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Medrano Martín): 17 votos a favor, 16 en contra.

SRA. PRESIDENTA: Queda aprobada.

Explicación de voto señor Rodríguez, tiene usted la palabra.

SR. RODRÍGUEZ RUBIO: Gracias, señora Presidenta. Una explicación de voto que además quisiera aprovechar para que quedara una cierta constancia. Ayer, y permítame que sea un poco prolijo, cuando se me preguntaba a cerca del I.R.V.I. y los posibles riesgos, hablando con un compañero sobre los posibles riesgos del I.R.V.I. como productor de suelo que pasaría a promotores de manos privadas, le planteaba que según la legislación vigente los patrimonios municipales de suelo tienen que dedicarse a algún tipo de protec-

ción oficial, y que por tanto allí por lo menos habría una garantía.

Mucho me temo, que esta propuesta de resolución presentada por el Grupo Popular sea una forma precisamente de liberar esa obligación legal y poner en manos de los promotores más facilidades para su oferta. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Rodríguez. Señor Escobar.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Sí. Señora Presidenta. Únicamente para explicar el voto y tranquilizar a su Señoría en el sentido de que si se toma la molestia de leer la propuesta de resolución, la única adaptación de la normativa se refiere a las ordenanzas provisionales del año 1969. Es decir, que no se trata ni mucho menos de ponernos en manos de nadie, sino simplemente y únicamente de adaptar la normativa de carácter fundamentalmente técnico.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Escobar.

Pasamos a la 2.077, Grupo Parlamentario Popular.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): “Que por el Gobierno de La Rioja se elabore, en el plazo de seis meses, una normativa específica sobre habitabilidad.”

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor?

Aprobada por unanimidad.

2.078.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): “Que por parte del Gobierno de La Rioja se ponga en marcha, con la correspondiente dotación presupuestaria, el Plan Director de Saneamiento y Depuración de Aguas.”

SRA. PRESIDENTA: ¿Votos a favor?

Aprobada por unanimidad.

Finalizado el último punto...

Sí, señor Pérez.

SR. PÉREZ SÁENZ: Sí. Señora Presidenta. Solamente como curiosidad y para que así conste en el acta y es que la enmienda presentada por el

Grupo Parlamentario Socialista, mejor dicho, la moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista 2.068, en que se pide al Gobierno de La Rioja las oportunas gestiones en desdoblamiento de la 120, 232 y tal, es la misma prácticamente, la misma resolución o moción, que presentó el Partido Popular en 1994. Muchas gracias.

SR. RODRÍGUEZ RUBIO: Señora Presidenta, explicación de voto, si es posible a la última proposición.

Sí. La referente al programa de depuración de agua. Simplemente también para que conste en acta el posicionamiento de nuestro Grupo Parla-

mentario. Hemos votado efectivamente a favor, desde la concreción de la propia propuesta de resolución. Ni se dice con cargo a qué presupuesto, ni se dice nada más, para mantener la coherencia de mi Grupo precisamente con la propuesta de resolución que a su vez ha presentado.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Rodríguez.

Finalizado el último punto del Orden del Día, se levanta la sesión. Buenas noches, señores.

(Eran las veintitrés horas).



DIARIO DE SESIONES DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono *Ciudad*

D. P. *Provincia*

Deseo suscribirme al Diario de Sesiones de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... *a* *de* *de 19*
Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 6.000 Ptas. Número suelto 200 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN DIARIO DE SESIONES</p> <p>Un año 6.000 ptas. Precio del ejemplar 200 "</p>	<p style="text-align: center;">EDICIÓN Y SUSCRIPCIÓN</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA. C/ Marqués de San Nicolás, 111 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
---	--